



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

VIDAS ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX

El educador de muchedumbres

Estamos en un día de octubre de 1850...

Pedro de la Iglesia Expósito y Juana Posse se inclinan amorosos sobre un hijo que nace. Pedro es peón del Ayuntamiento ferrolano; Juana subviene a la penuria del hogar con su oficio de lavandera. El logró aprender las primeras letras en el asilo de los Desamparados de Orense. Los hermosos ojos azules de la señora Juana no acertaban a descifrar las primeras líneas del alfabeto.

Al recién nacido se le llamó Pablo. Cuando Paulino cumplía seis años, sus padres le regalaron un hermanito: Manuelín. Paulino ya asistía a la escuela con aprovechamiento. Sus padres, esperanzados, procuraban ejemplarizar al hermanito pequeño con la conducta de Paulino. En el misero hogar se proyectaba un rayo de sol... La muerte del padre sumió la casa en negras sombras. La madre quedó abandonada, sola... El hambre le hizo recordar a un tío, conde, el conde de Altamira, que vivía en Madrid en un hermoso palacio, rodeado de servidumbre y magnificencia. En Madrid podía hallar el pan, pidió socorro al Conde. Lo obtuvo, aunque no con largueza. Hizo almoneda de su mezuquino ajuar, enjugó sus deudas, y sin dinero para pagar la diligencia, ajustó el derecho a subir Manuelín a un carrozato, y ella y Paulino, a pie, emprendieron el largo camino hacia Madrid.

Fué un duro viaje de tres semanas cruzando los tres puertos: el de Piedrafita, en Galicia; el de Manzanal, en León, y el de Guadarrama, en la frontera de las dos Castillas; tres semanas de aire, de sol, de libertad, de cruzar prados, castañares, pomaredas, encinares, pinos, viñedos, tierras en rastrojo que nunca concluían, por caminos revueltos, bordeando barrancos insondables y a veces junto a huertos con higueras, manzanos, perales, que brindaban sus frutos dulcísimos.

Cada noche, en un mesón, la señora Juana componía la cena de patatas con cola de bacalao, y después, sobre sacas de paja, a dormir los pequeños abrazados a su madre hasta el amanecer, que seguían la ruta. Cuando llegaron a Madrid, preguntando por las calles dieron en el palacio de Altamira; el conde había muerto. Juan Meliá traza el cuadro tremendo de una mujer de negra vestimenta, angustiada, con dos pequeños apretujados a ella, que tiende la mano al transeúnte en demanda de una limosna...

Algún auxilio de la familia de Altamira permite ingresar a los dos niños en el Hospicio de San Fernando, mientras la señora Juana se instaló en un carterito sordido de la travesía de Cabestros, pagando las seis pesetas de alquiler con el producto de lavar ropa y alguna casa donde asistir. Paulino enfermó. Equivocada la dolencia, le aplicaron sanguijuelas sobre la boca del estómago. Contrajo una enfermedad que le duró toda la vida. El muchacho, sobreponiéndose a sus dolores físicos, aprendió. Cuando terminó con aprovechamiento los estudios de las primeras letras, y en condiciones de acometer el aprendizaje de un oficio, dentro del asilo, escogió el de impresor.

En 1862, la dureza del regente le injurió y le golpeó. Paulino sintió la llamada de la primera rebeldía. Recogió los objetos de su propiedad y escapó a casa de la madre.

Entonces comenzó su calvario de trabajador.

Estamos en Agosto de 1925... No es la caverna donde la sibila de Cumas traza la línea del porvenir entre los dioses y los hombres. No es el templo de Delfos alzado en la roca con los escudos de Maratón, mármoles de Paros y vasos de agua lustral, donde Apolo calma la ansiedad de los gentiles... Es una casita silenciosa, sin orden arquitectónico ni otro sello que el de la modestia; sin el prestigio de los tiempos, que se levanta en una concurrida calle madrileña y que mira, con los dos ojos de sus balcones, la verde lontananza de la

Casa de Campo y los suaves matices violeta y azul de la Sierra. Dentro de esa casita no está la Pitonisa encaramada en el tripode que exhala vapores de purificación moral; pero allí, coronada de nieve la cabeza y destruido el cuerpo como una ruina, está el oráculo de los humildes, el conductor de multitudes españolas. Y a él acuden en peregrinación laica los trabajadores, en busca de un poco de esperanza que despeje el porvenir.

Porque este hombre, un tiempo arriscado al soplo de la juventud y ahora derrumbado en los embros fisiológicos, conserva lucidez cerebral, austeridad política y un fuerte y sano optimismo, al revés de Hegel—Hegel decía que el hombre siempre llega a un resultado que no había previsto y contrario a sus propósitos—; pero este hombre, al iniciar su apostolado, previó el resultado acorde con sus propósitos. Así los humildes, en estos días de zozobra, acuden a la inspiración y al consejo del oráculo para fortalecer el espíritu y orientar el rumbo.

El apóstol aun iría en la vanguardia de la muchedumbre si el dolor físico no lo reuiviese encorcelado, y sólo un esfuerzo de la voluntad le permite, por medio de la pluma, asomarse al ágora. Otra vez su puerta se abre a la curiosidad, y sus labios formulan la misma doctrina de sus convicciones invariables.

«Consecuente con mis ideas—dice—, veo dolorido el curso de la vida nacional interrumpida. De él protestamos los que luchamos siempre por la emancipación de los que trabajan.»

El viejo caudillo se interrumpe, brilla sus claros ojos azules y exclama:

«La dictadura no deja escribir libremente, ni reunirse, ni manifestarse, ni propagar, ni fiscalizar, y ocurre esto cuando cruzamos las tinieblas... Ya sé que el dolor pesa sobre los hombres como una maldición siempre que las instituciones agonizan. A evitar o atenuar el dolor se encamina el esfuerzo del proletariado, y no por codicia únicamente de goce materiales incompatibles con la condición de asalariado...»

Oyéndole recordábamos a que el gran discurso de Juan Jaurès poniendo sobre el concepto materialista de la vida el concepto idealista de la Historia. Y se advertía también que el alma del viejo caudillo está atormentada más que por los agobios de la morbosidad física, por el dolor del patriota, que en él no es un dolor desesperado como el de Turgueneff. Es el suyo de tranquilas floraciones optimistas, nacidas de profunda fe en que la justicia social habrá de cumplirse fatalmente.

Es curioso ver cómo ilumina la fe en el ideal cuando los años desmoronan la fortaleza de este hombre, que dice:

«Todo el contenido doctrinal de nuestro evangelio socialista que se quiere desvirtuar se irá cumpliendo quizá tan rápidamente como en Bélgica, Inglaterra, Alemania, Francia. Localizándolo, es decir, nacionalizando nuestra aspiración social y política, queremos una actuación que se inspiere en la libertad y en la justicia; que lleve el dinero de Guerra, que sirve para matar hombres, a instrucción pública, que sirve para redimirlos; que aborde y resuelva los problemas sociales...»

Calló el anciano. Fijó su mirada en las montañas de tonalidades velazqueñas, y, al fin, oímosle: «¡No importa que la fuerza se ostine! ¡Tenemos fe! Estamos acostumbrados a la adversidad. ¡No habrá que esperar demasiado!»

El debía pensar que al atardecer de todas las civilizaciones apareció siempre el dolor, como ha dicho Pascual Rossi. Lo que precisa es resistencia espiritual para encontrar la esperanza en el propio dolor, pues ya los macedonios reconocían que el poder adquirido por Filipo sería destruido por otro Filipo que vendría detrás...

El viejo caudillo no existe. En 9 de Diciembre de 1925 emprendió el viaje infinito. El Paulino de 1850, convertido en el Pablo Igle-



El sultán de Marruecos visitando en París la Exposición colonial

sias de 1925, señalan dos jalones de la Historia de España, entre los que un hombre, haciéndose a sí mismo, forja una voluntad educadora de multitudes, conductora del pueblo, en un éxodo con todas las angustias de los miserables, todas las energías de los fecundos apostolados y todas las iluminaciones de la fe en el ideal.

«Esa «Vida española del siglo XIX» es la que recoge en un libro que acabamos de hojear Juan José Morato, escritor de temple, trabajador de lucha, camarada de Pablo Iglesias.»

DARIO PEREZ

Una señora neoyorquina pierde en Milán un bolso con alhajas

El chofer le devuelve las alhajas Milán, 11.—Ayer, una señora de Nueva York, de paso en Milán, Mrs. Irene Coleman, olvidó en un «taxi» un bolso de mano, en el que llevaba alhajas por valor de nueve millones de liras.

La Policía buscó inmediatamente al chofer, anunciando al mismo tiempo en la prensa de la tarde una recompensa de 900.000 liras a quien hallase las joyas perdidas; pero antes de que los diarios se publicaran se había presentado el chofer en cuestión en la oficina central de Policía, entregando las alhajas perdidas.

El embajador de España en Portugal Regresa a Lisboa

Lisboa, 11.—El embajador de España, Sr. Rocha, ha regresado anoche a esta capital, en automóvil, procedente de Madrid.

El «Nautilus» marcha a la deriva

Tromsøe (Noruega), 11.—Parece que el «Nautilus» marcha a la deriva a pocas millas de Tromsøe.

El submarino de Wilkins, poco después de zarpar ayer, ha debido sufrir una nueva avería, probablemente en la máquina. Los miembros de la tripulación han trabajado toda la noche para repararla; pero, por lo visto, sin resultado. Como el «Nautilus» no lleva ancla, va arrastrado por la corriente. Hasta ahora no ha sido posible obtener otras noticias del barco.

COPLAS DEL DIA

Semana grande

¡Ya ha comenzado, lector atento, la gran semana del Parlamento!

¡Vendrán muy pronto los de Sevilla! ¡La «ley de fugas» dirán si es grilla!

¡O sí, al contrario, fué acto cruelto! ¡La gran semana del Parlamento!

¡Habló don Angel (él nunca es tarde), siempre jurista, siempre gallardo!

¡Y algo subscribo de su argumento! ¡La gran semana del Parlamento!

¡Habló Nceto con voz intensa, y en salud pópuli buscó defensa!

¡Y hablaron otros, hablaron ciento; la gran semana del Parlamento!

¡Los Galo Pontes, los Berengueres, siguen prendidos con alfileres!

¡Quiéren las Cortes que esos señores esperen, presos, tiempos mejores!

¡Y el pueblo, de ello se halla contento! ¡Es la eficacia del Parlamento!

LUIS DE TAPIA

Un terremoto en Nueva Guinea

Camberra, 11.—Comunican de Nueva Guinea que el pasado viernes, a mediodía, se registró un violento seísmo, acompañado de un hundimiento de tierras.

Telegramas recibidos por la Administración de dicha colonia dicen que el derrumbamiento de tierras se produjo en Altape. Parece que no ha habido víctimas.

Otros terremotos

Londres, 11.—La Associated Press dice que anoche, a las diez y veintiocho minutos, el Observatorio de West Bromwich registró un violento terremoto, cuyo epicentro parece hallarse a 4.060 millas.

Por otra parte, un despacho de Estocolmo, que publica la Agencia Reuter, dice que los sismógrafos del Observatorio de Lund registraron un terremoto de violencia extraordinaria a las diez y veintisiete minutos de la noche, cuyo epicentro parece hallarse a unas 3.400 millas.

LA BAJA DEL ALGODON

En Liverpool y en Manchester Londres, 11.—Los diarios señalan que la sensible baja registrada ayer en los algodones en los mercados de Liverpool y Manchester es la más fuerte que se ha conocido desde hace treinta años.

El «Daily Herald» dice que se de prever que todavía durante algunos días reinará una viva inquietud en el mercado del algodón, que se reflejará en la Banca.

El plebiscito prusiano ha causado buen efecto en Norteamérica

Washington, 11.—En los círculos oficiales se ha visto con viva satisfacción el resultado del referéndum prusiano, cuyo fracaso ha de consolidar la posición del canciller Brüning y favorecerá seguramente el restablecimiento de la economía alemana.

El «New York Tribune», ocupándose del plebiscito, dice: «El voto de Prusia es significativo, especialmente para Francia, y alentará al Gobierno francés para renovar sus esfuerzos en pro de una inteligencia sincera con Alemania.»

Espereemos que el Sr. Laval—termina diciendo—, que demostró siempre una gran comprensión y un conocimiento exacto de la situación que atraviesa el Mundo, se dé cuenta de lo que significa este resultado. Esta es la esperanza de todos los amigos de Francia.»

HACIA OTRA ESPAÑA

LA REFORMA AGRARIA

(Hombres sin tierras... Tierras sin hombres)

¿Qué ha pasado aquí?—Mutación del proyecto

Recordarán nuestros lectores que echamos las campanas a vuelo, proclamando, en vista de una nota oficiosa, que el proyecto de reforma agraria tendría inmediata realidad.

Pero las notas oficiosas son «pérfidas» como la onda de Shakespeare. Porque a las pocas horas de esto el Gobierno, alarmado por las alarmas de los «beati possidentes», llamaba a capítulo al presidente de la Comisión. Y en larga y sordida entrevista, en que Alcalá Zamora actuó de «abogado del diablo»—no sólo como jefe de un Gobierno burgués, aunque entereado de socialista, sino como propietario labrador—, quedó el proyecto primitivo que no lo conocían sus genitores.

Y otra nota oficiosa, entre idas y venidas de Sánchez Román, nos hace saber que ya no hay tal reforma agraria integral. Que ahora lo que hay es un proyecto «para remediar el paro campesino» en Andalucía, Extremadura y la Mancha. Que todos aquellos proyectos de «patrimonio familiar», de colonias agrícolas, de «revolución desde arriba», quedan reducidos a una «política de urgencia», por virtud de la que se invertirán en obras públicas tantos millones de pesetas.

Es decir, que lo que hay, en suma, es un pequeño emplasto médico en vez de la honda operación quirúrgica reclamada tan imperiosamente por la opinión...

Pan para hoy...

«¿Cómo explicarse este radical cambio en el Gobierno? ¿Esta «espanita», digna del «Gallos» y de los más viejos políticos? El Gobierno, alentado por una campaña popular de prensa, por unas Cortes absolutamente suyas, por unas circunstancias políticas, sociales y económicas totalmente favorables a la reforma, por unas bolas puestas «como se las ponían a Fernandito VII», apenas oye unos gritos latifundistas, y lee unas cuantas jeremiadas plutócratas, y advierte que se forman unos grupos sospechosos, en vez de disolver los grupos, y retirarse de las jeremiadas, y apagar los gritos latifundistas, se aturulla, se pone nervioso, se arma un fo y rinde el proyecto de una reforma europea a los pies de la vieja España feudal.

«Todo ello a cambio de la justicia social, siquiera de la paz pública? Nada de eso. Porque con el cambio de frente la justicia social queda más hondamente agravada y la paz pública en riesgo más temible e inminente que antes.

Porque con el cambio de frente no sólo seguirán intangibles los grandes señores feudales, y los pueblos de señorío, y los cotos de caza, y los «hombres sin tierras» y las tierras sin hombres, sino que, como en los tiempos clásicos del «tirando», se invertirán en carreteras políticas, y en canales caudillescos, y en caminos pedregales los cientos de millones que hubieran financiado una reforma agraria profunda y metódica, que diese tierra a millares y millares de campesinos y puesto en producción millones y millones de hectáreas.

«Se dará trabajo—dice el Gobierno— a cerca de cien mil obreros.» Muy bien, y que Dios lo haga si el Gobierno no. Pero ello ¿qué tiene que ver con la reforma agraria? Las carreteras, los caminos, los canales dejan intacto el gran problema de justicia social, cáncer de España; el problema de que un duque de Alba, por ejemplo, que no conoce ni de vista muchos de sus latifundios, sea dueño de catorce pueblos, con sus respectivos términos municipales, sólo en la provincia de Salamanca (que otros tantos, y más, posee en las de Avila, Zamora y Palencia), mientras cientos y miles de familias labran sin descanso esas tierras para que el duque viva como un nabab y ellas apenas puedan mal comer...

Parece que el Gobierno, como «los gatos escrupulosos» de la fábula, intenta en el proyecto de

marras no comerse el asador. Y a este fin, con ayuda de sus técnicos menos reaccionarios, se decide a «intensificar la producción». Esta falacia de «intensificar la producción» es el mismo programa de don Juan de Robres.

El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo este santo hospital; ¡mas primero hizo los pobres!

Supongamos que se intensifica la producción en los latifundios del duque de Alba. Y quien dice del de Alba, dice del duque de Tarifa, del de Medina del Campo, del de Fernán Núñez, de cualesquiera de los muchos latifundistas que son dueños de pueblos enteros, con sus respectivos términos municipales. ¿Y qué? La producción intensificada ¿será para los colonos, que la trabajan por un mal comer, o será para el dueño, que sin trabajar se quedará con las cosechas? Es claro que mejorará la suerte del colono, ¡no faltaría más!; pero será porque mejor mucho más la del duque...

De modo que el principio de justicia social, por virtud del que «el hombre tiene derecho al producto íntegro de su trabajo», queda a los pies de los caballos con el Gobierno de la República, como antes con el de la monarquía.

Y como en tiempos de la monarquía sigue en tiempos de la República el mismo régimen feudal de «hombres sin tierra, tierra sin hombres»: los mismos cinco millones de campesinos sin amparo ni patrimonio; los mismos treinta y un millones de hectáreas incultas o deficientemente cultivadas; la misma abominable explotación que hace de España «el único país de Europa» donde un hombre puede lanzar de sus dominios, al hambre o a la emigración, a pueblos enteros...

La revolución desde la «Gaceta» o la rebelión en los campos

El Gobierno, que al sólo anuncio de una protesta de los «beati possidentes» lanza la reforma por la borda; que se muere y se fina a la amenaza de los que propietarios no sembrarán en la otoñada próxima, ignora que los campesinos se aprestan, en el límite del hambre y la desesperación, a organizar su resistencia en términos rotundos y trágicos? ¿No bastan los sucesos de Sevilla y Córdoba a infundir en los hombres de la República la conciencia social de una reforma agraria europea que, como las realizadas en quince naciones, logre los fines alcanzados en ellas, a saber:

a) Desarmar con la revolución desde la «Gaceta» la revolución en los campos.
b) Buscar por el reparto de grandes predios (ahora en manos de unos pocos) entre los muchos que carecen de tierra la nivelación de la propiedad y, con ella, la paz social.

c) Intensificar la producción (no para el gran terrateniente único, sino para todos los nuevos propietarios) con la puesta en cultivo de las fincas incultas o deficientemente cultivadas, y, con ello, la circulación y distribución de la riqueza.

d) Procurar por el aumento de pequeños societarios el acceso del campesino a un bienestar mayor y, con ello, el engrandecimiento de la patria...

Si este Gobierno, ungulado de heterogeneidad, no tiene el ánimo viril necesario para afrontar la reforma agraria, dé paso a otro, homogéneo y firme, que la impulse rápidamente. Cuenta con la opinión del pueblo, con los votos de las Constituyentes, con las simpatías de Europa... ¿Qué más puede pedir? Así se las ponían a Fernandito VII, fortunados ministros de la República. Si la República, en tan favorables circunstancias, no acaba con los pueblos de señorío, con los hombres sin tierra, con las tierras sin hombres, habrá acabado con las esperanzas y con la paciencia del país...

CRISTOBAL DE CASTRO

Postdata. Agradecemos, y pro-



CHARLOT EN SU FUTURA PELICULA ESPAÑOLA

LA VIDA DEPORTIVA

curaremos contestar lo antes posible, las cartas que se sirven di-

100,00; Explosivos, 575,00; Resinas, 30,00; Ferroc, Norve, 279,00;

Cambios facilitados por el Banco Internacional de Industria y Comercio

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 87,80; Marrucos 5 por 100, 1918, 544,00;

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER. Ayer acudió al mercado algún dinero más de lo que corriente-

Los fondos públicos continúan exactamente igual que el día anterior, con la sola excepción de los bonos oro, que, siguiendo paralelamente la trayectoria del cambio extranjero, ceden un punto.

El departamento bancario tiene poca consistencia, y los dos únicos Bancos que ayer se cotizaron, el de España y el Río de la Plata, lo hacen con descensos de uno y cinco enteros en sus respectivos tipos precedentes.

En Bolsa se ha comentado favorablemente la nota dada por las Compañías de ferrocarriles, en la que manifiestan que si bien es verdad que han disminuido los ingresos, no lo es menos que los gastos también se han reducido considerablemente.

El cambio extranjero sigue bajando, en beneficio de la peseta. Los cambios fijados por el Centro de Contratación determinan un descenso de 82 céntimos y medio para los francos, 21 para los dólares y una peseta para las libras.

Se han cotizado a más de un cambio: Alicante, contado, a 190,00-95-93; ídem a fin de mes, a 190,00-95-90-98, y Explosivos, a este plazo, a 590,00-91.

COTIZACIONES DEL 11 DE AGOSTO DE 1931. 4 por 100 Interior.—Series F, D, C, B, A y G y H, 61,25.

4 por 100 Exterior.—Serie D, 73,25; A y G y H, 78,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, serie C, 81,25; carpetas, series C, B y A, 81,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 88,75. Ídem con impuesto, series E, B y A, 72,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie A, 72,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 80,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y A, 88,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 179,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 88,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie C, 80,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1929, 79,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1926, 84,00; Emp. Austria, 101,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,50; 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 97,50; 5 1/2 por 100, 95,95; Cédulas argentinas, 3,35.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 97,50.

Bolsa de Londres.—Chade, 8,50; Hidro Electric, 18,50; Snia Viscosa, 6,50; Empréstito guerra, 101,75; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 57,25; Argentina Rescis, 77,00; Cédulas argentinas, 27,00; francos, 123,945; ídem suizos, 24,90; ídem belgas, 34,8675; dólares, 4,8575; libras, 92,86; florines, 12,05; coronas suecas, 18,16; ídem noruegas, 18,165; ídem danesas, 18,16 7/8; marcos, 20,57; pesos argentinos, 32,43.

Bolsa de Bruselas.—Banco Belge pour l'Ext., 882 1/2; ídem de Bruselas, 720,00; Sofina, ordinarias, 13,650,00; Asturiana de Minas, 275,00; Chade, A, B y C, 9,075,00; D, 1,720,00; E, 1,675,00; Barcelona Traction, 393 3/4; Brazilian, 660,00; M. Z. A., 730,00; Norle de España, 1,000,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank B'd. Price, 74 1/2; Inter. Tel. and Tel., 26 3/4; Penslv. Rail, 42,00; Aitchinson-Topeka, 138 1/2; Allied Chemical, 105 1/4; Radio Corporat., 17 1/4; Standard Oil N. Y., 36 7/8; Electric Bond Co., 36 3/8; American Telegr. and Telephone, 165 5/8.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 44,30; libras, 24,90; dólares, 5,1265; marcos, 121,25; francos, 20,09; libras, 26,82.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional. La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente en acciones de Felgueras y Explosivos a los cambios de 64,00 y 591,00, respectivamente.

SUCESOS

Atropellos.—Un médico particular ha denunciado que ha sido atropellado por un «auto», y se encuentra grave, Carmen Martínez Balsa, de cincuenta y un años, domiciliada en el paseo del Molino, 3. Clara Villaplana Díaz, de treinta y tres años, fué atropellada por el «taxi» 31.097 M., que conducía Teodoro Giralda Casado.

Los ladrones.—En la Comisaría correspondiente se presentaron José Lago, de veintitrés años de edad, y su hermano Jesús, de dieciocho, y manifestaron que se hallaban hospedados en la plaza del Alamillo, número 4, y que habían echado de menos 245 y 80 pesetas, respectivamente.

Detenido un compañero de hospedaje, llamado Andrés Cleiro, de veinte años, confesó que él había sustraído esa cantidad, que fué recuperada.

En una tienda de comestibles establecida en la calle de Ruiz González, número 23, propiedad de Emiliano Califerno, se llevaron del cajón 2.600 pesetas.

Antonio Viudas Muñoz, establecido en la plaza del Progreso, denuncia a Francisco Escrivá, con domicilio en la calle de Hermosilla, 35, que ha desaparecido ayer con alhajas valoradas en 6.500 pesetas, y que Antonio le entregó para venderlas.

Un choque.—En el paseo de la Castellana chocaron la bicicleta que montaba Lorenzo Vila Alberche, de veinticuatro años, que vive en Cristóbal Bordiú, 43, y el automóvil 16.088, que conducía Carlos Capella.

El encontronazo fué violentísimo, y como consecuencia del mismo Lorenzo resultó herido de carácter grave.

Después de asistido de primera intención fué trasladado al Hospital Provincial.

El eterno timo.—Al vecino de Arganda Saturnino Balazar Sánchez, de cuarenta años, labrador, le timaron en la plaza de la República 200 pesetas por el procedimiento de las limosnas.

FUTBOL

La excursión del Madrid F. C. Se encuentra en Madrid el entrenador del Club titular, Lippo Hertz, que regresa de Centroeuropa de preparar la jira que emprenderá el Madrid dentro de unos días.

Aun no está definitivamente señalada la fecha del partido. Parece que será el día 16 o el 17.

Los partidos concertados son los siguientes: 23 de Agosto, en Budapest, contra una selección de los tres mejores Clubs húngaros: el Ferencváros, Ujpest y Hungaria. Sus jugadores forman generalmente la selección húngara.

26 de Agosto, en Praga, contra una selección del Sparta y Slavia, o sea contra la selección nacional checoslovaca.

29 de Agosto, en Leipzig, contra una selección del centro de Alemania.

30 de Agosto, en Berlín, contra el Tennis Borussia.

5 de Septiembre, en Munich, contra el finalista del campeonato de Alemania, el Sport Munchen 1860.

6 de Septiembre, en Gelsenkirchen, cerca de Colonia, contra el Schalb 1904, equipo profesional alemán.

Ayer tarde, en el campo de Chamartín, algunos de los jugadores que el Madrid lleva en esta excursión realizaron un entrenamiento a las órdenes del entrenador, Lippo Hertz.

Los jugadores que asistieron a este entrenamiento fueron los delanteros Olaso, Eugenio, Hilario y Bestit, los medios Esparza y Bonet, el defensa Quesada y el guardameta Vidal.

Se espera que hoy estén ya en Madrid todos los jugadores convocados por la Junta directiva cuyos nombres adelantamos. S a b e m o s que, además de la lista de jugadores publicada, desea el Madrid que forme parte de la expedición el extremo derecha Marin.

La nueva fórmula de competiciones oficiales. Parece ser que el proyecto de competiciones oficiales que el secretario general de la Federación Nacional está sometiendo en su viaje de propaganda a la aprobación de las regionales es el siguiente:

El campeonato de la Liga en la temporada de 1931-32 no cambiará en la primera y segunda división. Pero no se jugará la tercera. Los campeonatos regionales se jugarán mancomunadamente, en grupos de seis Clubs.

Galicia, Cataluña y Vizcaya jugarán como hasta el presente. Castilla la Vieja, Cantabria y Asturias formarán otro grupo; otro, Guipúzcoa, Navarra y Aragón; otro, Valencia y Murcia, y otro, Centro, Andalucía y Extremadura. Hay en estos grupos mancomunados varios equipos designados, pero otros tendrán que poner en juego su participación en estos torneos.

Por ejemplo, en el grupo Centro-Sur-Extremadura se elige ya definitivamente al Madrid, Atlético, Sevilla y Betis. Los demás equipos que han jugado o tienen derecho a jugar el campeonato regional de las respectivas Federaciones, según el plan vigente todavía, previa inscripción, durante el mes de Septiembre jugarán un torneo de eliminación, y los dos que queden en cabeza acompañarán a estos cuatro Clubs citados en el campeonato mancomunado. Lo mismo se hará en los otros grupos.

Jugado el campeonato regional de esta manera, cada grupo calificará dos equipos para el campeonato de España, que resultará con menos participantes que otras veces, por lo que habrá necesidad de menos fechas, lo que compensa las precisas para este torneo de calificación a jugar en el mes próximo. Entre los campeonatos regionales y el de España se jugará el campeonato de Liga (en primera y segunda divisiones).

Una modificación esencial se introducirá en la Liga. Los tres Clubs que se clasifican en antepenúltimo, penúltimo y último lugar en la primera división en la temporada que se acerca descenderán automáticamente a la segunda división, pues se pretende que en la temporada 1932-33 una y otra división estén formadas tan sólo por ocho Clubs. La primera división quedará, pues, con los siete primeros clasificados, más el ganador de la segunda, que asciende también automáticamente. Y en la segunda quedarán los tres descendidos de la primera, más los cinco Clubs que quedaron en colocación al ascenso.

En esa misma temporada 1932-33, los grupos mancomunados (campeonatos de región) aumentarán los Clubs a diez. Pero a base de unir más Federaciones, es decir, de hacer las zonas geográficas con mayor amplitud. Y en esa temporada la Liga, en las divisiones segunda y tercera, se jugará dentro de tales demarcaciones territoriales, subsistiendo en la forma actual, y con ocho Clubs la división de honor.

Se fusionarán el Racing y el Unión? Se asegura que en Madrid va a constituirse un nuevo Club, el Castilla, al que se incorporarán los elementos del Racing y del Unión.

¿A dónde va Rubio? Rubio ha vuelto a jugar en Méjico el día 26 del pasado, conduciendo la línea de ataque del España, contra el Marie, que empataron a un tanto. El tanto del España fué debido al valenciano, «que hizo un magnífico servicio a Labrador, que, sobre la marcha, remató».

La reseña que leemos termina así: «Y ahora hasta el domingo, en que América y España, los tradicionales enemigos, se disputarán, «con ocasión de la despedida de Rubio», el trofeo ofrecido por el ingeniero Juan de Dios Bojorquez.»

Ficheros y traspasos. El Club Deportivo Español de Barcelona retiene para la próxima temporada, entre otros, a los siguientes jugadores: Aznar, Mañé, Solé, Pausas, Saprisa, Edelmiro, Bosch, Prats, Juvé, Portas, Graells, Oriols, Tena, Baldrich y Doménech.

Se asegura que Severiano Gouburu, gran aficionado, como se sabe, de la pelota vasca, piensa abandonar el fútbol por el frontón.

Hay quien dice que Peña no renovará su contrato con el Madrid y que firmará próximamente con el Valencia F. C. como jugador-entrenador.

Campeonatos nacionales de Europa. He aquí los Clubs que han quedado campeones en los torneos nacionales celebrados en la temporada última:

Inglaterra, Arsenal de Londres; Escocia, Glasgow Rangers; Francia, Club Français; Bélgica, Antwerp F. C.; Holanda, Ajax, de Amsterdam; España, Atlético de Bilbao; Suiza, Grasshoppers, de Zurich; Italia, Juventus, de Turin; Austria, Firts, de Viena; Checoslovaquia, Sparta, de Praga; Hungría, Ujpest, de Budapest; Alemania, Hertha, de Berlín; Dinamarca, Frem, de Copenhague; Suecia, G. A. J. S., de Estocolmo; Finlandia, Kamrateina, de Helsingfors; Letonia, Riga F. C.; Polonia, Cracovia F. C.; Rumania, U. D. R., de Reslca.

Final del campeonato de no federados. El domingo próximo, día 16, en el campo de la Agrupación Deportiva Tranviaria (calle de Ríos Rosas), a las tres de la tarde, se celebrará un gran festival futbolístico a beneficio de la Casa de socorro del distrito de Buenavista, en el que tomarán parte en un primer partido el C. D. Canarias y Peña Moisés F. C., que se disputarán el valioso trofeo copa Redondo.

A continuación, los finalistas del trofeo Balón, Hogar Prosperidad y Pavón F. C., que se disputarán la final y posesión definitiva de dicho trofeo, máximo galardón del campeonato disputado por los Clubs madrileños no federados de primera línea.

El Pavón alineará: Ricardo; Merre, Iris; Díaz, Sánchez, Moratilla; Quer, Finito, Casado, Requeno, Atienza.

Asamblea de los catalanes. Barcelona, 11.—La asamblea de la Federación Catalana terminó de madrugada. Por unanimidad fué nombrado presidente el Sr. Costa, aceptándose la dimisión del señor Plantada, que fué elegido presidente de honor. Se acordó comenzar el campeonato de Cataluña de primera categoría el 6 de Septiembre.

El Barcelona no estuvo representado oficialmente en la asamblea.

Ampliación en Murcia. Murcia, 11.—La Federación regional ha celebrado una asamblea, acordando ampliar a seis el número de Clubs de primera categoría. Esta estará integrada por los Clubs Murcia, Cartagena, Imperial, Lorca, Elche y Hércules. En el caso de que el Lorca se disuelva lo reemplazará el Albacete F. C.

El campeonato regional dará comienzo el día 27 de Septiembre.

Los asturianos formarán mancomunidad. Gijón, 11.—Se ha celebrado la asamblea ordinaria de la Federación, acordándose por gran mayoría celebrar el próximo campeonato regional uniendo los Clubs a los de Cantabria y Castilla-León para formar una mancomunidad. Le fué concedida la medalla del Mérito deportivo al jugador del Club Gijón Guillermo Rodríguez, que es de directivos al que lo fué del Racing de Mieres, D. Joaquín Antuña.

Finalmente se eligió el siguiente Comité: Presidente, Ceferino San Martín, y para los restantes cargos, Carlos Castañón, Francisco Alonso, Pedro Martínez Coll y Roque Piñoles.

Los jugadores brasileños del Barcelona. Barcelona, 11.—El Club Barcelona activa las gestiones de la nacionalización de los jugadores Jaguaré y Fausto.

Mientras tanto, ha llenado ya las fichas y contratos, asignándoles un sueldo equivalente al término medio del que ganan, incluidas las primas, sin que tengan que abonar nada por traspaso ni al Vasco de Gama ni a los jugadores.

A última hora parece que han surgido dificultades, pues los jugadores no han firmado las fichas por no estar conformes con las condiciones económicas.

Esta noche se reunirán los directivos y jugadores para ultimar este asunto.

La huelga de árbitros. Bilbao, 11.—Han celebrado una entrevista una representación del Colegio de Árbitros de Vizcaya, personificada en el Sr. Vallana, y el secretario de la Nacional.

Después de la conferencia se tiene la impresión de que no llegarán a declararse en huelga los árbitros, pues parece que el Sr. Cabot ha reconocido la razón de sus peticiones, proponiéndose informarlas favorablemente a la Federación Nacional.

PUGILATO. Velada benéfica. La velada que se celebrará a beneficio de la Casa de socorro de la Latina con motivo de los festejos de la verbena de la Paloma el día 17 del actual se registró por el siguiente programa:

Primera parte.—Combates entre amateurs de la competición del Cinturón Madrid 1931. 1. pesos mosca, Cobos (el ídolo del Águila) contra J. Gómez; 2. plumas, Gordo Garrido II contra Bogas; 3. plumas, Collar contra López Moreno; 4. ligeros, Guadalupe contra San Millán (finalista del campeonato de Castilla 1931); 5. welters, Calvo Espada (la esperanza de Embajadores) contra Valeriano.

Al púgil de los indicados que realice el mejor combate se le otorgará una copa ofrecida por la Comisión de festejos.

Todos los combates se verificarán con sujeción al reglamento oficial, y serán de cinco asaltos a dos minutos. Los dirigirán y juzgarán árbitros y jueces de la F. C. B.

Segunda parte.—Exhibiciones entre profesionales. 1. Mariano Ruiz contra Antonio López, campeón gallego de pesos medios; 2. Arranz, aspirante al campeonato de España, contra uno de sus entrenadores.

Probablemente, Gordo Garrido hará otra exhibición con alguno de los demás púgiles que se han ofrecido a participar en la velada, no sólo de fintas de boxeo, sino también de juego de maza.

Todos los elementos actuarán gratuitamente, en atención al carácter benéfico de la velada. Esta se celebrará en los terrenos de la hermesse de la Asociación benéfica para los pobres del distrito de la Latina.

Gironés contra Bonangure. A fines de este mes, el domingo día 30, se celebrará, por fin, en Montecarlo el interesante campeonato europeo de peso pluma. El español Gironés defenderá su título contra Bonangure.

En la misma velada se celebrarán otros dos importantes combates, que son: Carlos Flix contra Augier y Sportello contra Alonzo.

El combate Gironés-Gruz, suspendido. La velada que había de celebrarse en Las Arenas, de Barcelona, de la que era el «clou» el combate Gironés-Johnny Cruz, se ha suspendido a causa de encontrarse enfermo el primero.

Su manager ha asegurado que posee un certificado médico que justifica este «fortuito» de Gironés.

El domingo próximo, día 16, en el campo de la Agrupación Deportiva Tranviaria (calle de Ríos Rosas), a las tres de la tarde, se celebrará un gran festival futbolístico a beneficio de la Casa de socorro del distrito de Buenavista, en el que tomarán parte en un primer partido el C. D. Canarias y Peña Moisés F. C., que se disputarán el valioso trofeo copa Redondo.

A continuación, los finalistas del trofeo Balón, Hogar Prosperidad y Pavón F. C., que se disputarán la final y posesión definitiva de dicho trofeo, máximo galardón del campeonato disputado por los Clubs madrileños no federados de primera línea.

El Pavón alineará: Ricardo; Merre, Iris; Díaz, Sánchez, Moratilla; Quer, Finito, Casado, Requeno, Atienza.

Asamblea de los catalanes. Barcelona, 11.—La asamblea de la Federación Catalana terminó de madrugada. Por unanimidad fué nombrado presidente el Sr. Costa, aceptándose la dimisión del señor Plantada, que fué elegido presidente de honor. Se acordó comenzar el campeonato de Cataluña de primera categoría el 6 de Septiembre.

El Barcelona no estuvo representado oficialmente en la asamblea.

Ampliación en Murcia. Murcia, 11.—La Federación regional ha celebrado una asamblea, acordando ampliar a seis el número de Clubs de primera categoría. Esta estará integrada por los Clubs Murcia, Cartagena, Imperial, Lorca, Elche y Hércules. En el caso de que el Lorca se disuelva lo reemplazará el Albacete F. C.

El campeonato regional dará comienzo el día 27 de Septiembre.

Los asturianos formarán mancomunidad. Gijón, 11.—Se ha celebrado la asamblea ordinaria de la Federación, acordándose por gran mayoría celebrar el próximo campeonato regional uniendo los Clubs a los de Cantabria y Castilla-León para formar una mancomunidad. Le fué concedida la medalla del Mérito deportivo al jugador del Club Gijón Guillermo Rodríguez, que es de directivos al que lo fué del Racing de Mieres, D. Joaquín Antuña.

Finalmente se eligió el siguiente Comité: Presidente, Ceferino San Martín, y para los restantes cargos, Carlos Castañón, Francisco Alonso, Pedro Martínez Coll y Roque Piñoles.

Los jugadores brasileños del Barcelona. Barcelona, 11.—El Club Barcelona activa las gestiones de la nacionalización de los jugadores Jaguaré y Fausto.

Mientras tanto, ha llenado ya las fichas y contratos, asignándoles un sueldo equivalente al término medio del que ganan, incluidas las primas, sin que tengan que abonar nada por traspaso ni al Vasco de Gama ni a los jugadores.

A última hora parece que han surgido dificultades, pues los jugadores no han firmado las fichas por no estar conformes con las condiciones económicas.

Esta noche se reunirán los directivos y jugadores para ultimar este asunto.

La huelga de árbitros. Bilbao, 11.—Han celebrado una entrevista una representación del Colegio de Árbitros de Vizcaya, personificada en el Sr. Vallana, y el secretario de la Nacional.

Después de la conferencia se tiene la impresión de que no llegarán a declararse en huelga los árbitros, pues parece que el Sr. Cabot ha reconocido la razón de sus peticiones, proponiéndose informarlas favorablemente a la Federación Nacional.

PUGILATO. Velada benéfica. La velada que se celebrará a beneficio de la Casa de socorro de la Latina con motivo de los festejos de la verbena de la Paloma el día 17 del actual se registró por el siguiente programa:

Primera parte.—Combates entre amateurs de la competición del Cinturón Madrid 1931. 1. pesos mosca, Cobos (el ídolo del Águila) contra J. Gómez; 2. plumas, Gordo Garrido II contra Bogas; 3. plumas, Collar contra López Moreno; 4. ligeros, Guadalupe contra San Millán (finalista del campeonato de Castilla 1931); 5. welters, Calvo Espada (la esperanza de Embajadores) contra Valeriano.

Al púgil de los indicados que realice el mejor combate se le otorgará una copa ofrecida por la Comisión de festejos.

Todos los combates se verificarán con sujeción al reglamento oficial, y serán de cinco asaltos a dos minutos. Los dirigirán y juzgarán árbitros y jueces de la F. C. B.

Segunda parte.—Exhibiciones entre profesionales. 1. Mariano Ruiz contra Antonio López, campeón gallego de pesos medios; 2. Arranz, aspirante al campeonato de España, contra uno de sus entrenadores.

Probablemente, Gordo Garrido hará otra exhibición con alguno de los demás púgiles que se han ofrecido a participar en la velada, no sólo de fintas de boxeo, sino también de juego de maza.

Todos los elementos actuarán gratuitamente, en atención al carácter benéfico de la velada. Esta se celebrará en los terrenos de la hermesse de la Asociación benéfica para los pobres del distrito de la Latina.

Gironés contra Bonangure. A fines de este mes, el domingo día 30, se celebrará, por fin, en Montecarlo el interesante campeonato europeo de peso pluma. El español Gironés defenderá su título contra Bonangure.

En la misma velada se celebrarán otros dos importantes combates, que son: Carlos Flix contra Augier y Sportello contra Alonzo.

El combate Gironés-Gruz, suspendido. La velada que había de celebrarse en Las Arenas, de Barcelona, de la que era el «clou» el combate Gironés-Johnny Cruz, se ha suspendido a causa de encontrarse enfermo el primero.

Su manager ha asegurado que posee un certificado médico que justifica este «fortuito» de Gironés.

para por Peñalara otra expedición alpina de extraordinario interés a los Picos de Europa, entrando por Riaño y saliendo por Potes, a base de los refugios de Peña Santa y Camburero. En la oficina social se facilitarán detalles, y los martes y jueves se reunirán los expedicionarios en el domicilio de Peñalara para ultimar los detalles.

EXCURSIONISMO. Deportiva Excursionista. Organizada por esta Sociedad se efectuará una excursión al Monasterio de Piedra y Vado el sábado día 15.

La salida será a las dos y media de la tarde, regresando el domingo, día 16, sobre las doce de la noche.

Se parará en Guadalupe, Alcolea del Pinar y Alhama de Aragón, donde se han gestionado alojamientos para pernoctar.

Siendo las plazas limitadas y quedando pocas disponibles, se ruega hagan las inscripciones a la mayor brevedad, cerrando la admisión mañana jueves, a las nueve de la noche.

El domingo se verificará una excursión al puerto de los Cotos. Las inscripciones, todos los días, de siete a ocho, en la Casa de la

Montaña, Carretas, 4, a nombre de Antonio Cabarros, y el viernes, para ultimar detalles, a las diez, en los entresuelos del caté del Norte.

NOTICIERO. Junta general. La Sociedad El Sport de Pesca y Caza celebrará junta general extraordinaria para tratar asuntos de interés para los aficionados hoy, a las diez y media de la noche, en segunda convocatoria. Pueden concurrir a ella, además de los socios, todos los aficionados a ambos deportes.

BOLSA DEL DEPORTISTA. Sporting Republicano, 3; Unión Prosperidad, 2. El Sporting Republicano se alineó como sigue: Pedret; Yen-Ten, Cortés; Llorente, Guillén, Benito; Alfonso, Manolo, Allende, Ramón, Marcelón.

—En el campo de Moratalá jugaron un partido el Olímpica y el Imperial, disputándose una copa, resultando vencedor el Imperial por uno a cero.

La alineación del Imperial fué la siguiente: Germán; Martí, Vega; Menéndez, Reyeros, Truchado; Julio, Rufo, Díaz, Frutos, García.

AL MARGEN. El hecho diferencial en fútbol.

Desde la última asamblea hemos seguido con interés lo que se trama en las esferas futbolísticas de Cataluña. Aquella petición de autonomía tan graciosamente concedida, no se pedía a humo de pajas y ya se venían sus resultados. Era un ingenio el delegado de Vizcaya, el bueno de Gutiérrez Alzaga, cuando les decía a los catalanes que practicamente las regiones no tenían limitación, en cuanto a sus funciones características, a lo que era privativo de sus Clubs. El organismo nacional no intervenía en los asuntos interiores de los Comités regionales y éstos organizaban libre y ampliamente sus campeonatos, sin trabas ni cortapisas, sólo ajustándose a las disposiciones de carácter general, las que son necesarias y lógicas para la realización de las competiciones nacionales y también imprescindibles en la vida de relación de todas las Sociedades y Federaciones, vida que otorga derechos y que engendra deberes, para la estimación de los cuales es útil y conveniente la más afectuosa cordialidad.

Dentro de este reconocimiento, que implica la absoluta igualdad para las regiones futbolísticas con la gradación reconocida a sus potencias y méritos deportivos, cabe la declaración de autonomía solicitada por Cataluña y otorgada, naturalmente, a todas las demás. Es decir, que a todas las regiones pueden fijar sus torneos, hacer sus calendarios y estructurar por completo el desarrollo del fútbol en su demarcación. Cabe más, puesto que están autorizadas a mancomunarse con otras para revestir de mayor interés los concursos y lograr los medios económicos para su progresivo desenvolvimiento. Todo eso era lo que implícitamente se habían abrogado ya los Comités regionales y a lo que se refería el delegado vizcaíno al asegurar que jamás había mermado la Federación Española las atribuciones que le son propias a la de Vizcaya.

El ideal del Barcelona, según su presidente, sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña Grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares, el Rosellón y Zaragoza. Para hacer tiempo, sin duda, se cuenta con la candidez del resto de los futbolistas españoles, esperando que acepten con sumisión los proyectos de Cataluña, y más concretamente del Barcelona. De un Barcelona que se cree indispensable cuando hace ya algunos años que no levanta cabeza.

El ideal del Barcelona, según su presidente, sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña Grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares, el Rosellón y Zaragoza. Para hacer tiempo, sin duda, se cuenta con la candidez del resto de los futbolistas españoles, esperando que acepten con sumisión los proyectos de Cataluña, y más concretamente del Barcelona. De un Barcelona que se cree indispensable cuando hace ya algunos años que no levanta cabeza.

El ideal del Barcelona, según su presidente, sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña Grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares, el Rosellón y Zaragoza. Para hacer tiempo, sin duda, se cuenta con la candidez del resto de los futbolistas españoles, esperando que acepten con sumisión los proyectos de Cataluña, y más concretamente del Barcelona. De un Barcelona que se cree indispensable cuando hace ya algunos años que no levanta cabeza.

El ideal del Barcelona, según su presidente, sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña Grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares, el Rosellón y Zaragoza. Para hacer tiempo, sin duda, se cuenta con la candidez del resto de los futbolistas españoles, esperando que acepten con sumisión los proyectos de Cataluña, y más concretamente del Barcelona. De un Barcelona que se cree indispensable cuando hace ya algunos años que no levanta cabeza.

El ideal del Barcelona, según su presidente, sería que el campeonato catalán llegara a ser, con el tiempo, el de la Unión Futbolística de Cataluña Grande, dando entrada en la competición a Valencia, Baleares, el Rosellón y Zaragoza. Para hacer tiempo, sin duda, se cuenta con la candidez del resto de los futbolistas españoles, esperando que acepten con sumisión los proyectos de Cataluña, y más concretamente del Barcelona. De un Barcelona que se cree indispensable cuando hace ya algunos años que no levanta cabeza.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Fue interesante no es posible regar... el debate planteado ayer en la Cámara por el Sr. Ossorio y Gallardo. Pronunció este un amplio discurso...

Hemos de recoger en estas impresiones un detalle que conviene no dejar en silencio, porque parece responder al deseo de implantar un nuevo sistema parlamentario...

Nosotros, republicanos fervorosos, partidarios entusiastas del régimen implantado en España, estamos en este extremo de los derechos individuales de acuerdo con el Sr. Ossorio...

Hay que reconocer que el actual Gobierno, con poderes absolutos en los comienzos de la República, sin fiscalizaciones ni cortapisas, con la plena confianza del pueblo...

Pero precisamente esta condición antidictatorial del Gobierno daba más fuerza a la argumentación del Sr. Ossorio. Ciertamente que

Acompañado por el escritor orientalista Rodolfo Gil Benumea, el Sr. D. Jaen ha visitado a los ministros de Estado, Instrucción pública, Gracia y Justicia, Hacienda y Ejército...

Estos se apoyan en cuatro peticiones esenciales: Primera. Concesión de nacionalidad española a todo sefardí que la solicite y no sea ciudadano del país en que vive.

Segunda. Abolición del decreto de expulsión dado por los Reyes Católicos en contra de los judíos. Tercera. Representación consular de España en Oriente...

Cuarta. Concesión a los hebreos de la propiedad sobre la sinagoga del Tránsito, en Toledo, por ser el monumento más sagrado del mundo judeo-español.

Estos deseos han sido favorablemente acogidos por los ministros. Merece citarse especialmente la generosa oferta del ministro de Instrucción pública, D. Marcelino Domingo...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

Ciclón en las costas del Mediterráneo

Toledo, 11.—El ciclón que hizo sentir ayer sus efectos en diversos puntos de la costa del Mediterráneo, causó la muerte de siete personas.

EN TIERRAS CORDOBESAS

El Sindicato de Campesinos preparaba un movimiento revolucionario que ha abortado

Manifestación de los sin trabajo. Una Comisión visita al gobernador, y uno de los comisionados es detenido

Córdoba, 11.—Esta mañana se formó en el mercado de abastos una manifestación de obreros sin trabajo, en número de 200.

Llevaban carteles pidiendo pan y trabajo, y al mismo tiempo preguntaban qué se había hecho del dinero del Gobierno para obras públicas.

La manifestación recorrió las principales calles y se dirigió hacia la plaza de la República, donde se halla la sede del Ayuntamiento.

El Sr. D. Jaen, actual gran rabino de Rumania y ex gran rabino de las Repúblicas Argentina y Uruguay.

España y los sefardíes

Los dos millones de judíos que en Oriente, África y América hablan nuestro idioma (o sea, los judíos sefardíes), inician ahora su cooperación con la República, símbolo de una España total...

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Perez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidorio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

ALARMA EN ZARAGOZA

¿Hasta cuándo? Un día, en Sevilla; otro, en Barcelona; otro, en Bilbao; ayer, en Córdoba... Hoy, en Zaragoza. Se dice que hoy, en Zaragoza... La hermosa capital aragonesa se halla alarmada. Cuatro mil obreros sin trabajo, constituidos en Sindicato—Sindicato de los parados—, anunciar para hoy violencias que han sembrado la inquietud en aquella ciudad.

Primero, en una nota enviada a los periódicos; después, en una hoja impresa, repartida profusamente, el Sindicato de parados, organizado, según se dice, por la Confederación Nacional del Trabajo, anuncia que asaltará Bancos y comercios y apelará a toda clase de violencias si en el plazo de veinticuatro horas no se resuelve la triste situación de los 4.000 obreros sin jornal.

Y como se asegura que a los zaragozanos en trance de desesperación se han unido elementos llegados de Sevilla y Barcelona, la alarma en Zaragoza es extraordinaria.

La Cámara de Comercio ha acordado, en sesión extraordinaria celebrada ayer, que las tiendas no abran hoy.

Y anoche comenzaron las precauciones, practicándose frecuentes cacheos, reforzándose las guardias de los Bancos y preparándose patrullas de soldados para que desde el amanecer de hoy recorran las calles.

No creemos que se produzcan los sucesos anunciados, precisamente por esto: porque han sido anunciados. Pero, ante ese anuncio, y aun ante el peligro, Zaragoza debe dar, y seguramente la dará, una prueba de civismo, permaneciendo tranquila y serena, con el comercio abierto y haciendo su vida normal.

Y en cuanto a los obreros, que en los duros tiempos dictatoriales de persecuciones y arbitrariedades, de hambres y atropellos, permanecían sumisos, ayudándose mutuamente las organizaciones obreristas, ¿no les parece que es mucho exigir al Gobierno de la República, que emprende obras públicas y acude en auxilio de los parados, que normalice en unos pocos meses la complicada situación de España?

Un poco de sensatez, de la que cada día hay más ausencia, facilitará el camino de las soluciones.

Orden interceptada.—Cómo se pensaba desarrollar el movimiento

La Guardia civil del pueblo de Villafranca interceptó una orden y de ello dio cuenta a sus jefes, los cuales dieron instrucciones energéticas para caso de que tuvieran que intervenir.

Se sabe que en dicho pueblo se han practicado muchas detenciones. También han sido detenidos varios emisarios a la entrada del pueblo.

Parece ser que el movimiento iba a empezar por los pueblos, y después de ver las fuerzas de que disponían los agitadores los secundarían los revolucionarios de la capital.

Nota oficiosa del gobernador

A las dos de la madrugada el gobernador civil recibió a los periodistas en su despacho y les entregó la siguiente nota:

«He sabido que para mañana se preparaba un movimiento revolucionario, organizado por el Sindicato de Campesinos. Desde hace tres días la Guardia civil había observado cierto movimiento entre la gente del campo. Ante esto se clausurarán todos los Centros comunistas y sindicalistas, y ya he ordenado la detención de ciertos elementos peligrosos. Estábamos prevenidos contra todo, y en todo momento el orden hubiera quedado garantido, puesto que cada uno de mis representantes tenía instrucciones energéticas y concretas para evitar toda clase de perturbaciones y otras consecuencias más graves que seguramente se hubieran derivado.

Todos—añade la nota—han cumplido con su deber, y el Gobierno está dispuesto, y yo interpreto sus órdenes, para terminar de raíz con estos hechos, para lo cual no será remiso ni suave al intervenir.

Por la paz y por la tranquilidad públicas y aun por la propia conveniencia de los organizadores y secundadores de este movimiento, que considero ya abortado, les aconsejo el que desistan de sus criminales propósitos.»

Registros domiciliarios a gran escala. Alcaldes comprometidos.—Cómo se descubrió el movimiento

La Policía ha practicado numerosos registros domiciliarios. Se tiene la creencia que a manifestación que se organizó esta mañana sin previo aviso, y que fue disuelta por los guardias de Seguridad, era la señal convenida por los elementos revolucionarios para secundar el movimiento.

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

El Sr. D. Jaen, que en estos momentos visita la sinagoga del Tránsito, expondrá el valor del españolismo sefardí en una conferencia que dará hoy, miércoles, a las siete y media, en el local de la Casa Universal de los Sefardíes...

en principio, hacer un viaje a Berlín; pero la fecha de esta visita no fue fijada.

Es probable que el jefe del Gobierno vaya acompañado por Briand; pero este viaje a Alemania no se efectuará, seguramente, antes de que la Sociedad de Naciones emplee sus trabajos en Ginebra el día 1 de Septiembre.

Este plazo dará ocasión a los representantes de Alemania y Francia para tratar de algunos problemas que interesan más particularmente a los dos países y cuya resolución permitirá proceder a un cambio de puntos de vista más eficaz.

BATALLA DE DAMAS

El hijo del mecánico Rada

San Sebastián, 11.—Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de Irún de un gran escándalo que promovieron las esposas del comandante Franco y del mecánico Rada. Esta, que había llegado a Irún, reclamó a la señora de Franco que le entregara a su hijo. La señora de Franco se negó terminantemente, alegando que tenía recogida a la criatura por orden del mecánico Rada. En la plaza de Echeandía, ambas señoras se agredieron mutuamente, y por esta causa fueron denunciadas al Juzgado.

El doctor Asuero, en el Brasil

Río de Janeiro, 11.—A bordo del transatlántico «Massilia», que se dirige a Buenos Aires, ha llegado a este puerto el doctor español Fernando Asuero.

El conocido médico donostiarra ha dicho a los periodistas que espera instalar una clínica en Río de Janeiro, y más tarde organizar un Congreso de medicina asuerrista en España.

EN SEVILLA

Vuelca un camión y resultan treinta y dos heridos

Sevilla, 11.—En la carretera de Lora del Río a Santiponce voló un camión en el que viajaban 32 obreros de la Azucarera «Los Rosales». Resultaron gravemente heridos Laureano Moya, Antonio Monclova, Manuel Rodríguez Galán y Antonio Vergara Suárez. Los demás recibieron heridas de menor importancia.

El chofer Antonio García Capilla, hijo del dueño del camión, fue detenido por no tener carnet. El accidente fue debido a que el chofer tomó una curva a velocidad excesiva.

Un empréstito del Gobierno austríaco

Viena, 11.—Según la «Neue Freie Presse», la petición de un empréstito hecha por el Gobierno austríaco a la Sociedad de Naciones se refiere a un mínimo de 250 millones de schillings, suma equivalente al total de bonos del Tesoro, cuya emisión fue ya concedida a Austria.

Parece ser que la Sociedad de Naciones ha puesto ya en estudio la petición del Gobierno austríaco, y es posible que a fines de esta semana se envíe a Austria una Comisión de peritos, que probablemente dirigirá el Sr. Avenol, quien ya en 1922 participó en los trabajos de la Comisión de técnicos enviada a dicho país para estudiar la situación económica de Austria.

EN DOWNING STREET

MAC DONALD CELEBRA VARIAS CONSULTAS

Londres, 11.—En Downing Street ha habido importantes consultas, que han durado más de cuatro horas, bajo la presidencia del señor Mac Donald.

El primer ministro fué puesto al corriente de los puntos de vista de los grandes Bancos ingleses, en lo que concierne a las conclusiones contenidas en el informe del Comité de economistas.

El Sr. Mac Donald recibió luego a los representantes de los establecimientos financieros.

Parece que el Gobierno ha mantenido su actitud, que se condensa en la imperiosa necesidad de equilibrar el presupuesto. Mañana se reunirá para examinar nuevamente el informe de los economistas.

En los círculos políticos se comenta que las conclusiones del Comité de economistas han causado disonancias en el seno del Gobierno. No obstante, se espera que el Gobierno haga un llamamiento a los jefes de los otros dos importantes partidos políticos para discutir las proposiciones de los economistas en una conferencia que se celebrará probablemente la semana próxima.

En esta conferencia parece que se discutirán los medios de equilibrar el presupuesto con un doble esfuerzo, que exigirá sacrificios a las clases pudientes y a la clase obrera.

Correo aéreo Europa-América del Sur

Santiago de Chile, 11.—Hoy ha llegado a esta ciudad el correo aéreo semanal Europa-América del Sur, que, transportando la correspondencia de Europa, salió de España el día 2, pasó por Río de Janeiro el 9 y por Montevideo y Buenos Aires el 10, habiendo efectuado el recorrido España-Argentina en ocho días.

La fiesta de la Constitución en el Reichstag

Berlín, 11.—Con asistencia del jefe del Estado, mariscal Hindenburg; de los miembros del Gobierno del Reich, y de las autoridades, se ha celebrado en el salón de sesiones del Reichstag, ricamente engalanado, la fiesta de la Constitución.

El ministro de Hacienda, señor Dietrich, pronunció un discurso en el que puso de relieve los peligros que amenazaron la economía alemana durante los pasados meses a consecuencia de la retirada, por valor de miles de millones, de los créditos extranjeros a corto plazo.

«Sufrimos no sólo—añadió—la crisis económica, sino también la de los Tratados que terminaron la guerra y que quisieron colocar los cimientos de una nueva Europa y de un mundo nuevo. Esperamos que comenzará a imponerse la comprensión del hecho de que las economías de los pueblos de la tierra dependen unas de otras, y que esto se tenga un día en cuenta para la revisión de los Tratados.»

El orador recordó que la autoridad del presidente y del Gobierno del Reich y de los Gobiernos de los Estados particulares no han sufrido nada durante la crisis, y que el pueblo alemán soportó las duras pruebas de los últimos meses con calma admirable, adaptándose a las circunstancias.



Amalia M. Ariza, dama de honor de «Miss República», designada en el concurso organizado por el Montepío de Actores (Fot. Ratophof.)



Sara Rodríguez y Marija Vilches, elegidas en la verbena del Montepío Comercial e Industrial, «Señorita Industria» y «Señorita Comercio», respectivamente (Fot. Alfonso.)

EL ESTATUTO CATALAN

El presidente de la Generalidad contesta a los señores Domingo y Alomar

Manifestaciones del ministro de Instrucción y del señor Companys. El jueves saldrá de Barcelona el señor Maciá

Texto de la carta del Sr. Maciá. En contestación a la carta que los Sres. Marcelino Domingo y Gabriel Alomar remitieron el pasado domingo al Sr. Maciá y diputados reunidos en Barcelona, el presidente de la Generalidad ha cursado la siguiente respuesta:

«Barcelona, Palacio de la Generalidad, 10 Agosto 1931. Señores Marcelino Domingo y Gabriel Alomar.—Madrid. Compañeros y amigos: Hemos recibido vuestra carta de hoy, la cual no hemos sabido adivinar a qué estado personal de espíritu y de sentimiento puede responder. Nosotros tenemos unánimemente la misma convicción que vosotros en la lealtad, caballerosidad y significación sinceramente democrática de las Cortes Constituyentes y del Gobierno provisional de la República. No atribuiríamos a decir que nuestra confianza es más firme, sin que la empañen los temores que dejáis entrever sobre posibles actitudes desfavorables a la aspiración de Cataluña. Tenemos a la vista el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordenó el procedimiento para formular el Estatuto de Cataluña y para someterlo al plebiscito de los Ayuntamientos catalanes y al referéndum del pueblo. En este momento en que acaba de ser cumplimentado dicho decreto, no creemos que podamos ni debemos tener otra misión que cumplir la voluntad de Cataluña y convertir el Estatuto de su autonomía en ley constitucional de la República.»

«Convenidos, juntamente con nuestro pueblo, que no solamente constituye nuestro Estatuto una perturbación para la República, sino uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre todas las posibilidades a la libertad de los pueblos hispanicos que la deseen, creemos que no se puede desaprovechar esta ocasión única para contribuir a estructurar la República como resultado de todos nuestros pueblos hermanos, en vez de la imposición unilateral del absolutismo monárquico, expulsado de nuestro territorio por el esfuerzo de todos. Dolidos de que en lugar de reservar a nuestra buena amistad vuestros recelos los hayáis hecho públicos, produciendo una alarma innecesaria sobre supuestas dificultades y peligros para la República, que Cataluña no puede crear, ni creará nunca, que sean superiores a la voluntad del pueblo, esperamos que después de un momento de reflexión coincidiréis en la misma opinión que os expresamos en esta respuesta. Cordialmente vuestro, en nombre de todos los diputados por Cataluña, Francisco Maciá.»

Manifestaciones de D. Marcelino Domingo. Amable el ministro de Instrucción, D. Marcelino Domingo, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: «Se ha dado a la carta que suscribimos el Sr. Alomar y yo una importancia que no tiene. Imposibilitados él y yo, por diversas razones, de acudir a la reunión de Barcelona, necesitábamos expresar nuestro criterio. Y éste no es contrario al Estatuto, ni a su presentación, ni a su discusión. Lo que hacíamos en la carta, que tenía un carácter puramente confidencial, era someter a la apreciación de nuestros compañeros de representación el momento de mayor conveniencia para las finalidades de Cataluña y de la República. Juzgado por éstos el problema de distinta manera, nosotros sometimos nuestra actuación al voto de la mayoría, aunque seguimos considerando en la intimidad de nuestra conciencia convenientes y oportunas las razones que sustentábamos. El pacto de San Sebastián y el decreto sobre la Generalidad que dió el Gobierno provisional de la República señalan terminantemente los compromisos que existen por parte de Cataluña y el Gobierno. Yo tengo la seguridad que el Gobierno se ajustará a ellos, no sólo por deber, sino por convencimiento cordial y doctrinal, y en Cataluña puede arraigar la certeza de que sus derechos están y están garantidos. Puede y debe Cataluña colaborar en la obra de sostenimiento y desenvolvimiento de la República, porque en la República tiene la garantía de que sus ideales expresados en el Estatuto serán atendidos. No debe de haber en Cataluña sospechas, temores, recelos ni desvíos. La República, que ha venido a restablecer los derechos individuales, viene a salvar y defender los derechos colectivos. En la salvación y defensa de estos derechos colectivos está la salvación y defensa de la propia República. Por tener esta seguridad, nosotros escribimos la carta que, en síntesis, no era más que la expresión de este criterio. De un criterio que quería llevarse a las representaciones de Cataluña, con el fin de desvanecer infundidos y posiciones que no tienen ninguna justificación. Declaraciones del Sr. Companys. El jefe de la minoría de Izquier-

da catalana dijo ayer tarde a los periodistas en el Congreso: «En la reunión de la Generalidad hubo perfecto acuerdo. —¿A qué se debe que fuese tan larga? —Hay que tener en cuenta que a la reunión no asistíamos solos los diputados que pertenecemos a la Esquerda, sino que también asistieron los demás que pertenecen a distintos sectores políticos de Cataluña, incluso los representantes de la Lliga, y es lógico que hubiera alguna diversidad de criterio en el detalle, aunque en el fondo existiese una perfecta comprensión. Con relación al Estatuto, nosotros nos hemos limitado a cumplimentar el decreto del Gobierno provisional, que creaba la Generalidad, y en el que se nos decía que nosotros haríamos tal y cual votación, y después de emitir el Estatuto al referéndum popular lo traeríamos aquí. Esto es lo que hemos hecho hasta ahora, y en un principio está acordado que venga en persona el Sr. Maciá para hacer entrega del Estatuto, pero sin que el viaje tenga nada de espectacular, y abriga la seguridad de que si así sucede, y el presidente de la Generalidad conversa con el Sr. Alcalá Zamora, ésta ha de transcurrir en un ambiente de gran cordialidad, pues conozco la admiración del Sr. Maciá por el jefe del Gobierno, y el afecto que ambos se tienen data de mucho tiempo. Vendrán con él los diputados que haya en Barcelona el jueves y algunos periodistas, y la entrega al Gobierno no revestirá ningún aparato, siendo una cosa seria y de gran confraternidad dado el cariño que los catalanes sentimos por el resto de España. Yo he llegado hoy—continuó diciendo el señor Companys—con los señores Carner y Hurtado, que me ayudarán a completar las gestiones que me han encomendado. Hoy hemos ido a la Presidencia, y como había Consejo no pudimos ver al Sr. Alcalá Zamora, aunque dejó encargado que en cuanto llegásemos se le avisase, por si traíamos algún asunto urgente; pero como no era así, acordamos vernos esta tarde en el Congreso. Los periodistas preguntaron al señor Companys por el contenido de la carta de los Sres. Domingo y Alomar. —La carta—dijo—no llegó a la Generalidad durante la reunión, y por eso yo no la conozco; pero por las referencias que tengo, me parece no tendrá tanta trascendencia e importancia como se le da. Es seguramente una modalidad del momento espiritual de quienes la escribieron. —De venir el Sr. Maciá a Madrid, ¿cuánto durará su estancia? —Creo que solamente será de tres o cuatro días. En esta semana nos encontramos en Madrid casi todos los diputados de la minoría catalana. Respecto al pacto de San Sebastián, he leído la putalización que se hizo sobre su interpretación. Puede haber diversidad de interpretaciones; pero hay una lógica: todos los que asistieron a aquella reunión están conformes en que se planteó en ella el problema catalán a fondo, mejor dicho, se expuso con una gran crudeza. Dicen que hay que esperar a la soberanía del Parlamento. No lo dudo; pero yo me hago una reflexión. Si es que estaban allí todos los jefes de grupos parlamentarios que después iban a ser los dirigentes desde el Gobierno, no con su personalidad, sino con la representación de sus fuerzas políticas, ¿qué más nos da aquello que el Parlamento? Además, en el Estatuto se pide la cuarta parte o menos de lo que allí se acordó. Todos los que conocen el Estatuto lo encuentran moderado y justo. A nosotros—agregó—nos interesa la República española más que a nadie, y por ella sentimos la máxima emoción, interesándonos todos sus problemas; así nuestra intervención tendrá siempre una sorpresa por la cordialidad y emotividad de ella. Yo fío en absoluto en los hombres que forman el Gobierno, y nosotros hemos de dar la nota de cordialidad y optimismo. Preguntado el Sr. Companys sobre el proyecto de reforma agraria, dijo: «Este es un problema de gran complejidad, dados los diferentes aspectos que reviste en cada región. Hay para solucionarlo que modificar antes que nada la ley civil y quitar de raíz el principio existente en el derecho foral del uso y del desuso, por el cual un propietario puede ordenar que se labore la tierra, pero también dejarla caprichosamente improductiva, mientras se encuentran hombres llenos de energía que carecen de trabajo y de sustento. Nosotros en Cataluña tenemos el sistema de «rabassa morta», que

es mucho más cruel que el sistema foral. Precisamente hoy he recibido a cinco Comisiones de otros tantos pueblos que piensan recoger el fruto y no se hallan dispuestos a pagar los arrendamientos. Basan su actitud en que vienen clamando hace cincuenta años por la solución de este asunto y nunca se resuelve, y ellos han adoptado esta postura para ver si se soluciona. Yo, sin embargo, creo que simplemente se resolvería por medio de un decreto, o por lo menos se atemperaría. Una nota de la minoría catalana. La oficina de la minoría catalana ha facilitado la siguiente nota: «En nombre de los parlamentarios catalanes reunidos el domingo en Barcelona, el presidente de la Generalidad ha remitido a los Sres. Domingo y Alomar una carta de contestación a la que éstos le dirigieron y de la cual ha dado la Prensa una referencia. Después de manifestar el señor Maciá, en esta carta, su plena confianza en la lealtad, caballerosidad y significación sinceramente democrática de las Cortes Constituyentes y del Gobierno provisional de la República, sin que la empañen los temores de posibles actitudes desfavorables a las aspiraciones catalanas, declara que en este momento en que acaba de ser cumplimentado el decreto por el que el Gobierno provisional de la República ordenó el procedimiento para formular el Estatuto de Cataluña, no cree que puedan ni deban los representantes catalanes tener otra misión que cumplir la voluntad de sus representados y convertir el Estatuto de su autonomía en ley constitucional de la República. Añade que no se puede desaprovechar esta ocasión única para contribuir a estructurar la República como resultado de una concordia espiritual de todos los pueblos hermanos y que Cataluña no cree ni creará nunca que las supuestas dificultades y peligros para la República sean superiores a la voluntad del pueblo. Manifesta finalmente que el Estatuto de Cataluña no sólo constituye una perturbación para el régimen, sino que será uno de los elementos más sólidos para su consolidación, porque abre todas las posibilidades a la libertad de los pueblos hispanicos que la deseen.»

Informes de Barcelona. Maciá acaso venga a Madrid de incógnito. Barcelona, 11.—Se asegura insistentemente que el señor Maciá no irá a Madrid y que delegará el viaje en el Sr. Abadal. Por otra parte se dice que acaso esta misma noche saliera para Madrid en automóvil el presidente de la Generalidad. Preguntado el secretario del señor Maciá si en definitiva irá o no éste a Madrid la presente semana, dijo: «Todavía no puedo decir nada definitivamente. El caso está pendiente todavía de discusión. Probablemente esta noche se podrá concretar si va o no. —En el primer caso, ¿quién le acompañará?—preguntó un reportero. —Por lo menos habrá de ir a votar el Estatuto...—agregó otro periodista. —¿Pero es que creen ustedes que el Estatuto se votará?—preguntó a su vez el señor Terradellas. De todos modos—agregó—, en el caso de que el viaje llegue a efectuarse, el Sr. Maciá irá a Madrid, no con todos los parlamentarios, como se había proyectado, para dar solemnidad al acto de entrega del Estatuto, sino que este viaje tendrá más bien carácter de semiconfidente, pues se suspende el viaje de una Comisión de periodistas que tenía que acompañar a los expedicionarios. El Consejo de la Generalidad acuerda que el señor Maciá entregue al Gobierno de la República el Estatuto. El jueves marchará a Madrid. Barcelona, 11.—Esta tarde se reunió en el Palacio de la Generalidad su Consejo directivo, presidido por el Sr. Maciá. La reunión terminó a las nueve y veintidós de la noche; pero de ella no se ha facilitado ninguna referencia. Por informes particulares hemos podido averiguar que después de despachar varios asuntos de trámite los consejeros se ocuparon de la situación política de la Generalidad en estos últimos días, y algo se habló también del viaje del señor Maciá a Madrid. Desde luego sabemos que se acordó que el presidente entregue el Estatuto a las Cortes Constituyentes. Durante la reunión llegó a la puerta de la Generalidad un automóvil perfectamente equipado, y éste hizo creer a los periodistas, como ya se había dicho durante el día, que esta misma noche emprendía el viaje a Madrid y que todo dependía de la reunión celebrada hoy.

En efecto, el Sr. Maciá, al abandonar la reunión, montó en dicho automóvil, ignorándose qué rumbo tomó. De madrugada, los periodistas fueron llamados por la secretaria de la Generalidad, que facilitó una nota anunciando que en la reunión del Consejo de la Generalidad se había acordado que el señor Maciá marche a Madrid en el expreso del jueves, acompañado del consejero Sr. Comas y de los diputados Sres. Ayguadé, Venturra Gassols y Lluhi y de su secretario, Sr. Terradellas. En la reunión, el consejero de Hacienda, Sr. Giralt, presentó una moción pidiendo que se nombre una Ponencia para la creación del Banco de la Generalidad, que haría toda clase de operaciones y que ejercería las mismas funciones que el Banco de España cerca del Poder central. Se asegura que la propaganda del Estatuto catalán ha costado a la Generalidad cerca de medio millón de pesetas, cantidad que se ha sacado de los presupuestos de Beneficencia, Patronato de Montseny y gastos menores.

EN LA TRAVESIA DE FUCAR. Es detenido un reclamado por homicidio. Ayer fué detenido en una casa de la travesía de Fucar, por el agente de la primera brigada señor Horcajada, Mariano Alcantarilla Sanz, de veintidós años, jornalero, natural de Sacedón. Este individuo estaba reclamado por las autoridades, porque en los primeros días de Julio pasado causó lesiones graves a un convecino suyo del pueblo de Sacedón. A consecuencia de la riña que sostuvieron, Alcantarilla resultó herido, siendo internado en el Hospital General, del que se fugó al día siguiente. Además está reclamado por el Juzgado de Sacedón como autor de un homicidio.

El peligro de bañarse en los ríos. Un matrimonio ahogado al intentar salvar a un sobrino. Linares, 11.—En el río Guadalquivir se ha registrado hoy un trágico suceso, a consecuencia del cual han perecido tres personas. En el sitio denominado La Veguilla pasaban el día, bañándose, el matrimonio Martín Torrejilla y Ana Rus, un joven de dieciocho años, sobrino del matrimonio, y Antonio Mejías. El sobrino se adentró hasta un sitio en que el río tiene gran profundidad. Los familiares notaron que el muchacho se debatía desesperadamente y en su auxilio se lanzaron al agua sus tíos. Los tres fueron arrastrados por la violencia de la corriente y perecieron ahogados. Un huertano llamado Miguel López se arrojó al río, y tras grandes esfuerzos consiguió sacar con vida a Antonio Mejías. El matrimonio deja cuatro hijos en la mayor miseria. El vecindario del pueblo de Rus, donde residían las víctimas, ha abierto una suscripción en favor de los huérfanos.

El problema de las deudas. La Conferencia de peritos acuerda la suspensión de los pagos de Alemania durante un año. Londres, 11.—La Conferencia de peritos ha llegado a un acuerdo en cuanto a la suspensión por un año de los pagos de Alemania, a partir del 1 de Julio de 1931, en lo que concierne a las medidas de detalle necesarias para la suspensión del pago de las cuotas de guerra a Inglaterra, Francia e Italia. Se ha llegado también a un acuerdo acerca del principio según el cual los pagos a efectuar por Hungría y Bulgaria serán suspendidos durante un año a partir del día 1 de Julio de 1931. Los representantes oficiales de los diversos países se han reunido esta tarde, a las cinco, en el Foreign Office para firmar el protocolo resultante de las conclusiones de los peritos. Como se sabe, éstos comenzaron sus trabajos el día 17 de Julio y los interrumpieron el día 3 de Agosto para reanudarlos hoy. Los peritos norteamericanos asistían a las reuniones en calidad de observadores; pero la firma de los Estados Unidos no será puesta al pie de este protocolo hasta que las proposiciones del presidente Hoover hayan sido ratificadas por el Parlamento. El protocolo ha sido firmado, a las cinco de la tarde, por las diferentes Delegaciones. He aquí las partes esenciales del mismo: Los considerandos recuerdan la propuesta del presidente Hoover, encaminada a la suspensión de las deudas intergubernamentales, la aceptación de los Gobiernos firmantes del Protocolo y el acuerdo concertado a este respecto en París el 6 de Julio próximo pasado. Se hace hincapié en que el protocolo no modifica las disposiciones existentes relativas al servicio del empréstito alemán exterior de 1924. Los pagos de la parte incondicional de la anualidad serán reglamentados de conformidad con

el anejo que rija las cuestiones técnicas. Los pagos de la parte condicional serán suspendidos, y acrecentados con sus intereses serán reembolsados en Julio de 1933, en diez anualidades. Los pagos serán hechos en divisas extranjeras. El régimen de prestaciones en naturaleza será reglamentado de conformidad con el anejo unido al protocolo. Las diferencias que pudieran surgir entre los firmantes serán solventadas con arreglo a los términos del acuerdo de La Haya, firmado con Alemania el 20 de Enero de 1930. Se estipula también que los Gobiernos de los países no europeos podrán dar posteriormente su aprobación por medio de sus embajadores. El anejo del protocolo reglamentará las cuestiones técnicas. La parte incondicional de la anualidad será pagada todos los meses en divisas al Banco de Pagos Internacionales. Por medio de estas sumas se asegura la parte del empréstito internacional del Gobierno alemán, imputable a esta parte incondicional. El saldo, aproximadamente de 45 millones de marcos oro, será entregado, a título de préstamo, en divisas al Reichsbank. La suspensión del pago de la parte incondicional será consentida a Alemania a condición de que entregue regularmente al Banco de Pagos Internacionales el total de las mensualidades y que el servicio del empréstito exterior alemán quede asegurado. En cambio, el Reichsbank garantiza la ejecución de los compromisos contraídos relativos al servicio del préstamo. El Reichsbank deberá entregar al Banco de Pagos Internacionales los pagos que representen la obligación a nombre de los Gobiernos acreedores. El sistema de reparto será establecido por el Banco de Pagos. Todas estas disposiciones tienen efecto retroactivo a partir del día 1 de Julio de 1931. El anejo estipula igualmente que las posibilidades existentes para prestaciones en naturaleza serán utilizadas para proseguir la ejecución de los contratos en curso. En lo concerniente a los contratos ya homologados se dará preferencia a aquellos que los Gobiernos acreedores juzguen más oportunos.

Las próximas elecciones en la Argentina. Candidatos a la presidencia. Buenos Aires, 11.—Se asegura que en una reunión celebrada ayer por los representantes de los partidos democrata, progresista y socialista, se llegó a un acuerdo para la designación de los Sres. Lisardo de la Torre y Nicolás Repetto como candidatos a la presidencia y la vicepresidencia de la República, respectivamente, en las elecciones que anuncia el general Uriburu.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO. Vigo, 11.—En un promontorio próximo al faro de la isla de Arosa se ha descubierto un cementerio formado por nichos, casi a flor de tierra, con paredes de ladrillos arillosos, cubiertos de gruesa losa de piedra. El cementerio está orientado de Levante a Poniente. Respecto al hallazgo se hacen toda clase de comentarios. Se ha encontrado en una tumba un esqueleto humano y restos de otros, entre los que se hallaba un auxiliar inferior pronucleadísimo, el cual conserva todavía un diente molar. El vecindario de la isla de Arosa está preocupadísimo por el hallazgo. Se espera la visita de arqueólogos para que dictaminen sobre la antigüedad de la necrópolis.

De Carabanchel Bajo. Sesión del Ayuntamiento. Bajo la presidencia del alcalde, D. Valentín Segurado, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Entre otros asuntos se trató de las obras de pavimentación efectuadas en las calles del Doctor Leganés, Camino del Vado y General Martín Figueras, y después de amplio debate se acordó, a propuesta del teniente de alcalde don Manuel Dacosta, ya que estas obras han costado muchos miles de pesetas al pueblo, que no se haga la liquidación definitiva a la contrata hasta efectuar una revisión de los trabajos. Después de aceptar una proposición de varios serenos, se autorizó al depositario para que haga efectivas doce mil y pico de pesetas por patentes de automóviles correspondientes al primer semestre del presente año y último del anterior. Queda rescindido el contrato de obras para el cuartel de la Guardia civil del Terol y se aplicarán a otras mejoras las pesetas que a estos trabajos se iban a aplicar. Se acuerda proteger la instalación de un servicio de autocamiones que propone D. Gregorio Rojo entre Madrid y Leganés, acordándose también que tenga paradas eventuales en Matadero, y después de despachar otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

tándose a las rigurosas medidas del Gobierno. El Sr. Dietrich terminó expresando su fe en el porvenir de Alemania. A continuación, el cancler Bruning pronunció una alocución, en la que invitó a los alemanes a recordar lo que les une, y a la asistencia a asociarse al grito de «Viva el pueblo alemán unido en la República». La fiesta terminó entonando toda la concurrencia el himno nacional, y a continuación, el mariscal Hindenburg, acompañado de los ministros del Reich, se dirigió a la plaza de la República, donde, aclamado por la inmensa muchedumbre allí congregada, pasó revista a la compañía que rendía honores, regresando después al palacio de la Presidencia.

¿Quién no estaba más bonita por tan poco dinero? Cuando entró la duena del establecimiento y una gentil oficiala estaban realizando la operación, advirtió doña Emilia que le chamuscaban levemente un mechoncito. Protestó, como es lógico, y las peluqueras le dijeron que eso no tenía importancia. Pero doña Emilia está indignada, y con razón. La ondulación le había durado cuarenta y ocho horas. Además, y esto es lo peor, el pelo se le caía a montones. Lo de la desaparición del ondulado podía pasar; pero la presunta calvicie era un crimen! Acudió toda indignada al presidente de la Sociedad de Peluqueros de Señoras, el cual la examinó atentamente y pronunció el siguiente dictamen. —Despidase de su pelo, señora. Los peluqueros no tendrán, dentro de poco, nada que hacer en su cabeza. La han tomado el pelo, doña Emilia. Pueden figurarse los lectores el efecto que estas palabras producirían en la infortunada señora. La entró un ligero temblor, se miró al espejo, recordó a Carabí y se desmayó. Cuando volvió en sí se apresuró a formular la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia. ¿Qué le echarían en el pelo a doña Emilia por ocho pesetas?

EN VIGO

Un taller de pirotecnia destruido

Vigo, 11.—A las once de la mañana se oyó una fuerte explosión que sembró la alarma en toda la población, llegando el ruido de la detonación hasta el pueblecito de Moaña, situado al otro lado de la bahía. Después se supo que la explosión se había producido a dos kilómetros de la ciudad, en un taller de pirotecnia, propiedad de Benito Caride situado en medio de un bosque de robles. El polvorista ha declarado que cuando probaba un cohete, éste hizo inesperadamente explosión y fué a caer a un sitio en que almacenaba gran cantidad de efectos pirotécnicos, que estallaron, destruyendo por completo el local. Caride y dos hijos suyos que trabajaban en el taller resultaron milagrosamente ilesos.

Los teatros

ALKAZAR. Compañía Margarita Robles.—«El fantasma de la monarquía, tres actos, de Gonzalo Delgrás. «El fantasma de la monarquía», el último fantasma—quiera Dios que lo sea en todos los órdenes, incluso en el teatral—, es, en la comedia de Delgrás, el príncipe heredero, que tan misero de cuerpo como rico de espíritu, protesta—en el terreno fantasmal—de la triste y mezquina realidad en que se extinguió la realeza española. Nada nuevo nos dice la comedia en orden a los hechos ni a los sentimientos; pero acierta a expresar el común concepto de aquellos momentos aún recientes y ya tan lejanos—ayer es nunca jamás, como dijo el poeta—del desastre monárquico. Y además—y esto es lo que más importa artísticamente—, la obra está bien construida, bien dialogada. El Sr. Delgrás no es, parece, nada torpe como autor dramático. Y el éxito más sincero y cordial premió su labor, a pesar de la natural prevención del público contra el aprovechamiento teatral de hechos que por su importancia y trascendencia desbordan, de momento, los límites de la farsa, a falta de un verdadero genio dramático. Aplaudido en todos los actos, el Sr. Delgrás comparó en escena en unión de sus intérpretes excelentes. Entre éstos hay que destacar la fina, justa y admirable labor de Margarita Robles y la valiente expresión patética de Rafael Calvo.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid, de su estancia en el Extranjero y en San Sebastián, el primer secretario de la Legación de la República Dominicana, D. José María Bonetti y Burgos.

La revolución en Cuba

El ex presidente Menocal y sus ayudantes, al frente de los sublevados. Nueva York, 11.—Según noticias de Santiago de Cuba, el ex presidente Mario Menocal y dos de sus ayudantes han desembarcado en North Post, provincia de Oriente, para ponerse al frente de las fuerzas sublevadas contra el general Machado. Una colisión en Guanabacoa.—Nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil, muertos. Nueva York, 11.—Telegrafían de La Habana que en los choques que se produjeron el domingo en la región de Guanabacoa resultaron muertos nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil. Además hubo 10 heridos graves. Una amnistía, excepto a los jefes. Londres, 11.—Telegrafían de Nueva York a «The Times» diciendo que a pesar de que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiendo noticias de Cuba dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la isla. Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes. La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en la isla. La ley marcial en toda la isla. La Habana, 11.—El presidente Machado, en uso de las facultades que le fueron recientemente conferidas, ha proclamado la ley marcial en toda la isla.

EL SUCESO DEL VIERNES

Dos procesamientos y el señor Balbontín en libertad

El juez del distrito del Congreso, Sr. Enjuto, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el chofer Recuenco y el herido Rivagorda. En el Equipo Quirúrgico han manifestado que tanto el agente de Vigilancia herido como el detenido Rivagorda mejoran de las heridas que sufren. El juez del distrito de Chamberí, a quien corresponde instruir el sumario por los incidentes en el teatro de Maravillas, ha decretado la libertad del Sr. Balbontín.

LO BARATO ES CARO

¡Qué hermoso pelo tenía doña Emilia!

Una cabellera blonda es uno de los encantos más atractivos de una mujer. Y mucho más si procura ondulársela con los procedimientos modernos: ondulación permanente. Las ondas relucientes pueden ser el camino de una pasión. Doña Emilia Urquiza es una señora que tiene treinta y nueve años y que tenía una hermosa mata de pelo. Decimos que la «tencia» porque la está perdiendo por momentos... Verán ustedes lo que ha sucedido. Para aumentar sus naturales encantos se le ocurrió el día 6 del actual acudir a una peluquería establecida en la calle de Ferraz, núm. 36, para que la hiciesen una ondulación permanente. Y esta «poche» de coquetaría le costaba la insignificante suma de ocho pesetas.

En la Dirección de Seguridad

Un desfalco en Badajoz.—Detención del gerente de la Federación Católica-Agraria

El director de Seguridad, señor Galarza, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, les facilitó detalles relacionados con la estafa de que ha sido víctima la Federación Católica-Agraria de Badajoz. Según éstos, Angel Samper Juan, autor del hecho, se trasladó a Lisboa, solicitando allí ante el cónsul español el pasaporte necesario para trasladarse a América. Nuestra representación en Lisboa se sorprendió ante la solicitud, pues no consideró nada claro el hecho de que viniendo de España no lo pidiera aquí si ya tenía intención de realizar el viaje. Se hicieron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la comprobación de que el interesado había sustraído más de 200.000 pesetas negociando letras falsas. Se efectúan las oportunas comprobaciones, que traerán como resultado el saber la cantidad total a que asciende la defraudación.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid, de su estancia en el Extranjero y en San Sebastián, el primer secretario de la Legación de la República Dominicana, D. José María Bonetti y Burgos.

La revolución en Cuba

El ex presidente Menocal y sus ayudantes, al frente de los sublevados. Nueva York, 11.—Según noticias de Santiago de Cuba, el ex presidente Mario Menocal y dos de sus ayudantes han desembarcado en North Post, provincia de Oriente, para ponerse al frente de las fuerzas sublevadas contra el general Machado. Una colisión en Guanabacoa.—Nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil, muertos. Nueva York, 11.—Telegrafían de La Habana que en los choques que se produjeron el domingo en la región de Guanabacoa resultaron muertos nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil. Además hubo 10 heridos graves. Una amnistía, excepto a los jefes. Londres, 11.—Telegrafían de Nueva York a «The Times» diciendo que a pesar de que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiendo noticias de Cuba dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la isla. Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes. La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en la isla. La ley marcial en toda la isla. La Habana, 11.—El presidente Machado, en uso de las facultades que le fueron recientemente conferidas, ha proclamado la ley marcial en toda la isla.

EL SUCESO DEL VIERNES

Dos procesamientos y el señor Balbontín en libertad

El juez del distrito del Congreso, Sr. Enjuto, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el chofer Recuenco y el herido Rivagorda. En el Equipo Quirúrgico han manifestado que tanto el agente de Vigilancia herido como el detenido Rivagorda mejoran de las heridas que sufren. El juez del distrito de Chamberí, a quien corresponde instruir el sumario por los incidentes en el teatro de Maravillas, ha decretado la libertad del Sr. Balbontín.

LO BARATO ES CARO

¡Qué hermoso pelo tenía doña Emilia!

Una cabellera blonda es uno de los encantos más atractivos de una mujer. Y mucho más si procura ondulársela con los procedimientos modernos: ondulación permanente. Las ondas relucientes pueden ser el camino de una pasión. Doña Emilia Urquiza es una señora que tiene treinta y nueve años y que tenía una hermosa mata de pelo. Decimos que la «tencia» porque la está perdiendo por momentos... Verán ustedes lo que ha sucedido. Para aumentar sus naturales encantos se le ocurrió el día 6 del actual acudir a una peluquería establecida en la calle de Ferraz, núm. 36, para que la hiciesen una ondulación permanente. Y esta «poche» de coquetaría le costaba la insignificante suma de ocho pesetas.

En la Dirección de Seguridad

Un desfalco en Badajoz.—Detención del gerente de la Federación Católica-Agraria

El director de Seguridad, señor Galarza, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, les facilitó detalles relacionados con la estafa de que ha sido víctima la Federación Católica-Agraria de Badajoz. Según éstos, Angel Samper Juan, autor del hecho, se trasladó a Lisboa, solicitando allí ante el cónsul español el pasaporte necesario para trasladarse a América. Nuestra representación en Lisboa se sorprendió ante la solicitud, pues no consideró nada claro el hecho de que viniendo de España no lo pidiera aquí si ya tenía intención de realizar el viaje. Se hicieron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la comprobación de que el interesado había sustraído más de 200.000 pesetas negociando letras falsas. Se efectúan las oportunas comprobaciones, que traerán como resultado el saber la cantidad total a que asciende la defraudación.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid, de su estancia en el Extranjero y en San Sebastián, el primer secretario de la Legación de la República Dominicana, D. José María Bonetti y Burgos.

La revolución en Cuba

El ex presidente Menocal y sus ayudantes, al frente de los sublevados. Nueva York, 11.—Según noticias de Santiago de Cuba, el ex presidente Mario Menocal y dos de sus ayudantes han desembarcado en North Post, provincia de Oriente, para ponerse al frente de las fuerzas sublevadas contra el general Machado. Una colisión en Guanabacoa.—Nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil, muertos. Nueva York, 11.—Telegrafían de La Habana que en los choques que se produjeron el domingo en la región de Guanabacoa resultaron muertos nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil. Además hubo 10 heridos graves. Una amnistía, excepto a los jefes. Londres, 11.—Telegrafían de Nueva York a «The Times» diciendo que a pesar de que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiendo noticias de Cuba dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la isla. Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes. La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en la isla. La ley marcial en toda la isla. La Habana, 11.—El presidente Machado, en uso de las facultades que le fueron recientemente conferidas, ha proclamado la ley marcial en toda la isla.

EL SUCESO DEL VIERNES

Dos procesamientos y el señor Balbontín en libertad

El juez del distrito del Congreso, Sr. Enjuto, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el chofer Recuenco y el herido Rivagorda. En el Equipo Quirúrgico han manifestado que tanto el agente de Vigilancia herido como el detenido Rivagorda mejoran de las heridas que sufren. El juez del distrito de Chamberí, a quien corresponde instruir el sumario por los incidentes en el teatro de Maravillas, ha decretado la libertad del Sr. Balbontín.

LO BARATO ES CARO

¡Qué hermoso pelo tenía doña Emilia!

Una cabellera blonda es uno de los encantos más atractivos de una mujer. Y mucho más si procura ondulársela con los procedimientos modernos: ondulación permanente. Las ondas relucientes pueden ser el camino de una pasión. Doña Emilia Urquiza es una señora que tiene treinta y nueve años y que tenía una hermosa mata de pelo. Decimos que la «tencia» porque la está perdiendo por momentos... Verán ustedes lo que ha sucedido. Para aumentar sus naturales encantos se le ocurrió el día 6 del actual acudir a una peluquería establecida en la calle de Ferraz, núm. 36, para que la hiciesen una ondulación permanente. Y esta «poche» de coquetaría le costaba la insignificante suma de ocho pesetas.

En la Dirección de Seguridad

Un desfalco en Badajoz.—Detención del gerente de la Federación Católica-Agraria

El director de Seguridad, señor Galarza, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, les facilitó detalles relacionados con la estafa de que ha sido víctima la Federación Católica-Agraria de Badajoz. Según éstos, Angel Samper Juan, autor del hecho, se trasladó a Lisboa, solicitando allí ante el cónsul español el pasaporte necesario para trasladarse a América. Nuestra representación en Lisboa se sorprendió ante la solicitud, pues no consideró nada claro el hecho de que viniendo de España no lo pidiera aquí si ya tenía intención de realizar el viaje. Se hicieron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la comprobación de que el interesado había sustraído más de 200.000 pesetas negociando letras falsas. Se efectúan las oportunas comprobaciones, que traerán como resultado el saber la cantidad total a que asciende la defraudación.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Madrid, de su estancia en el Extranjero y en San Sebastián, el primer secretario de la Legación de la República Dominicana, D. José María Bonetti y Burgos.

La revolución en Cuba

El ex presidente Menocal y sus ayudantes, al frente de los sublevados. Nueva York, 11.—Según noticias de Santiago de Cuba, el ex presidente Mario Menocal y dos de sus ayudantes han desembarcado en North Post, provincia de Oriente, para ponerse al frente de las fuerzas sublevadas contra el general Machado. Una colisión en Guanabacoa.—Nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil, muertos. Nueva York, 11.—Telegrafían de La Habana que en los choques que se produjeron el domingo en la región de Guanabacoa resultaron muertos nueve revolucionarios y un cabo de la Guardia civil. Además hubo 10 heridos graves. Una amnistía, excepto a los jefes. Londres, 11.—Telegrafían de Nueva York a «The Times» diciendo que a pesar de que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiendo noticias de Cuba dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la isla. Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes. La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en la isla. La ley marcial en toda la isla. La Habana, 11.—El presidente Machado, en uso de las facultades que le fueron recientemente conferidas, ha proclamado la ley marcial en toda la isla.

EL SUCESO DEL VIERNES

Dos procesamientos y el señor Balbontín en libertad

El juez del distrito del Congreso, Sr. Enjuto, ha dictado auto de procesamiento y prisión incondicional contra el chofer Recuenco y el herido Rivagorda. En el Equipo Quirúrgico han manifestado que tanto el agente de Vigilancia herido como el detenido Rivagorda mejoran de las heridas que sufren. El juez del distrito de Chamberí, a quien corresponde instruir el sumario por los incidentes en el teatro de Maravillas, ha decretado la libertad del Sr. Balbontín.

LO BARATO ES CARO

¡Qué hermoso pelo tenía doña Emilia!

Una cabellera blonda es uno de los encantos más atractivos de una mujer. Y mucho más si procura ondulársela con los procedimientos modernos: ondulación permanente. Las ondas relucientes pueden ser el camino de una pasión. Doña Emilia Urquiza es una señora que tiene treinta y nueve años y que tenía una hermosa mata de pelo. Decimos que la «tencia» porque la está perdiendo por momentos... Verán ustedes lo que ha sucedido. Para aumentar sus naturales encantos se le ocurrió el día 6 del actual acudir a una peluquería establecida en la calle de Ferraz, núm. 36, para que la hiciesen una ondulación permanente. Y esta «poche» de coquetaría le costaba la insignificante suma de ocho pesetas.

En la Dirección de Seguridad

Un desfalco en Badajoz.—Detención del gerente de la Federación Católica-Agraria

El director de Seguridad, señor Galarza, al recibir ayer por la tarde a los periodistas, les facilitó detalles relacionados con la estafa de que ha sido víctima la Federación Católica-Agraria de Badajoz. Según éstos, Angel Samper Juan, autor del hecho, se trasladó a Lisboa, solicitando allí ante el cónsul español el pasaporte necesario para trasladarse a América. Nuestra representación en Lisboa se sorprendió ante la solicitud, pues no consideró nada claro el hecho de que viniendo de España no lo pidiera aquí si ya tenía intención de realizar el viaje. Se hicieron las oportunas investigaciones, que dieron por resultado la comprobación de que el interesado había sustraído más de 200.000 pesetas negociando letras falsas

ESPAÑA REPUBLICANA

Seguramente el Parlamento tendrá vacación unos días Para que la Comisión de Constitución pueda ultimar su dictamen

Consejo de ministros de ayer

A la entrada de los ministros no hacen manifestaciones

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

Los consejeros no hicieron ninguna manifestación al entrar.

A la salida.—Manifestaciones de los ministros.—El Consejo tuvo carácter administrativo.—El anteproyecto de Constitución

A la una y media de la tarde terminó la reunión, saliendo juntos el ministro de la Guerra y el señor Lerroux.

Interrogados por los periodistas dijeron que el Consejo había sido puramente administrativo, refiriéndose todo lo tratado en la nota oficiosa.

Preguntado el Sr. Azafia en el Consejo se había vuelto a tratar sobre el problema agrario, dijo que ese era un asunto ya terminado, y que ahora sólo restaba que la Ponencia nombrada anteayer se reuniese para comenzar sus trabajos.

El ministro de Fomento confirmó lo manifestado por sus compañeros, añadiendo que incidentalmente se había rozado la parte política en relación con la discusión del anteproyecto de Constitución; pero sin que lo tratado tuviese ninguna trascendencia.

Al salir el presidente manifestó a los informadores que la única nota saliente del Consejo era la visita del Sr. Jiménez de Asúa, con quien habló sobre los trabajos de la Comisión de Constitución que él preside.

Nota oficiosa del Consejo

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente referencia de lo tratado:

«Presidencia.—A propuesta del presidente, el Gobierno deliberó sobre el curso de los debates parlamentarios e intervenciones eventuales de los mismos.

Siendo el primero y principal de los asuntos a discutir el de la Constitución, el Gobierno, con todas las deferencias a guardar respecto de la Comisión parlamentaria y reconociendo la trascendencia del estudio a la misma confiado, conferencia con el presidente de aquella, Sr. Jiménez de Asúa, insistiendo en el deseo de adelantar cuanto fuera posible el debate de la ley fundamental ante las Cortes.

Justicia.—Presupuesto adicional de las obras de construcción de la prisión provincial de Granada. Determinación de las bases para el rescate por el Estado de bienes cedidos por la Corona, a título de anticresis. Decreto admitiendo la dimisión del señor Ossorio y Gallardo del cargo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora, y nombrando, a propuesta de la propia Comisión, para el referido cargo, al señor Sánchez Román.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo que los delegados de Bellas Artes se consideren comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero, del Reglamento de las Comisiones Permanentes de Monumentos.

Economía.—Decreto concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de las tres Escuelas de Ingenieros Industriales que, teniendo aprobadas en los exámenes ordinarios todas las asignaturas, deseen lograr un avance en la carrera o terminarla antes de ingresar en filas.

Comunicaciones.—Decreto estableciendo el servicio de conferencias de Prensa, con la denominación de «Mensajes telegráficos de Prensa».

Decreto autorizando al Ministerio para aprobar el pliego de condiciones técnicas y administrativas para anunciar el suministro al Estado de dos coches correos.

Decreto sobre reformar la redacción de un Real decreto fecha 23 de Septiembre de 1930.

Una nota de Economía sobre los trabajos de la siembra

Al salir del Consejo, el ministro de Economía facilitó la siguiente nota:

«En algunas comarcas de España, especialmente andaluzas, las faenas preparatorias del campo para la próxima siembra no se ejecutan en todos los campos donde debieran, bajo el temor de que con la reforma agraria, pasando aquellas tierras a otras manos, las labores fueran perdidas.

Ante tales rumores alarmistas y absurdos, el Gobierno de la República declara que en todo caso deben verificarse las labores del tiempo a uso y costumbre del buen labrador, conforme al decreto de 7 de Mayo, y que siempre que por reforma agraria o expropiación legal se alterase el régimen de propiedad o de arriendos, las labores hechas para la preparación de la cosecha serían indemnizadas por aquel que deba levantar la cosecha o por el Estado.»

Notas de ampliación Los trabajos de la Comisión de Constitución

El Consejo se puede calificar de

administrativo. En él se aprobaron varios decretos de distintos departamentos, y algunos ministros dieron cuenta de otros que afectan a sus ministerios, y que en líneas generales fueron aprobados para su desarrollo.

La parte más interesante fué en el Consejo la referente a la conversación que los ministros sostuvieron con el presidente de la Comisión de Constitución, Sr. Jiménez de Asúa, que a este propósito fué llamado, a fin de conocer la forma en que van los trabajos de la Comisión.

El Sr. Jiménez de Asúa expuso al Consejo la carencia de tiempo de la Comisión para imprimir mayor celeridad a los trabajos, ya que durante los días de sesión los miembros que forman parte de la misma han de asistir a aquella, así como a las reuniones que celebran las minorías a que pertenecen, lo cual hace casi imposible que por las tardes puedan dedicarse a dictaminar sobre el anteproyecto cuyo estudio les está encomendado.

El Gobierno discutió ampliamente esta cuestión, y se llegó al acuerdo de que es conveniente no empezar la discusión del proyecto constitucional hasta que no esté todo él dictaminado, salvo que el tiempo que la Comisión crea necesario para terminar su labor exceda de los límites prudenciales.

El presidente de aquella, Sr. Jiménez de Asúa, ante el deseo del Gobierno de no ir discutiendo por capítulos la ley fundamental del Estado, y teniendo en cuenta que los títulos más complejos están ya dictaminados, propuso que la próxima semana no den comienzo las sesiones el martes, conforme lo acordado al establecerse la semana parlamentaria, retrasándose el comienzo de las sesiones unos días para dar tiempo a que la Comisión termine su labor, pues de esta forma, y dedicando ocho horas diarias al estudio del anteproyecto, prometió el Sr. Jiménez de Asúa que quedaría terminado en la semana citada.

Ante esta indicación del presidente de la Comisión, se convino en principio exponer el caso al presidente de la Cámara, para que éste, a su vez, celebre una reunión con todos los jefes de minoría para ver si muestran su conformidad con este deseo que, en definitiva, sería beneficioso, ya que luego no habría necesidad de suspender la discusión de la Constitución por falta de trabajo preparatorio.

No se trató de la cuestión del Estatuto catalán. Ni tampoco se habló de la carta de los Sres. Domingo y Alomar al presidente de la Generalidad sobre aplazamiento de aquella discusión, y que tan mal efecto ha producido en los diputados de la Izquierda catalana.

No se trató de la cuestión del Estatuto catalán

No se trató en Consejo nada referente a la discusión del Estatuto catalán, ni tampoco se habló de la carta de los Sres. Domingo y Alomar al presidente de la Generalidad sobre aplazamiento de aquella discusión, y que tan mal efecto ha producido en los diputados de la Izquierda catalana.

El anteproyecto de la reforma agraria

A últimos de semana, seguramente, empezarán las reuniones que ha de celebrar la Ponencia nombrada en el Consejo de ayer tarde para dar forma al anteproyecto de reforma agraria, teniendo como base la propuesta hecha por la Comisión con las modificaciones introducidas en el Consejo.

Aunque no se ha tratado todavía de cuándo será presentado el proyecto a las Cortes, parece que el Gobierno tiene el propósito, recogiendo el sentir de la Cámara y de grandes sectores de opinión, de llevarlo al Parlamento en cuanto la Ponencia termine sus trabajos, al objeto de que su discusión se simultanee con la de la Constitución.

En los Centros oficiales COMUNICACIONES

El Sindicato único y la Telefónica

El ministro de Comunicaciones no asistió ayer por la mañana a su despacho oficial.

Los periodistas hablaron con el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Abad Conde, que les manifestó que hoy se reúne el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional para acordar si se admite o no la presencia de representantes del Sindicato de Telefonos en la conferencia actualmente en suspenso. El subsecretario volvió a insistir en su creencia de que se aceptaría la presencia de los representantes obreros, y se mostró francamente optimista respecto a la resolución definitiva del conflicto, que creía quedaría ultimado en la presente semana.

En el Parlamento

La minoría radical socialista

Ayer por la tarde se reunió la minoría radical socialista. Los representantes de esta minoría en las Comisiones de Responsabilidades y Constitución dieron amplia referencia sobre lo tratado en las mismas.

La minoría acordó apoyar en todo momento la gestión de sus representantes, principalmente en lo que afecta a la de Responsabilidades.

El criterio de la minoría en esta cuestión es que la Cámara subs-

tancie todo el proceso de las responsabilidades, colocándose enfrente del criterio sostenido por D. Carlos Blanco, que tiende a que aquellas responsabilidades que se hallen dentro del Código penal pasen a los Tribunales de Justicia.

Lo que dice el presidente de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla

Don Antonio Jaén, presidente de la Comisión que ha estado en Sevilla, ha hablado ayer tarde en la Cámara con los periodistas.

Les dijo que mañana, a las doce, se reunirá la Comisión y que probablemente dictaminará en veinticuatro horas. Quizá mañana jueves pueda darse dictamen para discusión por la Cámara. Agregó que por razones de discreción fáciles de comprender no podía dar más noticias en relación con la labor depuradora de la Comisión.

—Sus impresiones de Sevilla? —Es igual. La paz de ahora es un alto que no representa la interrupción de un estado que tiene su base en causas históricas de distribución de riqueza.

El juez Sr. Abarrátegui

El juez Sr. Abarrátegui, que estuvo ayer tarde en el Congreso, dijo que tiene ya terminado el sumario por los sucesos de Sevilla; pero que no puede decir nada por razón de su cargo.

Las Comisiones parlamentarias se reúnen

En la sección sexta del Congreso se reunieron los señores que forman la Comisión parlamentaria de Economía, siendo elegido presidente D. Juan Morán Valle, perteneciente a la minoría socialista, y secretario D. César Puig Martínez, adscripto a la representación republicana radical.

Se ha reunido para constituirse la Comisión de Actas. La integran los Sres. Ayuso, Alvarez Builla, De Francisco, Gómez Bravo, Lora y Zárate, Martínez Torner, Menéndez (D. Teodomiro), Moreno Calvache, Sabral, Saborit, Sarría, Peñalva, Poza Juncal, Casanueva, Palacín, Quintana y Laliza. Fueron elegidos: presidente, el Sr. Cordero, y vicepresidente, el Sr. Calot.

La Comisión de Trabajo se constituye. Nombra presidente a don Wenceslao Carrillo, y secretario a la señorita Clara Campoamor.

La de Guerra nombró presidente al Sr. Puig d'Aspre, y secretario a D. Mariano Rojo.

En la sección cuarta se reunió la Comisión de Estado para constituirse e iniciar el plan de trabajos.

Se acordó nombrar presidente de la misma a D. José Ortega y Gasset, y secretario a D. Carlos Esplá.

También se reunió la Comisión de Fomento, que designó presidente a D. Gabriel Pradal, vicepresidente a D. Diego Hidalgo, y secretario a D. Angel de Segovia.

Esta Comisión tomó el acuerdo de reunirse diariamente, al objeto de estudiar el plan de obras públicas y emitir su dictamen con respecto a éste dentro de la mayor urgencia posible.

La Comisión de Marina, que también se reunió ayer, nombró presidente al Sr. Rodríguez Pérez, vicepresidente a D. Eladio Golcheaga, y secretario al Sr. Roldán.

La Comisión de Justicia también se reunió y acordó nombrar presidente al Sr. Salazar Alonso.

La Comisión de Constitución

La Comisión que entiende en el proyecto constitucional se reunió ayer por la mañana en el Congreso y avanzó bastante en su tarea. Se examinó el título tercero, que es importantísimo, porque trata de los derechos individuales, y llegó hasta el artículo 10.

Los vocales acordaron celebrar sesiones por mañana y tarde para dar cima cuanto antes a su labor. Aun así, esperan que invertirán unos diez días.

Más otras dos secciones de este mismo título también son de sumo interés, puesto que afectan a la familia y a la propiedad.

Los petróleos de Ronda

Se encuentra en Madrid el Consejo de Administración de la Compañía de Petróleos de Ronda, que informado de que, por el Instituto Geológico se propone la práctica de unos sondeos de investigación en la meseta de aquella serranía, ha venido con el fin de gestionar que dichos trabajos sean incluidos como adición en el plan general de obras que el Gobierno de la República ha de poner en práctica.

Dicha Comisión ha visitado a los diputados de la provincia de Málaga, a cuyo cargo queda gestionar la realización de este proyecto, y asimismo a los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Justicia y Fomento, de los que ha recabado el ofrecimiento

de la mayor facilidad para obtener la realización de dichos trabajos, que de resultar positivos serían verdaderamente de lo más trascendental para España.

Una Comisión de Alcaldete de la Jara

Una Comisión de Alcaldete de la Jara, donde hay unos bienes comunales que se llaman La Calada, ha visitado al ministro de la Gobernación, en el Congreso, informándole de que el alcalde de dicho pueblo, por medio de un pregón, ha convocado a todos los vecinos pertenecientes a las Asociaciones socialistas para que fueran a presencia el destino de las tierras para su reparto.

Según referencia de los comisionados se metieron en fincas parcelares, cortando árboles e invadiendo varias hectáreas de terreno que no pertenecen a los bienes comunales.

El Sr. Maura dijo le dieran más detalles, pues eso no se podía consentir.

La escasez de agua en Murcia. Cuatrocientos comisionados

Ayer han llegado a Madrid 400 propietarios de la vega alta del Segura, en representación de los pueblos interesados por los riesgos que por los sucesos de Sevilla; pero que no puede decir nada por razón de su cargo.

Las Comisiones parlamentarias se reúnen

En la sección sexta del Congreso se reunieron los señores que forman la Comisión parlamentaria de Economía, siendo elegido presidente D. Juan Morán Valle, perteneciente a la minoría socialista, y secretario D. César Puig Martínez, adscripto a la representación republicana radical.

HUELLA DE LA SESION

El singular Ossorio

El Sr. Ossorio, periódicamente, interrumpe el alud de ciencia jurídica con que anodada a la Cámara y hace girar su amplio torax sobre la vastedad de la cintura. Entonces se ve ascender el vaso del azucarillo en dos tiempos. De una mano a la otra y de ésta a la cavidad bucal. Un sorbo. Descenso del cristalino arcaduz. Vuelta a la normal posición y reanudación del hilo oratorio hasta que el líquido ha sido totalmente expelido por las porosidades de la maqueta, quiere decir, del cráneo.

Terminada la sesión, el Sr. Ossorio y Gallardo fué rodeado por numerosos periodistas en los pasillos.

El Sr. Ossorio y Gallardo insistió en su punto de vista

Terminada la sesión, el Sr. Ossorio y Gallardo fué rodeado por numerosos periodistas en los pasillos. Insistió en el punto de vista sostenido en su interpelación, manifestando que la República tiene que dar normas claras y precisas sobre los delitos para que todo el mundo se someta a ellas.

Los Sres. Domingo, Hurtado y Alomar se reúnen

Durante la sesión celebraron una entrevista en el despacho de ministros con Marcelino Domingo los diputados de la Izquierda catalana Sres. Alomar y Hurtado.

Terminada la reunión, el señor Domingo manifestó a los periodistas que la carta enviada por el señor Alomar y él al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, no sería facilitada, pero que daría, en cambio, una amplia referencia de la misma.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Hoy será presentado y leído a la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, cuyo articulado, para los efectos de la defensa en el Parlamento, ha sido repartido entre varios miembros de los que constituyen dicha Comisión.

La mayoría de ésta coincide en el criterio de que todo el proceso por las responsabilidades se sustancie en la Cámara. Hay un voto particular, que al parecer suscriben los Sres. Blanco, Royo Villanova y Suárez, en el que se mantiene el criterio de que aquellos delitos que puedan tener sanción dentro del Código pasen a los Tribunales de Justicia, y que se sustancien solamente en la Cámara cuantos sobrepasen este límite.

La Izquierda catalana y los federales

Hoy se reunirán, convocados por la Izquierda catalana, los elementos federales de la Cámara.

Manifestaciones de Indalecio Prieto y del Sr. Maura.—El orden público en Bilbao

El ministro de Hacienda, señor Prieto, con los diputados por Bilbao Sres. Zugazoitia y Aldasoro, conferenciaron con el ministro de la Gobernación largamente.

A la entrevista asistieron el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Castro; el alcalde de Bilbao y el presidente de la Diputación de aquella provincia.

El Sr. Prieto, al terminar la reunión, dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones con el Sr. Maura acerca del problema planteado en Bilbao por el pistolero de los comunistas, que han emprendido una acción violenta con objeto de asesinar a los afiliados que más se destacan en la U. G. T.

—Para que no degeneren en lucha sangrienta y de represalias entre los elementos perturbadores y de la U. G. T. se acordó adoptar severas medidas con relación al orden público. A este efecto se irán enviadas fuerzas de la Guardia civil y de Policía, que procederán a registros domiciliarios y a cateos en todos los barrios. Se ha comprobado que en Bilbao hay mucha gente armada. A todos se les quitarán las armas sin distinción ninguna y pertenecerán ya a organismos extremistas o a otros

de cualquier clase que fuesen. Las autoridades de Vizcaya hicieron al ministro de la Gobernación una exposición detallada de los antecedentes de los sucesos acaecidos en Bilbao en un bar donde solían reunirse algunos concejales socialistas de aquella ciudad, sucesos en los que resultaron dos socialistas muertos.

El Sr. Baibontin anuncia que defenderá al Sr. Albiñana

El Sr. Baibontin, puesto anteayer en libertad, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso.

Dijo que iba a hablar con el señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) para que éste interpusiera al Gobierno acerca de su detención arbitraria. Entró en la cárcel sin saber por qué y ha salido de la misma manera.

Añadió que piensa escribir unos artículos en defensa de los señores Fuentes Pila y Albiñana, que se encuentran en sus mismas condiciones.

La minoría socialista

La minoría socialista celebró reunión ayer tarde. Se leyó una carta de los socialistas de Pola de Llaviana en la que felicitan a la minoría socialista por su ponencia relativa a la abolición de los foros. Se despacharon varios asuntos de trámite y se autorizaron varios ruegos y preguntas de distintos diputados.

Se estudió la ponencia acerca del paro, y se acordó que los firmantes de esa ponencia la entreguen al ministro de Economía para que sea incorporada en el proyecto de reforma agraria.

También se acordó dirigir un telegrama de solidaridad y aliento a la Agrupación Socialista de Bilbao por su actitud ante la confabulación que en dicha ciudad se trama contra ellos y de protesta por los últimos sucesos.

El Sr. Ossorio y Gallardo insistió en su punto de vista

Terminada la sesión, el Sr. Ossorio y Gallardo fué rodeado por numerosos periodistas en los pasillos.

Insistió en el punto de vista sostenido en su interpelación, manifestando que la República tiene que dar normas claras y precisas sobre los delitos para que todo el mundo se someta a ellas.

Los Sres. Domingo, Hurtado y Alomar se reúnen

Durante la sesión celebraron una entrevista en el despacho de ministros con Marcelino Domingo los diputados de la Izquierda catalana Sres. Alomar y Hurtado.

Terminada la reunión, el señor Domingo manifestó a los periodistas que la carta enviada por el señor Alomar y él al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, no sería facilitada, pero que daría, en cambio, una amplia referencia de la misma.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Hoy será presentado y leído a la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, cuyo articulado, para los efectos de la defensa en el Parlamento, ha sido repartido entre varios miembros de los que constituyen dicha Comisión.

La mayoría de ésta coincide en el criterio de que todo el proceso por las responsabilidades se sustancie en la Cámara. Hay un voto particular, que al parecer suscriben los Sres. Blanco, Royo Villanova y Suárez, en el que se mantiene el criterio de que aquellos delitos que puedan tener sanción dentro del Código pasen a los Tribunales de Justicia, y que se sustancien solamente en la Cámara cuantos sobrepasen este límite.

La Izquierda catalana y los federales

Hoy se reunirán, convocados por la Izquierda catalana, los elementos federales de la Cámara.

Manifestaciones de Indalecio Prieto y del Sr. Maura.—El orden público en Bilbao

El ministro de Hacienda, señor Prieto, con los diputados por Bilbao Sres. Zugazoitia y Aldasoro, conferenciaron con el ministro de la Gobernación largamente.

A la entrevista asistieron el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Castro; el alcalde de Bilbao y el presidente de la Diputación de aquella provincia.

El Sr. Prieto, al terminar la reunión, dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones con el Sr. Maura acerca del problema planteado en Bilbao por el pistolero de los comunistas, que han emprendido una acción violenta con objeto de asesinar a los afiliados que más se destacan en la U. G. T.

—Para que no degeneren en lucha sangrienta y de represalias entre los elementos perturbadores y de la U. G. T. se acordó adoptar severas medidas con relación al orden público. A este efecto se irán enviadas fuerzas de la Guardia civil y de Policía, que procederán a registros domiciliarios y a cateos en todos los barrios. Se ha comprobado que en Bilbao hay mucha gente armada. A todos se les quitarán las armas sin distinción ninguna y pertenecerán ya a organismos extremistas o a otros

de cualquier clase que fuesen. Las autoridades de Vizcaya hicieron al ministro de la Gobernación una exposición detallada de los antecedentes de los sucesos acaecidos en Bilbao en un bar donde solían reunirse algunos concejales socialistas de aquella ciudad, sucesos en los que resultaron dos socialistas muertos.

El Sr. Baibontin anuncia que defenderá al Sr. Albiñana

El Sr. Baibontin, puesto anteayer en libertad, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso.

Dijo que iba a hablar con el señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) para que éste interpusiera al Gobierno acerca de su detención arbitraria. Entró en la cárcel sin saber por qué y ha salido de la misma manera.

Añadió que piensa escribir unos artículos en defensa de los señores Fuentes Pila y Albiñana, que se encuentran en sus mismas condiciones.

La minoría socialista

La minoría socialista celebró reunión ayer tarde. Se leyó una carta de los socialistas de Pola de Llaviana en la que felicitan a la minoría socialista por su ponencia relativa a la abolición de los foros. Se despacharon varios asuntos de trámite y se autorizaron varios ruegos y preguntas de distintos diputados.

Se estudió la ponencia acerca del paro, y se acordó que los firmantes de esa ponencia la entreguen al ministro de Economía para que sea incorporada en el proyecto de reforma agraria.

También se acordó dirigir un telegrama de solidaridad y aliento a la Agrupación Socialista de Bilbao por su actitud ante la confabulación que en dicha ciudad se trama contra ellos y de protesta por los últimos sucesos.

El Sr. Ossorio y Gallardo insistió en su punto de vista

Terminada la sesión, el Sr. Ossorio y Gallardo fué rodeado por numerosos periodistas en los pasillos.

Insistió en el punto de vista sostenido en su interpelación, manifestando que la República tiene que dar normas claras y precisas sobre los delitos para que todo el mundo se someta a ellas.

Los Sres. Domingo, Hurtado y Alomar se reúnen

Durante la sesión celebraron una entrevista en el despacho de ministros con Marcelino Domingo los diputados de la Izquierda catalana Sres. Alomar y Hurtado.

Terminada la reunión, el señor Domingo manifestó a los periodistas que la carta enviada por el señor Alomar y él al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, no sería facilitada, pero que daría, en cambio, una amplia referencia de la misma.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Hoy será presentado y leído a la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, cuyo articulado, para los efectos de la defensa en el Parlamento, ha sido repartido entre varios miembros de los que constituyen dicha Comisión.

La mayoría de ésta coincide en el criterio de que todo el proceso por las responsabilidades se sustancie en la Cámara. Hay un voto particular, que al parecer suscriben los Sres. Blanco, Royo Villanova y Suárez, en el que se mantiene el criterio de que aquellos delitos que puedan tener sanción dentro del Código pasen a los Tribunales de Justicia, y que se sustancien solamente en la Cámara cuantos sobrepasen este límite.

La Izquierda catalana y los federales

Hoy se reunirán, convocados por la Izquierda catalana, los elementos federales de la Cámara.

Manifestaciones de Indalecio Prieto y del Sr. Maura.—El orden público en Bilbao

El ministro de Hacienda, señor Prieto, con los diputados por Bilbao Sres. Zugazoitia y Aldasoro, conferenciaron con el ministro de la Gobernación largamente.

A la entrevista asistieron el gobernador civil de Vizcaya, Sr. Castro; el alcalde de Bilbao y el presidente de la Diputación de aquella provincia.

El Sr. Prieto, al terminar la reunión, dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones con el Sr. Maura acerca del problema planteado en Bilbao por el pistolero de los comunistas, que han emprendido una acción violenta con objeto de asesinar a los afiliados que más se destacan en la U. G. T.

—Para que no degeneren en lucha sangrienta y de represalias entre los elementos perturbadores y de la U. G. T. se acordó adoptar severas medidas con relación al orden público. A este efecto se irán enviadas fuerzas de la Guardia civil y de Policía, que procederán a registros domiciliarios y a cateos en todos los barrios. Se ha comprobado que en Bilbao hay mucha gente armada. A todos se les quitarán las armas sin distinción ninguna y pertenecerán ya a organismos extremistas o a otros

de cualquier clase que fuesen. Las autoridades de Vizcaya hicieron al ministro de la Gobernación una exposición detallada de los antecedentes de los sucesos acaecidos en Bilbao en un bar donde solían reunirse algunos concejales socialistas de aquella ciudad, sucesos en los que resultaron dos socialistas muertos.

El Sr. Baibontin anuncia que defenderá al Sr. Albiñana

El Sr. Baibontin, puesto anteayer en libertad, estuvo ayer tarde en los pasillos del Congreso.

Dijo que iba a hablar con el señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) para que éste interpusiera al Gobierno acerca de su detención arbitraria. Entró en la cárcel sin saber por qué y ha salido de la misma manera.

Añadió que piensa escribir unos artículos en defensa de los señores Fuentes Pila y Albiñana, que se encuentran en sus mismas condiciones.

La minoría socialista

La minoría socialista celebró reunión ayer tarde. Se leyó una carta de los socialistas de Pola de Llaviana en la que felicitan a la minoría socialista por su ponencia relativa a la abolición de los foros. Se despacharon varios asuntos de trámite y se autorizaron varios ruegos y preguntas de distintos diputados.

Se estudió la ponencia acerca del paro, y se acordó que los firmantes de esa ponencia la entreguen al ministro de Economía para que sea incorporada en el proyecto de reforma agraria.

También se acordó dirigir un telegrama de solidaridad y aliento a la Agrupación Socialista de Bilbao por su actitud ante la confabulación que en dicha ciudad se trama contra ellos y de protesta por los últimos sucesos.

El Sr. Ossorio y Gallardo insistió en su punto de vista

Terminada la sesión, el Sr. Ossorio y Gallardo fué rodeado por numerosos periodistas en los pasillos.

Insistió en el punto de vista sostenido en su interpelación, manifestando que la República tiene que dar normas claras y precisas sobre los delitos para que todo el mundo se someta a ellas.

Los Sres. Domingo, Hurtado y Alomar se reúnen

Durante la sesión celebraron una entrevista en el despacho de ministros con Marcelino Domingo los diputados de la Izquierda catalana Sres. Alomar y Hurtado.

Terminada la reunión, el señor Domingo manifestó a los periodistas que la carta enviada por el señor Alomar y él al presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, no sería facilitada, pero que daría, en cambio, una amplia referencia de la misma.

El dictamen de la Comisión de Responsabilidades

Hoy será presentado y leído a la Cámara el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, cuyo articulado, para los efectos de la defensa

CONFLICTOS SOCIALES

Zaragoza sufre la amenaza de un grave conflicto

Las clases mercantiles se reúnen ante la amenaza de los obreros parados...-Temores y precauciones

Zaragoza, 11.—A consecuencia de la nota publicada en la Prensa local por el Sindicato de los obreros parados, las clases mercantiles han celebrado varias conferencias. También las autoridades se han reunido esta tarde y esta noche para cambiar impresiones acerca de la situación planteada a Zaragoza por los obreros parados.

Esta noche se ha repartido profusamente una hoja de los obreros parados, escrita en términos violentísimos de protesta, y diciendo, entre otras cosas, que mañana acudirán a todas las fábricas, talleres y obras dispuestos a entrar en ellos y aconsejando que no se les haga resistencia, por que ello podría traer trágicas consecuencias.

En vista de tales amenazas, mañana a primera hora en todas las casas de banca, fábricas, talleres, etcétera, Guardia civil y de Seguridad harán servicio de custodia, y a media mañana saldrán fuerzas del Ejército de Caballería e Infantería para prestar servicio de patrulla, con objeto de dar una sensación de seguridad y confianza a los obreros y al público.

El número de obreros parados es de unos 5.700. El alcalde, Sr. Banzo, se ha lamentado de lo perentorio del plazo dado por los obreros parados para solucionar su situación, por que en veinticuatro horas no se pueden arbitrar recursos para todas las obras que requerirían el empleo de cuantos obreros hay sin trabajo.

Se ha reunido el Pleno de la Cámara de Comercio y el presidente ha expuesto al gobernador la alarma de los asociados, agregando que éstos están dispuestos a cerrar inmediatamente los comercios y establecimientos al menor síntoma de perturbación. E. gobernador, Sr. Sancho, dijo que no hicieran tal cosa, porque ello sería aumentar la alarma y porque, además, él garantizaba que la libertad de comercio y de trabajo estarían perfectamente defendidas y amparadas.

Hay gran alarma e inquietud por el espíritu de intranquilidad de los obreros sin trabajo, y ello justifica plenamente las grandes precauciones adoptadas por la autoridad para tranquilizar los ánimos y llevar confianza a la población.

Las autoridades no permiten asistir a los entierros de las víctimas de los sucesos últimos

Bilbao, 11.—Entre los elementos sindicalistas y comunistas reina gran excitación porque el gobernador interino les ha prohibido concurrir al entierro del comunista José Luis Gallo, muerto en el suceso de la taberna de la calle de Somera, y de Francisco Pericacho, también comunista, que pereció en Sestao anoche víctima de una agresión sufrida por los comunistas que salían de una reunión. Los socialistas han renunciado a asistir al entierro de sus correligionarios muertos en el citado suceso de la calle de Somera. Los cadáveres de los dos comunistas fueron trasladados directamente del hospital al cementerio.

Precauciones en Baracaldo y otros pueblos de la provincia

En Baracaldo se han adoptado grandes precauciones para evitar una manifestación anunciada para las siete de la tarde para protestar de los sucesos de Sestao. También se han adoptado precauciones en la capital y en otros pueblos de la provincia para evitar nuevos encuentros.

En la zona minera están los ánimos excitadísimos

En la zona minera, donde predomina el elemento comunista, reina bastante malestar con motivo de los sucesos registrados anoche en Sestao, y a consecuencia de los cuales falleció el conocido comunista Pericacho. Algunos elementos dicen que están dispuestos a dar la batalla en toda regla y triplicar en los contrarios el número de víctimas que a ellos se les hagan.

Se da por seguro que entre los elementos que han tomado parte en los tiroteos de estos últimos días figuran algunos que ya intervinieron en los recientes sucesos de Sevilla y Barcelona.

La Policía trabaja activamente para dar con la pista de dichos elementos.

En la cárcel no hay detenidos por estos sucesos más que diez individuos hasta ahora: dos socialistas y ocho comunistas.

Comienza la huelga del hambre

En la cárcel ha dado comienzo hoy la huelga del hambre declarada por 33 de los 60 reos, carteristas, descenderos y demás elementos del grupo detenidos allí. Con este motivo han celebrado una conferencia el gobernador interino y el director de la cárcel.

Los huelguistas del Prat de Llobregat

Barcelona, 11.—Esta mañana, frente al gobierno civil, se situó un nutrido grupo de obreros huelguistas de la fábrica de sedas del Prat de Llobregat, destacándose una Comisión, que se entrevistó con el gobernador, protestando contra al-

gunas medidas de precaución tomadas por las autoridades con motivo de la huelga y contra la forma en que se efectúa la admisión de obreros en dicha fábrica.

Al dar cuenta de esta visita, el gobernador dijo que había manifestado a los comisionados que los verdaderos guardianes del orden son los huelguistas, interviniendo la fuerza pública únicamente en los casos en que así no ocurre.

Al referirse a la huelga de enfermeros ha dicho que el personal se va reintegrando paulatinamente al trabajo, y que esta mañana le ha visitado la Junta administrativa de los hospitales de San Pablo y de la Santa Cruz, comunicándole que se ha logrado atender a todos los servicios con la más absoluta normalidad.

Los metalúrgicos rechazan las contrabases de los patronos y se extiende la huelga

En la reunión que celebraron ayer, por separado, las secciones que integran el Sindicato de la metalurgia se acordó rechazar las contrabases presentadas por los patronos, por estimar que rebajan el nivel de los salarios que rigen actualmente en la industria.

Este criterio fué ratificado por las Comisiones de sección, reunidas a tal efecto, acordándose intensificar el paro hasta hacer general la huelga.

La huelga de metalúrgicos se ha extendido a Hospitalet, porque los patronos de dicha localidad se han negado a entrar en discusión sobre las bases que presentó hace días el Sindicato único del ramo.

Como en Barcelona, la huelga es general, con excepción de los mecánicos que trabajan en fábricas en que si ellos paran pueden ocasionar el paro de los obreros de otros ramos.

Incidentes en los muelles

A primera hora de la mañana de hoy se han producido algunos incidentes en el muelle. Han ocurrido unas peleas de Seguridad, que restablecieron el orden. Los pescadores parados son unos 300.

Al mediodía se ha celebrado una reunión de los patronos pescadores, en la que se ha acordado no reconocer el Sindicato único, establecer una escala de jornales y designar una Comisión que se entreviese con las autoridades, a objeto de ver de encontrar una solución al conflicto.

Por la tarde numerosos obreros esperaban la llegada de los barcos pesqueros que se hicieron a la mar, con el propósito, sin duda, de que se sumen a la huelga.

Huelga en San Fructuoso de Bagós

Desde hace un mes hay planteada una huelga en la fábrica que posee en San Fructuoso de Bagós el Sr. Beirán y Serra. Trabajan en ella unas cuarenta mujeres que habitan en Manresa y que son trasladadas a la fábrica en un autobús. Estas operarias habían sido objeto de amenazas y coacciones en diversas ocasiones.

Esta mañana se reprodujeron los incidentes. Las huelguistas se colocaron en el límite del término municipal y recibieron al autobús a pedradas. Algunas arrojaron pimienta a los ojos del chofer para impedirle que continuara su ruta. Al mismo tiempo otras penetraron en el coche y apalearon a las que se disponían a entrar al trabajo. Algunas recibieron heridas de consideración. El chofer volvió como pudo a Manresa.

Para hablar al gobernador de estos hechos vinieron las autoridades de Manresa.

Millares de campesinos extenuados y hambrientos llegan a Lorca

Lorca, 11.—Los regantes obreros del campo de las Diputaciones de Coix Avilés, Doña Inés y Lapaca, que salieron ayer tarde para esta ciudad, distante del punto de partida 40 kilómetros, acaban de llegar a Lorca extenuados por la fatiga y el hambre. Se presentaron en el Ayuntamiento cerca de 2.000. Vienen acompañados de propietarios y terratenientes. El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando facilitar comida a todos. El espectáculo es tristísimo, pues casi todos permanecen dormidos en la sala capitular de la Alcaldía. Se ha habilitado una habitación particular en el Ayuntamiento para que el alcalde pueda despachar los asuntos de trámite.

Los obreros solicitan trabajo; pero dicen que no quieren limosnas y que prefieren primero morir de hambre que recibir éstas. La actitud bélica de los manifestantes se aplacó ante la actitud del alcalde, que dijo que el viernes se celebrará la subasta de los caminos vecinales de la Diputación provincial, y aseguró que el lunes empezarán los trabajos.

En Lorca ha causado honda emoción la situación tristísima de los pueblos, demostrada por el acto realizado por estos obreros del campo, que han andado durante toda la noche y parte de la mañana sin probar bocado.

La Guardia civil simula una carga contra los obreros sin trabajo

Ronda, 11.—Los obreros parados se situaron frente al Ayuntamiento, donde diariamente acuden a

solicitar trabajo. Hoy se produjo un ligero incidente, y la Guardia civil se vio precisada a simular una carga para despejar los alrededores del edificio.

Los rumores que circularon sobre la posibilidad de que los obreros adoptasen determinadas actitudes hicieron que se solicitase el envío de fuerzas y se procediera al registro del Centro Obrero y a su clausura.

La huelga de Eoija sigue igual, y lo mismo ocurre en otras localidades de la provincia

Sevilla, 11.—El gobernador manifestó que la huelga de Eoija continúa en igual estado. Esta noche se reunirán los huelguistas y los patronos, presididos por el alcalde, con objeto de dar una solución al conflicto.

Visitó al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica de productos químicos para pedirle que haga gestiones al objeto de que puedan ingresar 70 obreros que la Empresa se ha negado a admitir.

También le visitó una Comisión de huelguistas de la Telefónica, que le pidieron autorización para recoger en Correos un paquete de manifiestos que no les quieren entregar.

El gobernador prometió entretenerse de lo que haya en este asunto y proceder en justicia.

Los patronos panaderos de Carrion de los Céspedes pidieron autorización al gobernador para elevar el precio del pan.

Por orden de la autoridad han sido retiradas las fuerzas militares que prestaban servicio de vigilancia.

Reunión de la Agrupación Socialista.—Protesta contra el gobernador.—Elecciones en Castilla de las Guardas

Anoche se reunió la Agrupación Socialista y después de proceder a la elección de nuevo Comité tomó varios acuerdos, entre ellos el de crear una Casa del Pueblo; emprender una activa campaña de propaganda para deshacer el actual confusionalismo creado en todos los problemas sindicales y políticos; protestar contra la conducta del Sr. Bastos en algunos pueblos de la provincia, y reclamar que el domingo se celebren elecciones en Castilla de las Guardas, donde han sido aplazadas cuatro veces.

Se reproduce la huelga de los ladrilleros

A causa de haber ejercido algunas represalias los patronos ladrilleros, negándose a admitir al trabajo al mismo número de obreros que tenían en cada tejár antes de plantearse el conflicto, se ha reproducido la huelga.

El número de huelguistas es de unos 8.000.

El conflicto en el puerto malagueño

Málaga, 11.—El puerto continúa totalmente paralizado. Los obreros exigen el reconocimiento del Sindicato y se oponen a que los capataces escojan el personal.

Los patronos han publicado una relación de las constantes imposiciones del Sindicato que les hace imposible todo cálculo en los trabajos. Insisten en la necesidad de establecer normas de trabajo en el muelle, y se muestran dispuestos a pactar con los obreros mediante el Comité paritario u otro organismo que garantice la legalidad y la permanencia del pacto que pudiera concertarse.

Se anuncia la huelga en los puertos de Avilés y San Esteban de Pravia.—Sabotaje en una línea telefónica

Oviedo, 11.—Los obreros de los puertos de San Esteban de Pravia y Avilés han anunciado que decla-

LA FIESTA DE LOS TOROS EN LUGO.—La corrida de feria

Lugo, 11.—Con más de media entrada se ha celebrado la corrida de feria. Pablo Lalanda, muy voluntario, luchando con las malas condiciones del ganado, se hizo aplaudir en muchas ocasiones. Villalta estuvo valentísimo y fué ovacionado. Cortó la oreja y el rabo de su primero y fué aplaudido en el quinto.

El Niño de la Palma, maj en el tercero y bien en el último, que fué el único bravo de la corrida y del cual cortó la oreja.

Los novilladas

En Socuellamos. Los novillos de Felicidad Sánchez cumplieron. Joselito de la Cal alcanzó un gran éxito toreando, banderilleando y matando. Se le ovacionó y cortó oreja. José Jiménez fué muy aplaudido.

En Villaluenga (Zaragoza), Valentín Ruiz (Salitre II) estuvo su-

perior toreando y certero con el estoque. Se le aplaudió mucho.

En el Hospital de la Beneficencia General ha fallecido (Regional)

En el Hospital de la Beneficencia General ha fallecido el infortunado novillero Manuel López (Regional), contusionado por el segundo novillo de los lidiados el domingo en la plaza de toros de Tetuán.

El novillo era de Lerena, ganadero que debutaba, hasta entonces desconocido y ya tristemente célebre. Al torrear de muleta, el bicho le alcanzó, y aunque no encarnó el cuerno, fué derribado violentamente contra la arena.

Ingresó en la enfermería comocionado, y como no se le pudo hacer reaccionar se dispuso su ingreso en el Hospital de la Beneficencia General, donde falleció a las ocho de la noche del lunes.

Al entierro, que se verificó ayer, acudieron varios familiares y muchos compañeros y amigos.

Descanse en paz el infortunado joven.

Armillita Chico mejora

El gran torero mejicano se encuentra muy aliviado del accidente de automóvil que sufrió el 2 de los corrientes.

La mano lesionada, que sólo padeció la amputación de la primera falange del dedo anular, está en período de franca cicatrización. Con este motivo ha perdido de torrear las siguientes fechas:

El día 3, en La Coruña; el día 5, en Oporto; el día 9, en Marsella; el día 10, en Huesca; el día 13, en Nîmes; el día 15, en Almdendralejo; el día 16, en Gijón; el día 19, en Toledo, y el día 23, en Barcelona.

Reaparecerá el día 28 en Tarazona de Aragón, para continuar la serie de triunfos que está consiguiendo en la presente temporada.

Informes de Cataluña

Una nota de la Cámara Mercantil sobre la situación económica

Barcelona, 11.—La Cámara Mercantil ha dado a la publicidad una nota en la que trata de los problemas económicos actuales y especialmente del monetario. Entre otras cosas se dice en dicha nota: «La Cámara Mercantil sabe que sería ilusorio e ineficaz presentar este problema, e incluso los demás de carácter económico, de una manera aislada, porque en realidad no se ofrecen así. Por eso cree que es una labor urgentísima que por medio de las Cortes se dicte la ley fundamental; que se promulgue la nueva Constitución y que se llegue a una estabilidad de Gobierno. Entretanto, debe hacerse prevalecer el principio de autoridad. La satisfacción de esta aspiración no obsta para que desde ahora se tienda a concretar un criterio colectivo sobre la solución del problema monetario con vistas a la valoración justa y conveniente de nuestra divisa, no a evitar las constantes oscilaciones, que tanto perjudican a la vida de España, y especialmente al comercio de importación, cada día más difícil, y que es indispensable para la normalidad económica. Dos aspectos tiene este problema: uno de orden general. ¿Es conveniente preparar la estabilización? ¿Cómo? ¿Cuándo y en qué condiciones? El otro aspecto se refiere a las prácticas empleadas actualmente en la contratación de divisas: ¿Son éstas prácticas las únicas a seguir o son al menos las únicas convenientes y eficaces? La Cámara Mercantil emite estos puntos a la consideración de la opinión y del Gobierno y a la de las entidades económicas y a la de los particulares. Vería con gusto que los organismos más autorizados se enfrentaran con estos problemas y les buscaran la solución adecuada.»

Manifestaciones del gobernador

El gobernador, en su conversación con los periodistas, refiriéndose a la huelga de pescadores, dijo que hoy habían salido doce



BILBAO.—Interior del restaurante donde se desarrollaron los lamentables sucesos, en los que murieron asesinadas tres personas y otras tres resultaron con graves heridas (Fot. Hernando.)

barcas a la mar y que regresarían a las tres de la tarde. En cuanto al conflicto que tienen planteado los carpinteros del puerto, dijo que esta tarde continuarían las negociaciones entre patronos y obreros. La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado, y para esta tarde hay convocada una reunión de representantes obreros y patronos, en la que se reanudarán las interrumpidas negociaciones. Como los periodistas le hicieron observar que conocían la entrevista que había celebrado con los representantes de los huelguistas, contestó el Sr. Anguera de Sojo que no tiene nada de particular, ya que él mantiene contacto con ambas partes.

Esta mañana llegaron a la ciudad grupos de huelguistas de la fábrica La Seda Barcelonesa, de Prat de Llobregat, con objeto de formar una manifestación que llegara al Gobierno civil. Al conocer la finalidad que perseguían los huelguistas, el jefe superior de Policía ordenó el envío de fuerzas, que disolvieron a los manifestantes. De ellos se destacó, no obstante, una Comisión integrada por dos hombres y tres mujeres, dispuesta a llegar al despacho del gobernador, Sr. Anguera de Sojo. Los dos hombres fueron detenidos. A pesar de todo, algunos manifestantes conferenciaron con el gobernador.

Al referirse a estos sucesos en su conversación con los informadores, dijo el Sr. Anguera de Sojo que los comisionados se habían lamentado de que varios de sus compañeros hubiesen vuelto al trabajo y la autoridad les amparase. El gobernador le manifestó que los más celosos defensores del orden debían ser ellos, y que así se evitaría que las autoridades se viesen obligadas a tomar precauciones. Al surgir el desorden, la fuerza no tiene más remedio que intervenir.

Los informadores le preguntaron si en relación con estos hechos se habían practicado detenciones, a lo que contestó que aunque lo ignoraba, no le extrañaría que fuese así, pues sabía que entre los manifestantes se filtraron elementos extraños.

Le preguntaron los reporteros qué sabía del estado de la huelga en el Hospital de Santa Cruz, y contestó que ya se habían presentado varios enfermeros en el establecimiento, lo que había hecho posible la organización de algunos servicios. Agregó que como la huelga era ilegal, había pasado al Juzgado el correspondiente oficio para que se inicie el oportuno procedimiento.

Pistola en mano, intentan robar en una joyería

Esta mañana se produjo gran alarma en Sabadell a causa de haberse presentado un automóvil ocupado por varios individuos, que, al parecer, llevaban el propósito de cometer algún atraco. Estos individuos, pistola en mano, recorrieron diversas calles de Sabadell, y por último, enfilaron la carretera de Barcelona, desapareciendo sin cometer ningún delito. Momentos después de llegar a Sabadell, estos sujetos se apearon del «auto» ante la joyería de D. José Vargas y penetraron en ella, ordenando a los dependiente que levantaran los brazos, mientras les apuntaban con unas pistolas. Los dependientes, lejos de obedecer las indicaciones de los atracadores, comenzaron a pedir auxilio a grandes voces, dando lugar a que los transeúntes se

arremolinasen a la puerta del establecimiento y pusiesen en grave apuro a los atracadores. Estos, viendo perdidos, se limitaron a huir, abriéndose paso entre la gente por medio de las pistolas. Seguidamente subieron de nuevo al coche que los había traído y emprendieron la fuga, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero.

Incendio en la Fábrica del Gas

A mediodía se ha declarado un incendio en la Fábrica de Gas de la barriada de la Barceloneta, y como el fuego se inició en un tinglado instalado al lado de las calderas, en la barriada ha cundido la alarma y la gente no se ha serenado hasta que han llegado los obreros, que localizaron el fuego.

El alcalde inspecciona la comida

Continuando el doctor Ayguada su labor de inspección a todos los Centros dependientes del Ayuntamiento, hoy se presentó sin previo aviso en las cocinas instaladas en el antiguo hospital de Santa Cruz en el preciso momento en que se comenzaba a servir la comida que se facilita a los obreros sin trabajo.

El alcalde ha podido comprobar la bondad de los alimentos y las inmejorables condiciones en que se presta este servicio.

Una novela de Sambilancat al fiscal

Ha sido enviada al fiscal una novela pornográfica. También se ha remitido al fiscal un folleto del Sr. Sambilancat titulado «Fuego en la casa de Dios».

Un atraco

Esta madrugada iba un chofer con su automóvil por la carretera de Casa Antúnez cuando le salió al paso un desconocido, que, pistola en mano, le pidió lo que llevaba encima, que eran cuatro pesetas.

Dictamen forense

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver de Gonzalo Pérez, víctima del crimen ocurrido ayer en la barriada de casas baratas Aunós.

La muerte fué instantánea por hemorragia interna.

De las declaraciones prestadas por varios testigos se deduce que el agresor, Vicente Ferrer, no fué víctima de un atraco, como dijo para justificar el hecho.

Ha sido dictado auto de prisión sin fianza contra él.

Diligencia judicial

El juez de la Audiencia se personó en el domicilio del dueño del Hotel Bristol, Sr. Albareda, que fué ayer agredido por su dependiente Manuel Paz en las circunstancias que ya hemos referido.

El Sr. Albareda hizo un relato de los hechos en la forma que ya consignamos. El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Paz, que ha ingresado en la cárcel.

Terrible diluvio en el valle de Yang-Se

Shanghai, 11.—En el valle de Yang-Se un terrible diluvio, sin precedentes desde hace varios siglos, ha sumergido en algunos días más de 45.000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas; pero el número de muertos debe ser terrible, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente bajo las aguas.



BILBAO.—Interior del restaurante donde se desarrollaron los trágicos sucesos del domingo. El dueño (x), del establecimiento, sobre el que hicieron el primer disparo los agresores, y varios clientes que, como aquí, resultaron ilesos (Fot. Hernando.)

PARLAMENTO REPUBLICANO

Ossorio y Gallardo pide el restablecimiento de los derechos individuales de la Constitución del 76 Y RETIRA LA PROPOSICION TRAS AMPLIO DEBATE

Aires de fronda

Una palabra saltó de pronto entre los primeros períodos del discurso del Sr. Ossorio y Gallardo. Saltó acariciada por los labios del orador, limpia y clara. Rebotó en todo los tímpanos. Y a seguida, en el sector de la minoría socialista, en las tribunas públicas y hasta en las que ocupa la Prensa, se observó un revuelo de impaciencia e inquietud, como si un raro meteoro cruzase por la sala, como si fuera un cohete anunciador de un inminente ataque a fondo. Primero, la estranjería de que el orador la pronunciase sin dificultades, y después, la suspicacia de que ante la rotundidad de la dicción, el orador tuviese muy pensado y ensayado lo que iba a decir. La palabra era «jurisdicción». Muy pronto se maridó este femenino con el conocido orden jurídico. Y ya de la feliz coyuntura el número de conceptos legalistas y el de escrupulosos de despacho de abogado surgió en tan alarmantes proporciones, que la descendencia de Abraham, innumerable como las estrellas del cielo y las arenas del mar, podría ser tenida como un caso de esterilidad manifiesta, comparada con el producto de las nupcias entre la jurisdicción y el orden jurídico. Un momento de reflexión más, y ya viene la sospecha de que la unión de las palabras enlazadas adolezca de cierto aspecto turbio e incierto. Una y otra, la simple y la calificada con el adjetivo, son de la misma familia: esa familia que siempre, hasta ahora, ha dado bastante que hablar, porque cuando ha salido al ruedo alguna de sus cabezas, en nombre de ellas se han cometido las mayores atrocidades, en detrimento de la verdadera justicia. Muy pronto, en torno a la crasa figura del Sr. Ossorio y Gallardo, crece un intrincado bosque jurídico. El ramaje le envuelve. Apenas de entre las frondas logra sacar el orador la cabeza. Pero ya el ramaje crece hasta el punto de que en él el señor Ossorio y Gallardo puede peinar su barba, como en las jaras peinan las nubes sus cabelleras. Un poco más, y el Sr. Ossorio y Gallardo queda emboscado, como por encantamiento, frente al Gobierno y la República. Pero el señor Ossorio es hombre de buena voluntad y siempre logra sacar la cabeza. Se espera que el Sr. Maura arremeta contra el bosque y despeje la situación. No es así. Se levanta el Sr. Alcalá Zamora. Y al poco rato, otro bosque se levanta frente a la manigua jurídica. Un bosque frondoso de retórica.

El Sr. Ossorio hace cuanto puede por abandonar el suyo y correrse hábilmente hacia el creado por el presidente. ¡Ah, pero una angustia!

—En cuanto trato de penetrar en la fronda retórica, me pierdo— exclama el depositario del orden jurídico.

Pero el viento sopla. Y el viento, en el bosque, ayuda al viandante. Claro que a veces le azota también el rastro. El Sr. Galarza derrota el viento. A través de las frondas empieza a verse claro. A esta ilusión se entregan los sectores gubernamentales. Cesa el soplo, a ratos huracanado. Desaparecen las frondas, taladas implacablemente por sus dueños. El Sr. Ossorio retira la proposición con un gesto de:

—Ustedes perdonen.

Y sólo queda en pie la necesidad perentoria y urgente, por encima de vientos, frondas retóricas y jurídicas, de que se vaya aprisa, aprisa, a garantizar mediante una Ley republicana los derechos del individuo en toda su amplitud, los derechos de la República en todo su sentido inexorable de auténtica justicia.—A. P. y B.

Sesión del 11 de Agosto

Se abre la sesión a las cinco y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. Las tribunas están rebosantes. Los escaños se pueblan con rapidez. En el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora, Casares Quiroga, De los Ríos y Largo Caballero. Aprobada el acta de la anterior se entra en

Orden del día

El Sr. ALONSO hace uso de la palabra y ofrece ser breve, porque reconoce que el interés del Gobierno hoy está más en atender a la defensa de la República, combatida en estos momentos por los de arriba y los de abajo, que asesinar a queridos correligionarios suyos, que a los asuntos particulares de los diputados.

Llama la atención del ministro de Fomento sobre la situación de los obreros de los puertos por la mala actuación de las Juntas de obras.

Luego pide que se atiendan las necesidades del puerto de Santander y se consignen en los próximos presupuestos las subvenciones

necesarias para llevar adelante los proyectos pendientes. Asimismo solicita que se mejoren las condiciones de los puertos pesqueros de aquella provincia y los del valle de Camargo. Pide una revisión de tarifas ferroviarias y que se cobren con equidad.

Requiere al ministro de Marina para que examine las condiciones en que trabajan los obreros pesqueros, pues van a alta mar, y sobre todo los del cuadro de máquinas, en tales circunstancias, que realizan un trabajo penosísimo.

Reclama que en lo que se refiere a comunicaciones marítimas se considere a Santander escala obligada para ciertas líneas.

Habla de la Constructora Naval de Reinos, y requiere al ministro de la Guerra para que facilite trabajo a esa factoría.

Hace un ruego relacionado con los maestros laicos, que han prestado un servicio a la República, creando ciudadanos liberales, y pide que se les tenga en cuenta. Cita los nombres de algunos que llevan cuarenta años de ejercicio.

Reclama algún premio para ellos.

La proposición del Sr. Ossorio y Gallardo sobre la vigencia de la Constitución del 76

Se da lectura a la proposición del Sr. Ossorio pidiendo la vigencia interina de la Constitución del 76 hasta que se promulgue la nueva.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que el Gobierno da facilidad para que se tome en consideración; pero esto no significa conformidad con el fondo de ella, sino deseo de evitar debates inútiles.

Queda tomada en consideración y la defiende el Sr. OSSORIO Y GALLARDO.

Discurso del Sr. Ossorio y Gallardo

Manifiesta que no dirá nada que roce la autoridad del Gobierno, hasta el punto de que si éste estima que no debe continuar, una palabra o un gesto le bastará para callar.

Aprovecha la ocasión para razonar el voto de confianza al Gobierno que la otra tarde emitió. El Gobierno ha hecho muchas cosas, pero no ha conquistado la gratitud de los españoles por otros muchos hechos.

Si hace meses se nos hubiese dicho que la República iba a venir sin militarada y sin sangre, no lo hubiéramos creído, y vosotros lo habéis hecho.

Si después nos hubiesen dicho que se iban a hacer unas elecciones en paz, tampoco lo hubiéramos creído, y las hicisteis en paz y con limpieza ejemplar.

Vuestra abstención ha sido ejemplarísima.

También se creía que el Parlamento no funcionaría y habéis conseguido que funcione bien.

Por último, os mantenéis en el banco azul hombres de distintas tendencias, deseos algunos de marcharos, y, sin embargo, hacéis el sacrificio de seguir ahí.

Todo esto constituye vuestra nobleza y vuestro honor, que todos habrán de reconocer.

Mi interpelación no es sólo para llamar la atención al Gobierno, sino a la Cámara entera sobre la jurisdicción de la República, problema capitalísimo que ha de tenerse en cuenta para la vida futura de España.

Los presos gubernativos

A mi requerimiento sobre los presos gubernativos, el jefe del Gobierno me ha contestado con una cortés evasiva, aunque muy retórica.

Se ocupa de la situación de don Galo Ponte y dice que le sorprende que a estas horas sea un preso gubernativo, con la persecución que le dará una aureola que, a su juicio, no merece.

Aun no he visto—dice—después de la caída de Primo de Rivera que se hayan incoado procesos por los varios delitos cometidos por quienes son incluso funcionarios del Estado. (Muy bien.)

Dice que hay aún en el escalafón, y ejerciendo cargos, militares que delinquieron, y cuando ve esto se extraña de ver preso como un quincenario a un ex ministro que ha tenido la desgracia de no tener dinero para escaparse.

Añade también a otros presos políticos, y dice que esta mañana ha estado en la cárcel y allí se ha encontrado al Sr. Balbontín y al Sr. Fuentes Pila, que lleva veintidós días en prisión gubernativa sin que nadie le haya llamado a declarar.

Hay sindicalistas y comunistas—añade—desde el 27 de Junio, también sin proceso, y de fecha más reciente hay 40 presos gubernativos.

Lee un telegrama en el que te dan cuenta de haber 60 presos gubernativos.

Al hablar de presos gubernati-

vos—dice—, ya se comprenderá que me refiero a los de tipo político que llevan semanas y meses detenidos.

En Bilbao se ha cometido un crimen condenable hace dos días; pero eso viene demostrando que no sirven para nada esas prolongadas detenciones gubernativas.

El 30 de Julio recibí un telegrama de unos presos de Barcelona, que me dicen que tienen 62 hijos abandonados, lo cual prueba que son prolíficos. (Risas.)

Los presuntos autores del asesinato de Layret no han sido interrogados ni procesados

Se refiere al asesinato de Layret y dice que de todo lo ocurrido en Barcelona quizás no hay nada que tanto llegue al corazón como ese asesinato.

Le dedica un sentido recuerdo, diciendo que murió como abogado por defender las causas justas. (Aplausos.)

Hace poco tiempo—añade—se nos dieron informaciones de Pallás, Feced y Pallardó, presentándonos como directos autores del asesinato; pues yo he recibido una carta de Feced en la que asegura que no le ha interrogado nadie después de su detención.

Lo mismo le ha ocurrido a Pallás, a pesar de haberlo solicitado.

Si son ciertos los cargos que la Prensa publicó, ¿por qué no se les procesa? Y si no lo son, ¿por qué se los detiene?

Van transcurridos dos meses, y nada se ha hecho.

Se ocupa de la usurpación de funciones de la Policía, que su planta las facultades del juez, y cita el caso de algún gobernador que ha llegado a detener a abogados.

Considera que no es éste el propósito del Gobierno, como lo prueba el decreto sobre poderes extraordinarios, del que lee algunos textos.

En él se ve que se viene a respear la libertad individual y a ampliarla, nunca a restringirla.

Estima que este decreto no puede alcanzar a personas como Ponte y Albifana, porque si así fuera, ni éstos pudieron llegar a más ni la República a menos.

Comprende que en los momentos difíciles no se puede proceder con la serenidad que en los normales, en que el Gobierno no se consideraba con fuerza para una vida jurídica sin Parlamento. Pero el Parlamento ya existe y es preciso saber si vamos a tener una República jurídica.

Ha dicho un ministro que en España nada hay que conservar; otro día la Cámara dice que no corre prisa que haya presidente de la República, con lo que se pone a las Cortes en trance de ser Poder ejecutivo.

Ha ido a Sevilla una Comisión parlamentaria, confundiendo fun-

ciones legislativas con las judiciales.

Hemos leído que hay una proposición de la Comisión de Responsabilidades que pide que la Cámara se convierta en Convención.

Hace pocos días un empleado municipal recibió orden de citar a los concejales y diputados por Madrid para tratar del paro forzoso, y creyó que sólo se refería a los socialistas.

El Sr. RICO: La referencia es muy hábil, como de S. S.; pero no es exacta.

El Sr. OSSORIO: Entonces estamos perdidos, porque me la dió su señoría.

El Sr. RICO: Estará perdido su señoría; yo, no. (Risas.)

El Sr. OSSORIO vuelve a referirse a las cartas de los asesinos de Layret, y el Sr. RICO le replica que ya le dará una referencia exacta de todo eso cuando facilite el texto íntegro de las cartas y se sepa si son espontáneas o pedidas.

El Sr. OSSORIO sigue diciendo que se ha traído la República para vivir en la legalidad, y ésta ha de procurarse primordialmente.

En apoyo de este aserto formula una disertación de Derecho, hablando de las garantías, de la jurisdicción y la civilidad.

Agrega que los antipáticos, los odiosos y los que no son gratos son precisamente los que necesitan las garantías de la ley.

El desengaño de los monárquicos

Dice que habla en nombre de muchos españoles que durante años y años sirvieron con lealtad a la monarquía y en los años de la Dictadura forcejaron para ver si podían separar a una de otra, y cuando al cabo de seis años de forcejeo y martirio vieron que el rey dirigía un telegrama al dictador diciéndole que ese era el camino y le aplaudía, se separaron con amargura de una institución que no servía los intereses de España. (Murmullos.)

Un DIPUTADO: Pero los otros monárquicos no se han desligado.

El Sr. OSSORIO: Nosotros aun quisimos buscar soluciones, que luego no pudieron servir porque se dejó pasar la oportunidad.

Hablo en nombre de unos españoles que, sin haber renegado de sus íntimas convicciones, que sólo sirven para satisfacer su conciencia, se han puesto al servicio y en apoyo de la República con toda sinceridad.

(Como ha transcurrido el tiempo reglamentario, a propuesta del presidente se acuerda la prórroga.)

La jurisdicción de la República

Continúa el orador diciendo que apoya la jurisdicción de la República, porque los intereses políticos y económicos han de basarse sobre los morales, que son la jus-

ticia, la libertad, la democracia y el derecho.

Donde no haya esto, todo estará en peligro de quebrarse.

Cree que su sentimiento prevalecerá, porque de los escarmentados salen los avisados, y todos hemos de tener presente que una monarquía secular, que pudo sobrevivir a la pérdida de un imperio colonial, no ha podido sobrevivir a la conculcación del derecho.

Recuerda las palabras del señor Maura al hablar del sindicalismo, que decía que éste obedecía las leyes; pero se había reservado un territorio exento para desobedecerlas, que es el de las leyes del trabajo, y añade:

—Pues cuando sobre esto recapacite el Gobierno, comprenderá que no puede imitarlo, reservándose para él el territorio exento de las libertades individuales.

También recuerda palabras del jefe del Gobierno cuando preconizaba el respeto a la ley, la tolerancia para las ideas y la huida de la represión, y eso es lo que pide a la Cámara.

Expone el peligro que tiene la República de caer en el colapso por la falta del jefe de Estado.

Estáis—dice—ante graves problemas. Los Estatutos regionales, los problemas económicos, el tratamiento con los sindicalistas; pues para todo esto necesitáis dar jurisdicción a la República.

Se dirige a los diputados de la derecha y les dice que les esperan días muy amargos y han de afrontarlos, no con ira, sino con sentimiento de justicia y acercándose más al pueblo ante los dolores del día de mañana.

Habéis de vencer a vuestras masas de que no tienen derecho a vivir fuera de la ley, sino que han de venir a laborar con todos para el bien de España.

Censura a los que han negado la colaboración a la República, substraendo sus personas y su dinero.

Hemos de vivir todos en el área del derecho, aunque nos separen grandes divergencias, considerando que no se ha de hacer lo que se quiere, sino lo que se debe.

Agradece a la Cámara la cortesía con que le ha escuchado. (Algunos aplausos.)

La contestación de Alcalá Zamora

El Sr. ALCALA ZAMORA le contesta.

Dice que no puede acceder a la indicación del Sr. Ossorio de hacer un gesto para que se callara, porque nada hay que más perjudique que la piedad del enemigo.

Considera que la proposición es absolutamente insostenible.

Le pregunta al Sr. Ossorio si ha meditado en la anomalía que le pide a la Cámara cuando solicita la vigencia de la Constitución del 76.

«Se le puede pedir a la Cámara republicana que siquiera por unas

Rectificaciones de Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO rectifica y dice que él lo que hizo cuando fué gobernador de Barcelona fué trasladarse a Madrid para levantar el estado de guerra.

Niega que él haya pedido restablecer la Constitución del 76 para facilitar la suspensión de garantías, ni ha hablado del artículo 11, ni del problema religioso, ni nada de eso, sino de las libertades individuales.

Reconoce que si mañana el Gobierno pide a la Cámara la suspensión de garantías se la concederá; pero en ese caso es una ley y no un caso de poder personal.

Recuerda que el Gobierno el 14 de Abril ofreció la libertad individual y respetar el Estatuto de los deberes ciudadanos, y agrega: Pues eso es lo que le pido a su señoría. ¿Quiere que borremos en absoluto la Constitución del 76? Pues borrada. Yo pido a su señoría que ningún español pueda estar más de veinticuatro horas detenido sin causa justificada, y más de setenta y dos sin mandamiento judicial. ¿Qué contesta a esto el Gobierno? ¿Sí o no? ¿O tendrá que pensarlo? (Bien en algunos ladós.)

El Sr. ALCALA ZAMORA también rectifica y dice que el Gobierno no se atiene al Estatuto del 14 de Abril, en cuya fecha nada legal existía en España.

Advierte que ahora también se han levantado, como en tiempos del Sr. Ossorio, los estados de guerra cuanto antes.

Dice que lo pasado debe ir a las Cortes para que ellas determinen; pero el presente y el porvenir tienen para el Gobierno deberes que ha de cumplir.

Explica por qué ha habido que preparar el problema de la responsabilidad para traerlo a la Cámara, ante la actitud del Consejo Supremo de Guerra y otros antece-

ditos que impedirían proceder por la vía ordinaria.

Intervención del Sr. Niembro

El Sr. NIEMBRO interviene y dice que había para sumarse a la proposición del Sr. Ossorio y para sumarse a lo que habló de los abusos de poder del Gobierno.

Manifiesta que a través de la retórica del jefe del Gobierno han quedado en pie todos los cargos de la carta que el Sr. Ossorio dirigió al jefe del Gobierno y del discurso que hoy ha pronunciado.

Es una vergüenza que en unas Cortes republicanas tenga que levantarse un monárquico a pedir el respeto a los derechos ciudadanos.

El país esperaba más rapidez y más radicalismo en la obra del Gobierno.

Agrega que el país no está satisfecho de estas Cortes, que no excitaban al Gobierno a rectificar. (Rumores.)

Afirma que mientras el Sr. Maura esté en el Gobierno y aplique los procedimientos a que apela no habrá calma en España. (Rumores.)

Dice que si la Cámara tolera esto y no consiente que hablen los diputados que no son ministeriales, se podrá decir que esta Cámara es republicana; pero no revolucionaria ni digna de ser constituyente. (Grandes protestas de los socialistas y otros ladós.)

Pide que se le ampare en su derecho y el PRESIDENTE le dice que ha debido llamarle ya al orden porque ha ofendido a la Cámara.

El Sr. NIEMBRO: Ya sé que se necesita mucho valor en esta Cámara para combatir al Gobierno; pero yo insistió en que mientras el Sr. Maura esté en el Gobierno no habrá tranquilidad en España. (Más protestas.)

Recuerda que él y otros diputados quisieron salvar su voto cuando el Gobierno presentó la cuestión de confianza y no se les consintió.

Esto lo ve el país, pues aquí estamos ante él y sabemos que el pueblo no está conforme con los actuales seudoministros.

Pide perdón a la Cámara si ha molestado alguna palabra suya; pero tampoco permite que se coarte su libertad de diputado.

El Sr. RICO habla para alusiones

El Sr. RICO habla para alusiones.

Explica lo ocurrido en las gestiones que los concejales y diputados hicieron para solicitar el concurso del Gobierno en el grave problema del paro obrero.

Se trataba de una gestión particular y por eso no se contó más que con los socialistas y republicanos. Contra esto se quejó el Sr. Ossorio y el orador transmitió las quejas a sus amigos y convinieron en que no había inconveniente en que se sumaran a las gestiones los diputados madrileños monárquicos.

Fué al Ayuntamiento; se enteró de que no se habían citado más que a los socialistas y republicanos, y el funcionario municipal le argumentó, para convencerle, que no debía citarse a los monárquicos.

Vacilé—dice—entre los dos criterios; pero hoy, al ver cómo su señoría empieza a apoyar a la República, estoy por decidirme

El Sr. RICO habla para alusiones

El Sr. RICO habla para alusiones.

Explica lo ocurrido en las gestiones que los concejales y diputados hicieron para solicitar el concurso del Gobierno en el grave problema del paro obrero.

Se trataba de una gestión particular y por eso no se contó más que con los socialistas y republicanos. Contra esto se quejó el Sr. Ossorio y el orador transmitió las quejas a sus amigos y convinieron en que no había inconveniente en que se sumaran a las gestiones los diputados madrileños monárquicos.

Fué al Ayuntamiento; se enteró de que no se habían citado más que a los socialistas y republicanos, y el funcionario municipal le argumentó, para convencerle, que no debía citarse a los monárquicos.

Vacilé—dice—entre los dos criterios; pero hoy, al ver cómo su señoría empieza a apoyar a la República, estoy por decidirme



El ex presidente de la Comisión de Hacienda y secretario general del grupo socialista del Parlamento de Francia, M. Aurioi, acompañado de su bella esposa, al llegar a la estación del Norte, donde fué recibido por el director general de Trabajo, Sr. Fabra Ribas (Fot. Alfonso.)

CRONICAS DE LA CORUÑA

El torero de la extrema izquierda

Lo habíamos leído en la Prensa de Madrid, y aunque nos merecía completo crédito, no es lo mismo verlo que leerlo. Leimos que Alfredo Corrochano toreaba maravillosamente al natural. Hoy lo hemos visto torear en La Coruña; ha toreado al natural, y no nos parece natural; con el trapo y tira de ellos sin moverse, tan sin moverse que ni levanta la planta de los pies; todo es un giro sobre la arena. Y cuando el toro se agota y no quiere, el torero, este torero, le fija, le pisa el terreno, todo el terreno que haga falta pisar, y donde otro ni lo intentaría, él da el pase.



Alfredo Corrochano en un maravilloso pase natural, de la magnífica faena que dibujó el dominguero en el sexto novillo en La Coruña

Esto no parece su toreo sobrenatural. Natural es todo lo que se hace con la mano izquierda. Pero es que lo que hace Corrochano con la muleta en la mano izquierda es excepcional, único. Hay toreros que han mejorado el lance a la verónica, como Belmonte, que rectificó todo el toro; otros, como Gaona, hicieron suyos los lances al costado, también llamados de frente por detrás por su elegante manera de darlos. Alfredo Corrochano es el artífice del pase natural. Nadie da tantos, ni tan primorosamente, y en toros donde no se sospecha que se les pueda torear al natural. Los da como no los da nadie.

Esto lo asombroso, y lo difícil, y lo peligroso, porque la muleta en la mano izquierda, sin apoyar al estoque, es la tercera parte de la muleta en la derecha, donde se aumenta el estoque. Por eso el pase natural tiene un valor único en el toreo; por eso hay pocos que lo den, y, sobre todo, como se lo hemos visto dar a Alfredo Corrochano, que hace de este pase una creación.

Ya sé que a todos los toros no se les puede torear con la izquierda; pero sí a muchos que no se les torea. Vamos a ver: cuando un toro pasa por los dos lados y se le está haciendo una buena faena con la derecha, ¿por qué no se le da ni un pase con la izquierda? Lo menos que tengo que pensar es que es por miedo.

Corrochano es el torero izquierdista por excelencia; su dominio de la muleta es tan asombroso, que creo que estamos delante de un torero de los que hacen época en la historia de la tauromaquia. Yo, cuando he leído las pasiones que ha despertado, me lo explico, porque tiene el ruido de todos los innovadores. Hasta la política ha intervenido. Como que no hay nada tan parecido como la política y los toros, por la pa-

es el torero de las izquierdas, de la extrema izquierda.

Esto culminó en el entusiasmo del público, que concedió las dos orejas y el rabo, cogió en hombros al torero y entre gritos de admiración se lo llevó hasta el hotel, teniendo que asomarse Corrochano cuatro o cinco veces al balcón ante las insistentes ovaciones del público. Es que, a pesar de la tarde de toros que dieron Lalanda y Ortega, lo de Alfredo fué asombroso y no se parece a nada. Comprendo la disonancia y el desconcierto ante esta fuerza arrolladora.

Estamos en presencia de un torero de época; pero de una época muy actual y muy moderna. Los tiempos son de izquierdas, no cabe duda, y el torero más izquierdista de todos, y meto grandes y chicos, es Alfredo Corrochano, el «leader» de la izquierda taurina. Viejo partido disuelto por las dictaduras conservadoras del toreo, y que hoy ha resucitado, enseñando el verdadero toreo por esas plazas, un muchacho muy animoso y muy torero, que lleva en la mano izquierda una bandera roja.

RIAZOR

pública de Portugal, liberal en esencia, pero sojuzgada por la dictadura.

Con detalle se ocupó de Alemania y Bélgica, Inglaterra, Francia y Suiza, describiendo los usos y costumbres de cada una de esas naciones, y muy especialmente de los Estados Unidos en comparación con Suiza, que es el prototipo de la democracia.

El Sr. Tato fué muy aplaudido.

Información municipal Clisé del día

Lo que se corre cuando así le conviene a alguien en la Casa de la Villa! Ustedes habrán leído a docenas nuestras lamentaciones y las de todos los informadores municipales por la lentitud con que se llevan los asuntos en el Concejo; proyectos que se eternizan, expedientes que no se resuelven, trabas para resolver concesiones, dificultades para substanciar los más diáfanos problemas.

Pues vean lo que son las cosas. No hace tres semanas que se presentó una proposición pidiendo que se centralizaran en la sección de Fomento de la Secretaría las tramitaciones de cuantos proyectos de obras se formulen por los técnicos municipales y que se limitara a un solo concejal la delegación de la Alcaldía para entender en materia de urbanización, y ya se ha convertido en acuerdo del Ayuntamiento.

Cuando se presentó la proposición hicimos los oportunos comentarios, y por ser tan recientes no creemos precisa la recordación de ellos. Los mantenemos en todas sus partes.

Si hoy volvemos sobre el asunto es sencillamente para poner en evidencia estas dos cosas: la primera, que los concejales, cuando quieren, van de prisa, y, por consiguiente, si proceden lentamente en otras cuestiones merecen las acras censuras que la opinión pública les dedica; y la segunda, que los concejales no se preocupan lo más mínimo de las censuras de la opinión pública.

De qué han servido las objeciones que el otro día formuláramos en contra de esta centralización de facultades en un alto funcionario de la Casa y en un concejal?

Ya sabemos que la proposición llegaría a pisar la tierra prometida, porque el nuevo Moisés que la conducía es algo más listo y más influyente que aquel director de las masas israelitas; pero suponíamos que habría algunos o algún edil que la boicoteara ligeramente.

Pero nada: las emulaciones, los sentimientos de amor propio y aun la natural condición que todos los humanos tenemos de rendir vasallaje a la justicia, han desaparecido de la idiosincrasia concejil.

Quizás se deba ello a un convencimiento, incubado en repetidas demostraciones, de impotencia ante las arrogancias de quien hoy puede tenerlas en el palacio municipal. Y se dirán para sus adentros los municipios opositores: «¿Para qué vamos a perder el tiempo? ¿La proposición de Fulano? Pues dejémosle el paso franco, no vaya a ser que además de perder el tiempo nos dé con la ferula en los nudillos el señor alcalde.»

Y ya tienen ustedes centralizados los servicios de tramitación de proyectos de obras y de urbanización en dos personas, que, naturalmente, al echar sobre sí esta abrumadora carga retrasarán la substanciación de los asuntos tanto como han acelerado la propuesta del acuerdo.

El complemento de todo esto será la publicación de los dos nombres; pero todo, el del concejal, a ver si coincide con el del firmante de la proposición.

¡Puede etre!

Notas informativas

Una proposición que es un disparo de artillería gruesa

Los concejales socialistas han presentado una proposición en la que proponen a la Corporación se sirva acordar dirigirse al Gobierno de la República en solicitud de que sea de la exclusiva competencia municipal la construcción o concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción, dentro del término municipal y que se declaren subrogados a los Ayuntamientos, en lugar del Estado, en las facultades y derechos de reversión que corresponden a éste en los actuales contratos o concesiones de ferrocarriles y tranvías que circulan tanto por el suelo como por el subsuelo de la población, sea cualquiera la calificación que hayan obtenido y la ley a cuyo amparo se haya otorgado la concesión.

La municipalización del pan

Ayer se reunió la Comisión de Abastos, bajo la presidencia del alcalde, y aprobó la ponencia de los Sres. Henche y Salazar Alonso sobre la municipalización del pan.

En seguida pasará al salón de sesiones.

Locales para escuelas

La Junta municipal de Primera enseñanza, en sesión celebrada el día de ayer, acordó reiterar su invitación a los propietarios de fincas urbanas de Madrid para que ofrezcan pisos o casas en alquiler que reúnan condiciones para la instalación de una o varias escuelas públicas donde recoger e instruir a los niños que carecen hoy

de centros de enseñanza, con preferencia a los que estén situados en los barrios extremos de esta capital.

Mas ofertas pueden hacerse por medio de instancia dirigida al señor alcalde presidente, que serán entregadas en el Registro general del Ayuntamiento, previniendo que estas ofertas serán tramitadas con toda urgencia.

Comité técnico ejecutivo

En la reunión celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia de la Alcaldía, se despacharon varios asuntos de trámite, acordándose además:

Que se proceda a reempedrar la calle de Ramírez de Prado con cemento de hormigón.

Que se pavimente con material usado el pasadizo de Méndez Alvaró.

Autorizar al arquitecto Sr. Murguiza para el estudio de un proyecto de estacionamiento subterráneo de automóviles, con accesos por la plaza del Callao, glorieta de Santo Domingo y plaza de las Descalzas.

Teniendo en cuenta que las contrataciones actuales de pavimentos no intensifican las obras en la cuantía que demandan las circunstancias, se acordó proponer al Ayuntamiento que acepte el requisito de subasta para las obras de urbanización de las calles de Hortaleza, Santa Engracia, paseo de Ocho Hilos y San Bernardo.

Se aprobó, en principio, un proyecto de trazado para instalación de un tranvía desde la calle de O'Donnell a la Neorópolis.

Se dió cuenta de un anteproyecto de trazado de la avenida partiendo sobre el Abruñigal, acordándose autorizar al gerente de los servicios técnicos para que dé comienzo a los trabajos de explanación y terraplén en todos los trozos que no exijan expropiación forzosa.

Se acordó modificar el trazado de la calle de Valdivia.

Se aprobaron los presupuestos para instalación de alumbrado eléctrico en las colonias de la Salud y Carmen y en la calle de Usera, y los de alumbrado por gas en las calles de Gómez Ortega, postigo de San Martín y plaza de España.

Se aprobaron los replanteos para que se realicen los trabajos de instalación de las líneas de tranvías de Diego de León a Prosperidad, por Velázquez y López de Hoyos; de Serrano hasta su encuentro con Joaquín Costa y de Trafalgar a Princesa, por General Álvarez de Castro, Feijóo y Fernández de los Ríos, y regreso por Fernando el Católico, Vallehermoso, Rodríguez San Pedro y Olmos hasta la plaza de Olavide.

Conferencia

Hoy miércoles, en la Sociedad Central de Arquitectos (Príncipe, 16), dará una conferencia D. José María Lorite y D. José Luis Escario sobre el tema siguiente: «El problema del tratamiento de las aguas residuales de Madrid.» El acto empezará a las seis y media de la tarde.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Zamora, 11.—Los agricultores del pueblo La Iniesta se han dirigido a todos los labradores de la provincia con objeto de fijar la fecha para celebrar una asamblea para buscar el remedio a la situación del trigo, que no tiene cotización por falta de demanda.

Probablemente la asamblea se celebrará el día 18 de los corrientes, y se propondrá al Gobierno la instalación de un depósito oficial de trigo para la provincia, único medio de sostener el precio de tasa, elevándose ésta de 53 a 56 pesetas.

Se nombrará una Comisión, que se trasladará a Madrid para visitar al Gobierno y exponerle este problema y los referentes a la propiedad de las tierras, régimen y arrendamientos.

Burrero irascible

Toledo, 11.—En las afueras de la capital un automóvil de línea espartán el borrico de un arenero. Este, enfurecido, apedreó el coche, destruyéndole los cristales, alcanzando alguno de los trozos al conductor, Floro Ramírez García, que resultó herido de pronóstico reservado.

El hecho produjo gran indignación entre los viajeros. La Guardia civil busca al autor de la salvajada.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Afirmación sindical del funcionario

Con objeto de pedir al Gobierno y a las Cortes la libertad sindical del funcionario público, se celebrará mañana, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, un gran acto de afirmación sindical, en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Antonio Fernández de Velasco, del ministerio de Economía.

Antonio Septim, secretario de la Federación Nacional de Dependientes Municipales.

José Paredas Arribas, del ministerio de Hacienda.

Alfredo Nistal, director general de Comunicaciones.

Manuel Cordero, diputado a Cortes.

Presidirá Andrés Gana, presidente de la Federación de Dependientes Municipales.

rido con Santos Arévalo, que fué puesto en libertad por un juez, y luego la Policía averiguó que era él y que había vuelto del Extranjero y conspiraba libremente. Pues ese juez, seguramente, si Primo de Rivera se lo hubiese mandado, lo habría tenido años en la cárcel. (Aplausos.)

El Sr. BLASCO: ¿Y qué se ha hecho con ese juez?

El Sr. GUERRA DEL RIO: Hay que aplicarles el método Azaña. (Risas.)

El Sr. GALARZA dice que Feed ha sido interrogado recientemente por el juez de Tarrasa. Justifica su prisión y dice que es necesaria para cuando llegue la substanciación del gran proceso del pistolismo en Cataluña.

Lo que yo siento—dice—es que no esté también en la cárcel Martínez Anido!

Afirma que él no quiere que haya gabinete negro en la Dirección de Seguridad, y que no quiere enterarse de más hechos que los verdaderamente delictivos.

Agrega, para terminar, que si no se dan al Gobierno poderes para actuar con energía dentro de la ley y la justicia, los millones de los ricos y las rebeldías de los hambrientos matarán la República. (Aplausos.)

Se retira la proposición

El Sr. OSSORIO retira la proposición.

Se entra en el orden del día, y el presidente pone a debate la interpelación del Sr. Salazar Alonso sobre provisión de vacantes en el Tribunal Supremo; pero los diputados, en forma algo tumultuosa, van abandonando sus escaños, y ante el estado de la Cámara se conviene en aplazarla para mañana.

Prometen el cargo algunos diputados, entre ellos el Sr. Hurtado. También se aplazan otros debates, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

NOTICIAS

Asamblea de porteros de ministerios.—Por la presente se convoca a todos los porteros de los ministerios civiles y sus dependencias, socios y no socios, a la Asamblea general que este Cuerpo celebrará los días 15, 16 y 17 del actual, a las seis de la tarde, en el teatro del Conservatorio de Música (antes teatro de la Princesa), sito en la calle de Tamayo. Se ruega la puntual asistencia, procurando que ésta sea de cinco a cinco y media, puesto que las sesiones se ha de procurar empiecen a la hora indicada, por asistir personal invitado al efecto, y recordando nuevamente que para el acceso al local será preciso justificar ser portero de este Cuerpo.

El doctor Ribera Gomis ha regresado de París, después de asistir al Congreso Dental Internacional.

Le ha acompañado su hija Isabel, que ha terminado este año la carrera de odontólogo con nota de sobresaliente, y a la que ha correspondido el premio extraordinario creado por el doctor Aguilar para que uno de los alumnos que más se hubiera distinguido en este curso asistiera a dicho Congreso.

Gran verbena toledana.—La Casa de Toledo celebrará una gran verbena toledana a beneficio de su Centro de estudios, el día 15 del actual, de diez y media de la noche a la madrugada, en La Huerta (Bombilla), con grandioso concurso de mantones de Manila.

Habrà servicio especial de tranvías hasta la madrugada.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaria de la Casa de Toledo, Arenal, 26, principal, teléfono 95048.

Centro de Pasivos.—La Asociación Centro General de Pasivos de España (Farmacia, 12), con sus 36 Agrupaciones en provincias, es la casa solariega de todos los perceptores del Estado en situación pasiva, y tiene por principal finalidad la defensa de los intereses y derechos de sus asociados, mediante el abono mensual de tres pesetas.

Agrupación Sindical de Empleados de Seguros.—Esta Agrupación celebrará junta general extraordinaria mañana jueves, a las diez y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.

Pérdidas en la vía pública.—En la Tenencia de Alcaldía de Chamberí se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, un encendedor mecánico y una papeleta de empeño.

Los Exploradores de España.—Como en años anteriores, los exploradores de Madrid han establecido su campamento en Cercedilla-Peñota, lugar al que han acudido exploradores de otras poblaciones, que con los madrileños se dedican a los ejercicios propios de la institución.

El campamento está siendo muy visitado estos días.

El Código Sanitario.—En el último número de «El Derecho Sanitario», correspondiente al mes actual, se publica un interesantísimo trabajo del inspector provincial de Sanidad de Valladolid, don Francisco Bécares Fernández, acerca de los delitos que podrían integrarse el Código Sanitario en nuestro país.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria de la Comisión gestora

Ayer por la mañana se reunió la Comisión gestora provincial en sesión extraordinaria para estudiar diferentes e interesantísimas cuestiones.

Primeramente, el presidente, señor Salazar Alonso, dió cuenta de una moción proponiendo que la Diputación interviniera en el proyecto municipal de extrarradio, para procurar que las soluciones que se adopten lleven la máxima garantía de equidad. La moción se aprobó por unanimidad.

Se trató luego del recargo de una décima sobre la contribución territorial e industrial para aliviar recargos con que atender a la crisis de trabajo, y el presidente propuso que se adoptara el acuerdo que determina el decreto para que el Ayuntamiento de Madrid pueda proceder a establecer ese recargo.

Los Sres. Cantos y Mouriz solicitaron diferentes aclaraciones, a las que contestó el Sr. Salazar Alonso.

Finalmente, el secretario dió cuenta de una tercera moción del Sr. Salazar Alonso acerca de las reducciones introducidas en el impuesto de cédulas personales en virtud del decreto del ministerio de la Gobernación de fecha 8 del actual. En dicha moción se hacen algunas consideraciones sobre la cuantía, excesiva, a juicio del autor, de aquélla, de la reducción establecida, toda vez que, en total, se eleva a la importante suma de 1.686.185,84 pesetas, y en vista de ello, y por estimar que merecido en esta cifra el presupuesto provincial quedarían sin atender algunos servicios, se propone al ministerio de la Gobernación que devuelva a la Diputación de Madrid en libertad para que ella sea la que por sí, y con arreglo a detenidos estudios hechos ya por los señores Martínez Gil y Cantos, determine las rebajas a introducir en el repetido impuesto. Es decir, que la Corporación respete el criterio seguido para hacer las reducciones; pero reconozca que en la cuantía que se deriva de lo establecido en el decreto en cuestión no es posible realizarlas, y por ello solicita que se le deje en libertad para fijar el importe de la rebaja, de acuerdo con las posibilidades del presupuesto.

Tras de unas breves palabras del Sr. Cantos manifestando que el decreto de referencia pone de relieve los inconvenientes de un régimen centralista, ya que con frecuencia se dictan disposiciones de carácter general que no están de acuerdo con las necesidades de las distintas regiones españolas, se aprobó la moción y se dió por terminada la sesión a las doce y media.

Lo del Laboratorio

Conversamos ayer breves instantes con D. Andrés Ovejero y nos pidió que hiciéramos una ligera rectificación a uno de los extremos de la carta del doctor Mouriz publicada en el número del domingo último.

Dice el Sr. Ovejero que él no aceptó la propuesta de llevar las reformas del Laboratorio provincial a un presupuesto extraordinario porque opina que no encajan en él, sino en el ordinario.

Además, el Sr. Ovejero es enemigo de los presupuestos extraordinarios, que son, en la mayoría de los casos, una demostración de que están mal hechos los ordinarios.

Opinamos lo mismo que el señor Ovejero.

Fallecimiento del general Torres Martínez

Ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Fernando de Torres Martínez, que era una de las figuras del Ejército que más hondo sintieron los imperativos del deber.

LA AGRESION A UN BANQUERO

El malhecho, refugiado en una cuevas, advierte a la Policía que vaya prevenida

Almería, 11.—Todavía no ha podido ser capturado el autor de la agresión al banquero y ex alcalde D. Antonio González Egea. Se llama el malhecho José Segura Villanueva, de treinta y nueve años, y en una carta dirigida a la Policía dice que vayan por él a unas cuevas próximas a la capital; pero las advierte que vayan preparados, pues está dispuesto a recibirles a tiros.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Banquete a los diputados federales

El Círculo Republicano Federal de la calle de Echegaray, número 20, ha organizado un banquete a los diputados que constituyen la minoría federal en las Cortes Constituyentes.

La Comisión organizadora invita por el presente anuncio a todos los afiliados al partido, a los simpatizantes y a los socios de las diversas casas regionales en Madrid a este acto de fraternidad republicana federal.

El banquete se celebrará en el local del Círculo Republicano Federal (Echegaray, número 20), el próximo martes, 18 del corriente, a las nueve de la noche.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden recogerse en la conserjería del Círculo.

Partido republicano radical socialista del distrito del Hospicio

En cumplimiento del acuerdo tomado en la junta general del distrito, celebrada el día 8 del actual, el Comité del mismo ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. José Díaz Andión; vicepresidente, D. Vicente Alemany; secretario general, D. Andrés Bordallo; secretario de actas, don Manuel García; vocales, señorita Concepción Martín de Antonio, D. Antonio Romero y D. Jaime Vicent.

Conferencia de Tato Amat

Anoche, con igual animación, continuó en la Casa de la República el ciclo de conferencias para adiestramiento de apoderados e interventores.

El Sr. Tato Amat desarrolló el tema «Legislación electoral comparada».

Describió las constituciones de Centroamérica, prisioneras de los Estados Unidos, que no les permiten movimientos que perjudiquen a sus intereses, y las Repúblicas unitarias presidencialistas de Bolivia, Chile, Ecuador, Panamá, Perú, Uruguay y Colombia, así como la de Liberia, que ofrece la singularidad de carecer de derechos la raza blanca.

Ocupándose de las llamadas federales, describió las pseudas del Brasil y Venezuela, destacándose las de Argentina, Finlandia, Canadá y Méjico, así como las de las monarquías búlgara, Holanda, Noruega, Rumania y Suecia y la Re-

por el criterio del funcionario municipal, pues S. S. representa a personas que fuera de aquí no tienen el mismo criterio que el Sr. Ossorio en la defensa de la libertad.

Respecto a las cartas de los asesinos de Layret dice que podrían haberlas aportado, si no éstos, algunos de sus amigos.

Estima poco lógica la actitud del Sr. Ossorio, que por un lado habla de defender la República y por otro se arroja la representación de personas que al llegar a las puertas del Ayuntamiento en demanda de trabajo, confundidos con los verdaderos obreros parados, se olvidaron de quitarse del cuello las cadenas de platinó de las que pendía una vallosa medalla.

Luego, en nombre de Acción Republicana, se opone a la proposición del Sr. Ossorio en párrafos muy fogosos, en los que dice que no es hora de pedir responsabilidades al Gobierno cuando en la calle aun se dice que la revolución no ha terminado y se hacen excitaciones para nuevas jornadas revolucionarias.

Cree que la Cámara ha dado pruebas de su eficiencia, y canta un himno al espectáculo grato que se está dando con un Gobierno consolidado y una ecuanimidad parlamentaria nuncio de más eficaces trabajos. (Aplausos.)

Discurso de Angel Galarza

El Sr. GALARZA consume otro turno, aunque indica que él creía terminado el debate con la respuesta del jefe del Gobierno al señor Ossorio y Gallardo.

Se extraña de que éste necesitara seis años para convencerse de que la monarquía de Alfonso XIII y la Dictadura eran una misma cosa, y le hayan bastado dos meses de República para creer que ésta no respeta los derechos individuales.

No puede compararse lo hecho por un régimen apoyado durante muchos años por el clero, por el Ejército y por muchos elementos de la nación, un régimen que sólo podía vivir fuera de la ley, por cuanto en 1923 hubo un Parlamento que exigió responsabilidades, rompiendo la ficción secular, con otro régimen que acaba de nacer. Y en estas condiciones nos pide el Sr. Ossorio que restablezcamos una Constitución destrozada por aquel régimen.

Afirma que anhelos de legalidad los tienen todos, y por eso han hecho la revolución.

Se habla por el Sr. Ossorio de la necesidad de liberar a los presos gubernativos; pero cuando se corre la voz de que algunos van a ser libertados, éstos que el señor Ossorio dice representar son los que excitán a las gentes a que acudan a las puertas de la cárcel a protestar contra la blandura del Gobierno.

Considera el Sr. Ossorio que hasta ahora ha sido bien lo hecho, en un margen de confianza; pero en lo sucesivo hay que restablecer los derechos individuales, y para ello pide a la Constitución del 76 o, de lo contrario, que el Gobierno pida a la Cámara la anulación de sus artículos.

Eso es pueril en un régimen como éste, en el que la Cámara puede todos los días rescindir al Gobierno; es ser esclavo de la forma y venir a implantar un instrumento peligroso.

Dice que D. Galo Ponte está procesado por el Tribunal Supremo por una querrela del fiscal de la República.

Un magistrado creyó que podía estar en libertad; pero el Gobierno creyó lo contrario ante el espectáculo de los ministros de la Dictadura huyendo al Extranjero.

El Sr. OSSORIO interrumpe y dice: Su señoría, además de diputado, es director de Seguridad, que decreta las prisiones.

El Sr. GALARZA: Yo no he interrumpido a S. S.

El Sr. OSSORIO: Perdone; no me he podido contener.

El Sr. GALARZA: Yo tampoco me podía contener cuando oía los grandes sofismas de S. S., y me he contenido.

El Sr. OSSORIO: Es la juventud que se desborda. (Risas.)

El Sr. PEREZ MADRIGAL protesta porque cree que esto es un agravio a la juventud, y el PRESIDENTE y la Cámara le obligan a callar.

El Sr. GALARZA sigue diciendo que él no tiene interés en que se encarcele a ningún ciudadano, y advierte que D. Galo Ponte fué detenido antes de ser él director de Seguridad.

El Sr. Ponte—añade—fué procesado por su gestión ministerial.

Habla de la prisión del Sr. Fuentes Pila y dice que obedeció a trabajos de conspiración contra la República, y no debe estar muy clara su situación cuando las personas que con él colaboraron atraviesan en avión la frontera.

Por eso, cuando se aclare su situación, si es inocente será puesto en libertad; pero mientras no se aclare, para defensa de la República seguirá detenido.

En párrafos que la Cámara aplaude dice que así como expuso su vida para traer la República, se la ofrenda para defenderla.

Se refiere al doctor Albiñana y dice que está sujeto a dos procesos.

El Sr. VILLA: ¿Y alguno de estos?

El Sr. GALARZA sigue diciendo que los jueces, que cuando la Dictadura se sometieron a la bota militar, faltando a su deber, se sienten ahora muy meticulosos y partidarios de la ley. (Aplausos.)

Relata minuciosamente lo ocu-

EN ALCALA DE HENARES

El Instituto Nacional de Previsión

Reparto de bonificaciones extraordinarias

En la ciudad de Alcalá de Henares se ha celebrado durante los días 7, 8 y 9 del actual una triada social organizada por el Instituto Nacional de Previsión.

El día 7, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dió una conferencia D. Andrés Gana, vocal obrero de la Comisión paritaria nacional, sobre el tema «El retiro obrero obligatorio».

Al siguiente día, en el mismo local, el subdirector del Instituto Nacional de Previsión, D. Alvaro López Nuñez, otra sobre el tema «La acción patronal y el retiro obrero», y el sábado versó la conferencia sobre «El correo como instrumento de previsión popular». Estaba encargado de esta conferencia D. Alfredo Nisial, director general de Correos y diputado. Por su ausencia, desahució la misma el Sr. López Nuñez. El administrador de Correos, D. Francisco Monsó, entusiasta cooperador, dió lectura de una interesante y bien escrita Memoria.

Son datos de la misma el que, en 1921, sólo había en Alcalá inscritos 300 obreros menores de cuarenta y cinco años y 50 de edad superior a ésta. Después, 1.400 y 150, respectivamente.

El Sr. Monsó fué muy aplaudido y felicitado.

El Sr. López Nuñez, en su muy notable conferencia, explicó el retiro obrero y recomendó a los patronos el cumplimiento leal de las obligaciones que la ley de Previsión impone, por ser el único medio de realizar una obra humanitaria y de paz social.

El teniente de alcalde D. Ruperto Merino pronunció unas palabras agradeciendo al Instituto su gran labor, felicitando a los obreros beneficiados.

Son éstos: Clemente García García, 360,50 pesetas; Lorenzo Antón Sanz, 405,45; Basilio Herranz Hermida, 410,50; Casimiro Flores Escalera, 421,15; Lucio Martínez Pérez, 421,15; Vicente Barranco Vega, 437,40; Felipe Huerta Atienza, 432,45; Toribio Hernández Fernández, 446,80; Facundo Sánchez Corlés, 463,20; Hilario Cubero Nicolás, 492,40; Mariano Gómez Illana, 529,35.

Al acto asistió gran concurrencia, manifestando sus plácemes a la entidad expresada y a cuantos laboran por los obreros.

Dos verbenas de la Casa Central de Andalucía

Este Centro regional celebrará en la zona de recreos del Retiro, de diez y media a la madrugada de los días 14 y 15 de Agosto, en honor de los representantes de Andalucía en las Cortes Constituyentes, y destinando al paro forzoso parte de los beneficios, dos magníficas verbenas con la cooperación del Sindicato Femenino de Actores y la brillante Banda Municipal de Madrid.

Municipal de Madrid. Los insignes postas andaluces Sres. Machado (D. Manuel) y Gostlig (don Conrado) leerán en el teatro de la zona composiciones poéticas escritas por dichos actos. También en dicho teatro actuarán el gran humorista Estrada, las estrellas del canto flamenco Adelita y Niña de Córdoba, el as del canto jondo Niño de Puerto Llano, la diva coreográfica Románita, la sin igual Encarnita Neira y otros prestigiosos artistas que serán acompañados en sus actuaciones por el gran Patena (padre), toconder de guitarra de conocida fama, y la orquesta Chacón. Varias artistas del Montepío Femenino de Actores han prometido su actuación.

Pianillos, orquestas, puros de churrros, buñuelos, pescados fritos, manzanilla y otros aperitivos más, unidos a la gran tómbola con regalos valiosísimos donados por los Ayuntamientos y Diputaciones andaluzas, prestigiosas casas de comercio de Andalucía y Madrid, personalidades andaluzas y madrileñas e infinidad de personas simpáticas con los gustos y costumbres de aquella región, harán esos dos días la estancia en la zona de recreos del Retiro verdaderamente deliciosa. La tómbola estará asistida por señoras y familias de los asociados a la Casa Central de Andalucía, a la que deseamos un gran éxito en dichos festivales.

MOVIMIENTO OBRERO

Federación local de Sindicatos unidos

En el día de hoy se ha planteado un conflicto en una fábrica de lamparillas con motivo del despido de tres operarias. El resto del personal se solidarizó con estas obreras, acudiendo a esta local para que se hiciese cargo del conflicto. Esta Federación intervino rápidamente, consiguiendo del patrono la readmisión de las despedidas, y sacando la consecuencia de que es preciso impedir que las condiciones inhumanas en que se viene trabajando en esta industria, con un jornal que no llega a una peseta y con un sistema de trabajo a destajo, terminen rápidamente, y para ello esta organización se dispone a tomar las medidas al efecto.

Para acabar con este estado de cosas invitamos a todo el personal de esta clase de fábricas que no esté sindicado que acuda a la calle de San Marcos, número 3, bajo derecha, a inscribirse en la sección correspondiente.

Los dependientes de comercio

La Asociación General de Dependientes de Comercio y Empleados de Oficinas celebrará junta general extraordinaria los días 12 y 13 del mes corriente, a las diez de la noche, en el local del teatro de Barberí (Primavera, número 7), para tratar del acuerdo de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo de separar a nuestra Asociación de su domicilio social. Para entrar en el local es im-

ACADEMIA PEÑALVER

EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES ENSEÑANZA GARANTIZADA

INTERNADO MODELO ARENAL, 26. Tel. 17047, Madrid PREPARACION POR PIDA USTED REGLAMENTO CORRESPONDENCIA

prescindible la presentación del carnet de asociado.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez y media, Cerradores y repartidores de periódicos. —A las seis y media de la tarde, Metalúrgicos (ascensores). —A las nueve de la noche, Jardineros La Aromática. Salón grande, a las siete de la tarde, Federación Gráfica.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCÉS Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.º

Asociación oficial de vecinos-inquilinos de Madrid

Esta Asociación se ve obligada a llamar la atención de las autoridades judiciales y municipales acerca del hecho de que es víctima el asociado D. Juan Planas.

Este señor, que habita en la casa sita en Puerta del Sol, 6, tercero, tiene su cuarto en estado de ruina, a consecuencia, sin duda, de los trabajos de extinción de un fuego que recientemente hubo en la finca. En vista de que el propietario no hacía caso de sus reclamaciones, acudió a la Tenencia de Alcaldía, primero, y al Juzgado, después, sin conseguir nada.

Pero en cambio, por sus reclamaciones ante las autoridades, el mencionado propietario envió un arquitecto, a quien facilitó la inspección, no siendo cierto que le negara la entrada, negándose sólo a autorizar las obras sin que le dijera qué alcance tienen, tiempo aproximado de duración, y si puede seguir en el cuarto mientras se realizan. A nada quiso contestar el arquitecto, presentando, en seguida, una denuncia contra el señor Planas, acusándole de no permitir las obras, lo que es inexacto.

Aparto de la diferencia de trato por parte de las autoridades, según sea el denunciante un casero o un inquilino, que esta Asociación comprueba una vez más, hace pública su protesta contra la maniobra del primero, cuya finalidad es fácil de presumir, anunciando su propósito de prestar ayuda eficaz a su asociado señor Planas.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.423

LEA USTED MAÑANA JUEVES



semanario anticlerical y de crítica política, cortésmente desvergonzado.

Con originales, además, de Marcelino Domingo, Eduardo Zamacois, José Francés, Rodrigo Soriano, Luis de Tapia, Barriobero, Emiliano Iglesias, Augusto Vivero, Répide, Lézama, Mori, Gómez de la Serna, Vainaxa, Calonge, Malboysson, Vara y otros.

Más de 50 caricaturas. Encuesta sobre «Qué opinión inspira a usted el acto de la confesión»

32 PAGINAS, 25 CENTIMOS

LAS AFECCIONES ESTOMACALES REBELDES

desaparecen en la mayor parte de los casos con el tratamiento racional de la Magnesia Bisurada. Cuando las enfermedades estomacales llegan a ser crónicas acarrean la inflamación dolorosa de las paredes del tubo digestivo. Para poder proporcionar un alivio inmediato es absolutamente indispensable proteger y aislar la mucosa inflamada por el hiperácido del jugo gástrico a fin de evitar el contacto con los alimentos fermentados. La Magnesia Bisurada no sólo asegura tal protección, sino que neutraliza también todo exceso de ácido estomacal. Por consiguiente, para combatir las enfermedades digestivas más rebeldes nada puede compararse al resultado alcanzado por la Magnesia Bisurada, preparado que se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada. (Tabletas, 2,50 pesetas. Polvo, 4).

Banda Municipal

Programa del concierto que dará mañana jueves en Rosales, a las diez y media de la noche. «Peer Gynt» (segunda suite): a)

El lamento de Ingrid. b) Danza árabe. c) Peer Gynt vuelve a su patria. Tempestad. Canción de Solvig, Grieg.

«1812», obertura solemne, Tschai-kowsky.

«Brisas de Oviedo», pasodoble sobre motivos de cantos de Asturias, Mario G. Nuevo.

«La balada de la luz», introducción, coro y canción húngara, «Vives».

Pavane de «La mesonera de Tordesillas», Torroba.

Jota de «La Dolores», Bretón.

EL TIEMPO

El centro de bajas presiones de la Península escandinava pierde importancia al extenderse considerablemente; también se extiende el de altas presiones del Atlántico, que destaca un importante núcleo en el golfo de Vizcaya, y cuya influencia se extiende hasta Marruecos y las islas Británicas. En toda Europa mejora el tiempo, y en España desaparece la probabilidad de lluvia.

Las temperaturas extremas han sido de 36 grados en Sevilla y de 6 en Soria y Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de 30 grados, y la mínima, de 14. Algunas escasas lluvias en la costa vasca.

El tiempo probable para toda España es cielo claro, con vientos flojos y moderados del Este. Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, notas de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Così fan tutti», Mozart; «La Paloma» Iradier; «La hora exquisita», Hanh; «Minuet», Boccherini; «Granada», Albéniz; «Hamlet», Thomas; «Requiem», Casadò; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bols; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; sección especial: «La mujer», por Matilde Muñoz; a las siete y media, música de baile; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y diez, Noticias agrícolas, por Jorge Ribas; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico.

«Medea», tragedia de Eurípides; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarenta, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Obertura en re menor», Haendel; «Voces de primavera», Strauss; «Kaleidoscopes», César Cui; «Airiños aires», Freire; «Tristan e Iseo», Wagner; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cuarenta y cinco, ejecución de discos; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bols; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «La Palabra», diario hablado; sección especial para los niños, por Antoniorrobles; a las siete cuarenta y cinco, noticias de Prensa; a las ocho, música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, curso de iniciación de lengua francesa, por Pedro G. Giraud; a las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

COMEDIA.—7 y 11, gran éxito de Tito, Carmencita Moreno, Lille and Santil, Ojivilla, Lina Mayer, Adelina Durán y Luisita Estesio. (Butaca, dos pesetas).

TEATRO CIRCO DE PRICE.—7 y 10,45, grandioso acontecimiento de ópera flamenca, último día. Manuel Torres (el rey de las seguidillas), en competencia con el Fleta del canto jondo, Manuel Vallejo, acompañado de su troupe, y Carmencita Amaya, bailadora fenomenal.

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, ¿Qué fenómeno! y otras.

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,45, Retorno al hogar y otras.

CINE GENOVA.—(Butaca, una peseta).—6,30 y 10,45, Gran hotel y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—(Butaca, 0,75).—6,30 y 10,45, El circo (por Charlot) y otras.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Cantaré para tí (por Al. Jhonson, Davey Lee y Marion Nixon). Tantas veo... (por Raquel Torres y Mona Maris). (Butaca, desde 1 peseta).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—(Beneficio de los empleados de este local).—A las 6,30 y 10,30, La fleurecilla domada (por Douglas Fairbanks y Mary Pickford). Butaca, desde 0,50.

CINEAMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 10,30 (jardín), La fiera del mar. S. M. el gran duque. (Butaca, desde 1,75).

CINEAMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, El pueblo del pecado. (Butaca, desde 0,50).

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—Sección continua de 6,45 a 1. Spione, La terrible Lola. (Butaca, desde 0,25).

PARDIAÑAS.—6,45, 10,45, Revista sonora. La danza de los espectros (dibujos). Basta de bromas (cómica, muda), la grandiosa película Un hombre de suerte (hablada en español, por Rosario Pino, Roberto Rey y Luz Callejo).

PARQUE CINEMA EUROPA.—A las 6,45 (salón) y 10,45 (jardín). De lo vivo a lo pintado y Después de media noche (por Norma Shearer). (Temperatura ideal).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Estudiantes y modistillas (Juan de Orduña y Elisa Ruiz Romero, La Romerito), Anny de Montparnasse (Anny Ondra y André Roanne). (Butaca, 0,60).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,45 y 10,45, ¡Por qué ser buena! y Arriba el telón.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, El precio de la felicidad, Ley de herencia (por Belle Bennett), Pacto de sacrificio (por Ivor Novello). (Butacas, a 50 céntimos).

CINEAMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Galas de la Paramount.—A las 10,45 noche, Su noche de bodas.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Periquito, Nik Carter, El rey de los gigantes y El Fresno de los Linderos.

ESTANQUE DEL RETIRO.—Abierto por la noche. Barcos, cañones, vapores, iluminaciones.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 11 de Agosto de 1931

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Table with 3 columns: DECENA, CENTENA, MIL. Lists winning numbers in groups of 10, 100, and 1000.

Table with 3 columns: SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL. Lists winning numbers in groups of 7,000 to 15,000.

Table with 3 columns: DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL. Lists winning numbers in groups of 16,000 to 36,000.

La Mascota Gato, 4. Preservativos, Pidan c.º sin enviar sello.

COMAS HIGIENICAS La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

CANAS Invenio maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 dias...

EL SEÑOR D. José García Hernández DEL COMERCIO Ha fallecido el día 11 de Agosto de 1931 A LOS 58 AÑOS DE EDAD D. E. P.

SUENO TRANQUILO ZAMPIRONI UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS MOSQUITOS EXLJA ESTA MARCA ZAMPIRONI J. URIACH & C. S. A. BRUCH-49. BARCELONA Anisete Venus LICOR BENEDETTO

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS CÁLCULOS MERCANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA DIBUJO REDACCIÓN TAQUIGRAFÍA CONTABILIDAD FRANCÉS DE VIVA VOZ Profesor D. Luis González - Ortiz Conde Romanones, 1 dup.

Lotería núm. 24 San Ocho, 2 MADRID Su administradora, señora Echeveste, remite decimos para el extraordinario 10 Octubre y todos sorteos Enrique B. Chavarri ALMAGENISTA DE CARBONES Casa fundada en 1860 Oficinas: San Mateo, 6 Almacén: Divino Pastor, 3 Depósito: Estación Paseo Imperial Teléfonos 15263 y 70716 Servicio a domicilio. Exportación a provincias Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entlo.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; canas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Arenal, 27. Escuela. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18. Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Malasaña, 24. Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56. Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratasísimos. Feristone. Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194. Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 6. Citroën, cuatro puertas, maleta. Paseo Marqués Zafra, 18. Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados. Carmen, 41. Autocar White ocasión, 8.000; Chenard turismo, 3.500. Martínez Velázquez, 80. Whippet, conducción interior, último modelo, vendo o cambio por coche pequeño. Teléfono 42.075. Chevrolet, conducción interior, perfecto estado, baratasísimos. Menéndez Pelayo, 45. Garaje Retiro. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Joven diplomado, teórico práctico en replanteos, construcciones ferrocarriles, carreteras y obras de fábrica, ofrécese como ayudante de ingeniero. Informes: Hartzenbusch, 3, tercer derrecha.

OFERTAS

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, reglamento, 50 pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, núm. 56. Rapidísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. Avenida Dato, 12. Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27. Empleos de todas clases y servicio doméstico facilísimos rápidamente. Seip. Preciados, 1. Licenciados Ejército. Destinos públicos. Informes Centro Gestor. Carretas, 31. Colocaciones rapidísimas de todas clases, pagando después. Montero, 10. Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8. 10 plazas guardias Prisiones para suboficiales, sargentos, cabos, Guardia civil y demás Cuerpos retirados. Diríjase Preciados, 1. Seip. Licenciados Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquiridos. Informes Preciados, 1. Seip. Peorreda. Precisamos banderilleros y matadores. Sr. Alvarez. Alcalá, 9, vinos. Ocho noche. Necesitanse agentes publicidad muy prácticos. Presentarse once a una o cinco a siete en Conde Peñalver, 8, principal A. Preciso rellenadoras de muñecas de trapo. Margaritas, 24, bajo, 4. Necesito muchacho trece-catorce años. Aprendería mecanografía, trabajos imprenta, oficina. Pequeña gratificación durante aprendizaje. Escribanos padre indicando referencias. Apartado 699. Director revista. Chicos de dieciséis a dieciocho años para propagandistas, buena comisión. Martín de los Heros, 30, principal derecha. Seis tarde. Ampliaciones, esmaltes. Precisamos comisionistas, corredores, representantes. Treinta por ciento. Dulce. Santa Engracia, 63, Madrid.

Falta sirvienta pocas pretensiones. Alberto Aguilera, 50.

Planchadora. Falta aprendiz de ropa de señora. Ramales, 4.

Sastre. Necesito ayudantes de tres, cuatro y cinco pesetas jornal. Córdoba. Romanones, 3.

Modista necesita buenas ayudantes. Amparo, 27, patio.

Aprendiz adelantada pantalonera. Ribera Curtidores, 5, cuarto 2.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un número muy importante.

COMPRAS

Compra cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27. Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierdo (entre Atocha-Progreso). Cuatro diez, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Angel mío. Contentísimo por cumplir promesa que me hizo feliz. Sabes es imposible olvidarte. Envía promesa a mi oficina. Ten tranquilidad. Adórate E. R.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Purgante Mabd. Inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Tónico nervioso y reconstituyente Fonguá. Venta: Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levi. Buenas droguerías.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones exteriores. Desengaño, 16, segundo.

Cedo preciosa alcoba en casa todo confort, baño, ascensor, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Galgas negras calzadas las cuatro pezuñas, garranta blanca, atiende por «Neli». Se gratificará: Amalio Gálvez (Teatín). Wilson, núm. 12.

Pérdida perra galga barcina, corbata, atiende «Atlas». Gratificarán espléndidamente mercado San Antonio, cajón 25 (Cuatro Caminos).

Pérdida o substracción de paracaídas; gratificaré 100 pesetas a quien lo encuentre y devuelva portería Aero Club.

El mejor resultado para estos anuncios, se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

TRASPASOS

Buen bar por desgracia familia, buenas condiciones. Postigo San Martín, 5, licores.

Taberna 1.400. Cava Baja, 30, principal.

Tomaría en traspaso lechería, sitio céntrico, buena venta. Ofertas por escrito a Manuel Torres. Almirante, 9. Abstenerse corredores.

Se traspasa frutería con vivienda. Razón: Norte, 15, cacharrería.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales y últimos voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip.

Estos anuncios admíten- se en Preciados, 1. Seip.

Para hombres, plaza del Carmen, 1. Academia bailes.

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1.25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Vendo bicicleta barata. Pilar Zaragoza, 43.

Patente número 109.255. por «Disposición para el mando a distancia de un conjunto de aparatos análogos a los combinadores de tracción por medio de corrientes eléctricas». Se conceden licencias de explotación. Salazar, Madrazo, 22.

Vendo varios muebles: urge. Duque Suelto, 6.

Vendo cama madera baratasísima. Gaztambide, 16, lechería.

Potas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Zapatos charol Luis XV, 5 pesetas; zapatos ante, todos modelos, 10 pesetas; pocos días por reforma. La Campana, Barquillo, 39.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

URODONAL cura el reuma porque disuelve el ácido urico. El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia. Dr. A. P. SORDI. Catédrico de Fisiología y de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Favre, enviando este cupón al Depósito General del URODONAL APARTADO 718 BARCELONA Calle Población Provincia

ALQUILERES

Alquilo gran local barato, propio almacén o depósito. Agustín Querol, 4, cerca cuartel María Cristina. Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1. Para alquilarse para 4 dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459. Tienda dos huecos, cincuenta pasos Pardiñas, cedo cualquier precio. Teléfono 31.292. Exterior, Mediodía, baño, ascensor, baratasísimas; interior, 40. Diego León, 55. Exteriores, 50; interiores, 45. Paseo Marqués Zafra, 18. Casa nueva junto Santa Engracia, 110 pesetas, baño, termosifón. Maudes, 7. Castelló, 14, exteriores, confort, desde 175 pesetas. Alquilase cuartos exteriores, espaciosos, 75 pesetas, casa nueva, ascensor. Porvenir, 2. Cuarto soleado con baño. Río, 28. Alquiler interior, 115. Cruz, 31. 75 pesetas tienda con vivienda. Hernani, 43.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

DEMANDAS

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip. Ofrécese hombre práctico campo, también en labores referencias, toda garantía, sin pretensiones. López Jiménez. Teléfono 56.817. Se ofrece muchacha sabiendo obligación. Jerónima Llorente, 40.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Acreditada profesora partos, últimos adelantos. Consulta: Pardiñas, núm. 16. Partos. Profesora, consultas reservadas. Huertas, 29, principal. Partos. Consulta reservada. Hospedaje embrazadas. Josefina. Fez, 19. Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55.

CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2. Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estricteos. Preciados, 9. Diez una, siete nueve. Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete. Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89. Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. César. Alegría carta. Tu Juanita.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes. Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Neuralgias, jaquecas, desdormidos con los seipos Calmez. Promo mejor homestil, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

CORRESPONDENCIA

César. Alegría carta. Tu Juanita.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA GALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Rio de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA ALFONSO XIII, 9 (Puente de Vallecas)